



Fundación
ENAIRe 

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025 Fundación ENAIRe

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025
FUNDACIÓN ENAIRE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
PATRONATO.....	6
ORGANIGRAMA.....	8
MISIÓN / VISIÓN / VALORES	9
Resumen Ejecutivo.....	11
1. Hitos del 30º aniversario y actividad institucional.....	12
Reconocimientos Honoríficos.....	12
2. Cultura, Ciencia e Historia Aeronáutica	13
El Legado de Emilio Herrera Linares	14
Premios Aeronáuticos y Subvenciones 2025.....	14
3. Arte Contemporáneo y Gestión de la Colección ENAIRE.....	15
Eficiencia en la Gestión de Inventario	15
Premios de Fotografía 2025	16
4. El Centro de Arte Naves de Gamazo (Santander).....	17
Programación Expositiva 2025	17
Mediación y Participación	17
5. Innovación Digital y Accesibilidad	17
6. Compromiso Social y Transparencia	18
Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	18
Transparencia y Comunicación.....	18
Conclusión	19
INFORME COMPLETO MEMORIA 2025	20
INSTITUCIONAL.....	20
30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE.....	20
CULTURA AERONÁUTICA	21
PREMIO HONORÍFICO DE AERONÁUTICA 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE: EMILIO HERRERA LINARES	21
MENCIONES ESPECIALES DE AERONÁUTICA 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE: 22	
FIO, FPAC, FACV Y ENRIQUE MORAL	22
EXPOSICIÓN “FLYING LOVERS: POR AMOR AL ARTE Y LA AERONÁUTICA”	23

PREMIOS AERONÁUTICOS FUNDACIÓN ENAIRE 2025 (30ª EDICIÓN)	23
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-AERONÁUTICO ESPAÑOL 2025.....	26
ALIANZAS E INICIATIVAS CON INSTITUCIONES AERONÁUTICAS.....	27
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL AEROMUSEO DE MÁLAGA	30
PROYECTOS EDITORIALES Y DE DIVULGACIÓN	33
PLATAFORMA AUDIOVISUAL ÁGORAdigital (SECCIÓN AERONÁUTICA Y ESPACIAL).....	33
CONCURSO DE RELATO BREVE “TE LO CUENTO EN EL AIRE” (8ª EDICIÓN).....	36
CONCURSO DE ARTE AERONÁUTICO “AIRE Y TIERRA” (2ª EDICIÓN)	37
PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CONGRESOS	38
ARTE CONTEMPORÁNEO	39
COLECCIÓN ENAIRE DE ARTE CONTEMPORÁNEO.....	39
EXPOSICIONES	43
CÁPSULAS DE ARTE	49
FOTOGRAFÍA	51
PREMIO HONORÍFICO DE FOTOGRAFÍA 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE: CHEMA MADOZ.....	51
PREMIO TRAYECTORIA FUNDACIÓN ENAIRE 2025: JOAN FONTCUBERTA.....	52
PREMIO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN ENAIRE 2025 (18ª EDICIÓN).....	53
ALIANZAS E INICIATIVAS CON INSTITUCIONES CULTURALES.....	56
PARTICIPACIÓN EN FERIAS: ARCOMADRID 2025	58
CENTRO DE ARTE NAVES DE GAMAZO (SANTANDER)	59
MEDIACIÓN CULTURAL.....	61
ACTIVIDADES PARALELAS	62
ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL	66
VOLUNTARIADO, FORMACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	68
DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	69
REPERCUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	73
TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO	75
CONCLUSIÓN	97

PRESENTACIÓN

José Antonio Santano Clavero

Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible
Presidente de ENAIRE
Presidente del Patronato de Fundación ENAIRE

Presentamos la Memoria de actividades de 2025 de Fundación ENAIRE, un año crucial al haberse cumplido 30 años desde la constitución de la Fundación.

Fundación ENAIRE es una **institución cultural sin ánimo de lucro**, dependiente de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y vinculada al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, con la doble misión de gestionar, conservar y difundir la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo y fomentar y divulgar la cultura, ciencia e historia aeronáuticas.

La visión de la Fundación es ofrecer un **servicio público cultural** en estos dos ámbitos, el arte contemporáneo y la cultura aeronáutica y **democratizar el acceso**, dando cumplimiento a nuestra obligación como institución pública de facilitar el derecho a la cultura, el arte y la ciencia, que establece el artículo 27 de la Declaración de Derechos Humanos.

En cuanto al arte contemporáneo es muy importante la labor que desempeña la Fundación en los **Aeropuertos de España**, donde quienes viajan utilizando en medio de transporte aéreo son recibidos y despedidos en un entorno en el que pueden disfrutar de magníficas obras de arte de la Colección ENAIRE.

Además, la Fundación impulsa las carreras artísticas con la convocatoria anual del **Premio de Fotografía**, que en 2025 celebró la edición 18ª.

Y, desde el año 2021, Fundación ENAIRE gestiona el **Centro de Arte Naves de Gamazo** en Santander con una programación cultural de calidad y totalmente gratuita, con exposiciones de arte, visitas guiadas, talleres artísticos y actividades complementarias, con la visión de descentralizar la cultura y ser un modelo de colaboración institucional, entre el Gobierno Central y el Gobierno Autonómico de Cantabria.

La **incorporación de recursos museográficos digitales** para hacer accesible el arte y la aeronáutica desde cualquier parte del mundo se ha seguido desarrollando en el año 2025, dando un paso importante con el **Vivero de Realidad Virtual**, instalado en Naves de Gamazo, para preservar y poder seguir disfrutando de las exposiciones de arte y aeronáutica, y poniendo en funcionamiento la plataforma audiovisual **ÁGORAdigital**, que sirve de catalizador de contenidos de los sectores del arte y la aeronáutica, para ofrecer en un único lugar un acceso ordenado a contenidos de calidad.

Con ocasión del 30 aniversario de la Fundación, concedimos a Chema Madoz y Emilio Herrera el **Premio honorífico de fotografía y de aeronáutica**, respectivamente, dos referentes que ya quedan para siempre unidos a la historia de la Fundación.

Con **Emilio Herrera** se ha adquirido un compromiso para poner en valor su legado científico y personal, muy unido a la historia de España. Se constituyó un grupo de trabajo, con instituciones e historiadores de prestigio, como el Ejército del Aire y el Espacio, la Agencia Espacial Española, el Colegio Oficial de Ingenieros de España, Emilio Atienza, Carlos Lázaro, para digitalizar y divulgar el Archivo de Emilio Herrera y dar a conocer sus logros, que sin duda, sitúan al sector aeronáutico y espacial en un lugar preeminente de la historial mundial, pues Herrera en 1935 inventó la primera escafandra del espacio, la antecesora de los trajes espaciales utilizados por la NASA en 1969. La importancia de este legado llevó a la Fundación a proponer al Organismo de Aviación Civil Internacional la realización de un proyecto expositivo permanente en su museo en Montreal, que será donado por el Reino de España en el año 2026, en el que se ha estado trabajando desde el mes de marzo de 2025. Además, la Fundación convoca el Concurso de Relatos Breves, que en 2025 se dedicó a Emilio Herrera.

En el **ámbito aeronáutico**, la Fundación convoca anualmente los **Premios Aeronáuticos y las subvenciones** para conservación del patrimonio histórico aeronáutico español, que son de gran apoyo para impulsar la investigación e innovación y la puesta en valor de nuestra historia aeronáutica.

En este camino la Fundación no está sola, tiene aliados para dar cumplimiento a la misión de impulsar el arte contemporáneo, a partir de la magnífica Colección

ENAIRe, y de promover la cultura, la ciencia y la historia aeronáutica. La Fundación ha suscrito **alianzas** con entidades de ambos ámbitos, garantizando así un trabajo riguroso y que aporta valores a la sociedad.

Y, además, hemos dado la oportunidad de realizar **prácticas y voluntariado** a jóvenes y personas con capacidades diversas, que han enriquecido el trabajo que desempeñamos con una experiencia que ha ampliado nuestro compromiso social.

Mi **agradecimiento** a todas las personas e instituciones que han colaborado y participado en las actividades de Fundación ENAIRe durante el año 2025, y mi enhorabuena a quienes han sido premiados en el ámbito de la fotografía y la aeronáutica y quienes han sido apoyados con subvenciones para la conservación del patrimonio cultural de nuestra historia aeronáutica.

PATRONATO

Con fecha 31 de diciembre de 2025 el Patronato de Fundación ENAIRE estaba integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

José Antonio Santano Clavero

Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Presidente de ENAIRE

PATRONOS NATOS

Enrique Maurer Somolinos

Director General de ENAIRE

David Benito Astudillo

Director General de Aviación Civil (MITMS)

Mariano Gasparet Romero

Director de Comunicación de ENAIRE

Mónica Mansilla Rodríguez

Directora Económico-Financiera de ENAIRE

Juan Antonio López Aragón

Asesor del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible

PATRONOS ELECTIVOS

Iñaki Carnicero Alonso-Colmenares

Secretario General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura (Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana)

Francisco Javier Martín Ramiro

Director General de Vivienda y Suelo (Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana)

Ángel Luis Sanz Sanz

Director del Gabinete de Presidencia, Regulación y Políticas Públicas de Aena, S.M.E., S.A.

SECRETARIA

Elena Sáenz Guillén

Secretaria General de ENAIRE

ORGANIGRAMA

A 31 de diciembre de 2025 el equipo de Fundación ENAIRE estaba integrado por las siguientes personas:

Margarita Asuar Jiménez

Directora gerente

Ángeles Imaña Marcos

Directora de Conservación y Proyectos Culturales

Lucía Serrano Muñoz

Jefa de Proyectos Culturales

Natalia de la Torre Serradilla

Gabriela Pinto Cáceres

Coordinadoras de Proyectos Culturales

Enrique Torres Arranz

Director de Administración

Irene Sánchez Morante

Jefa de Administración

Paloma Gómez de Terán

Alejandra Martín-Maestro García

Secretarías de Dirección

MISIÓN / VISIÓN / VALORES

Fundación ENAIRE es una institución cultural sin ánimo de lucro, dependiente de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y vinculada al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Constituida en 1994 bajo la denominación de Fundación Aena y registrada, desde 1995, en el Ministerio de Cultura como fundación cultural privada, estando incluida entre las fundaciones del sector público estatal desde la aprobación de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Fundación ENAIRE — Fundación ENAIRE

MISIÓN:

La misión de Fundación ENAIRE se sustenta sobre dos líneas de actuación principales:

- La gestión, conservación y difusión de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo (propiedad de ENAIRE, E.P.E.), promoviendo el acceso de la sociedad al arte contemporáneo, en sus más diversas manifestaciones.
- Conservar y divulgar la cultura e historia aeronáuticas, mediante el fomento de su estudio, investigación, conocimiento y difusión entre el público general.

VISIÓN:

Fundación ENAIRE tiene la voluntad de ser una entidad de referencia en la promoción y difusión de la cultura aeronáutica y el arte contemporáneo en nuestro país, desarrollando un modelo de gestión cultural de un servicio público moderno, responsable, sostenible, accesible, transparente, cercano, plural y abierto a todos los públicos.

Por ello, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, la Fundación publica anualmente en su página web (www.fundacionenaire.es) su memoria de actividades, que incluye la memoria económica y los informes de auditoría interna.

VALORES:

Fundación ENAIRE se rige por los siguientes valores:

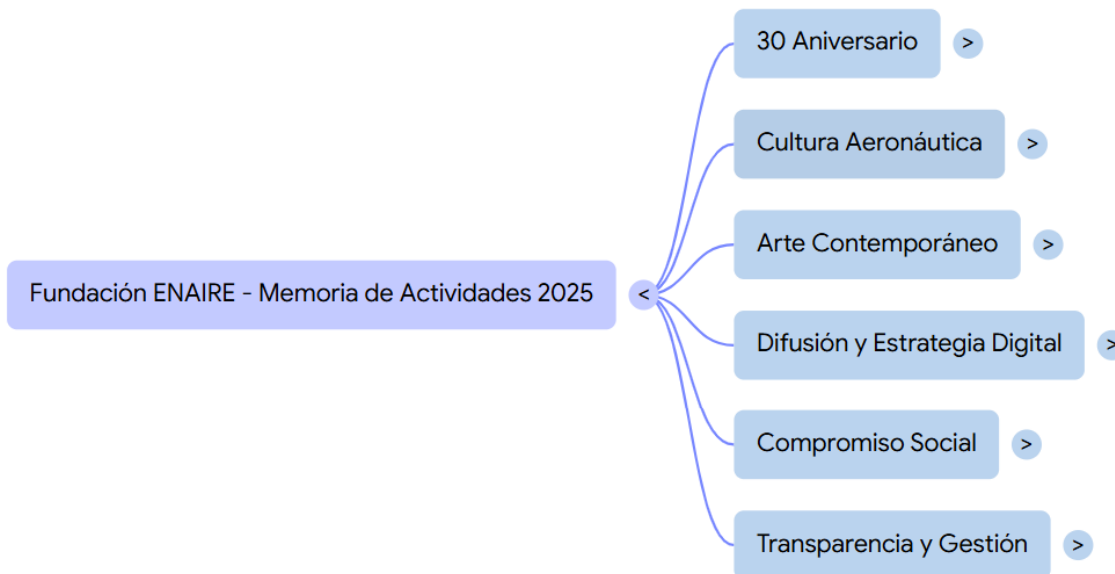
- Servicio
- Compromiso
- Excelencia
- Educación, formación y conocimiento ciudadano
- Mecenazgo y patrocinio
- Accesibilidad e inclusión
- Sostenibilidad
- Transparencia

Resumen Ejecutivo

El año 2025 ha representado un hito estratégico para la Fundación ENAIRE, coincidiendo con el 30º aniversario de su constitución. Como institución cultural sin ánimo de lucro vinculada al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, la Fundación ha consolidado su doble misión: la gestión del patrimonio artístico contemporáneo y el fomento de la cultura aeronáutica.

Los puntos críticos de este ejercicio incluyen:

- **Conmemoración Institucional:** Celebración de la gala del 30º aniversario presidida por S.M. el Rey en el Ateneo de Madrid.
- **Puesta en Valor Histórica:** Impulso extraordinario a la figura de Emilio Herrera Linares, pionero de la aeronáutica y precursor del traje espacial, mediante la digitalización de su archivo y proyectos internacionales con la OACI.
- **Excelencia en Arte y Fotografía:** Consolidación de los Premios de Fotografía y la concesión del Premio Trayectoria a Joan Fontcuberta, junto a una gestión eficiente de la Colección ENAIRE que ha reducido el almacenamiento de obras en un 45%.
- **Transformación Digital:** Lanzamiento de ecosistemas digitales como ÁGORAdigital y el MetaMuseo, orientados a la democratización del acceso a la cultura mediante realidad virtual y aumentada.
- **Impacto Social:** El Centro de Arte Naves de Gamazo en Santander se ratifica como un referente nacional con 124.000 visitantes anuales y un robusto programa de mediación cultural.



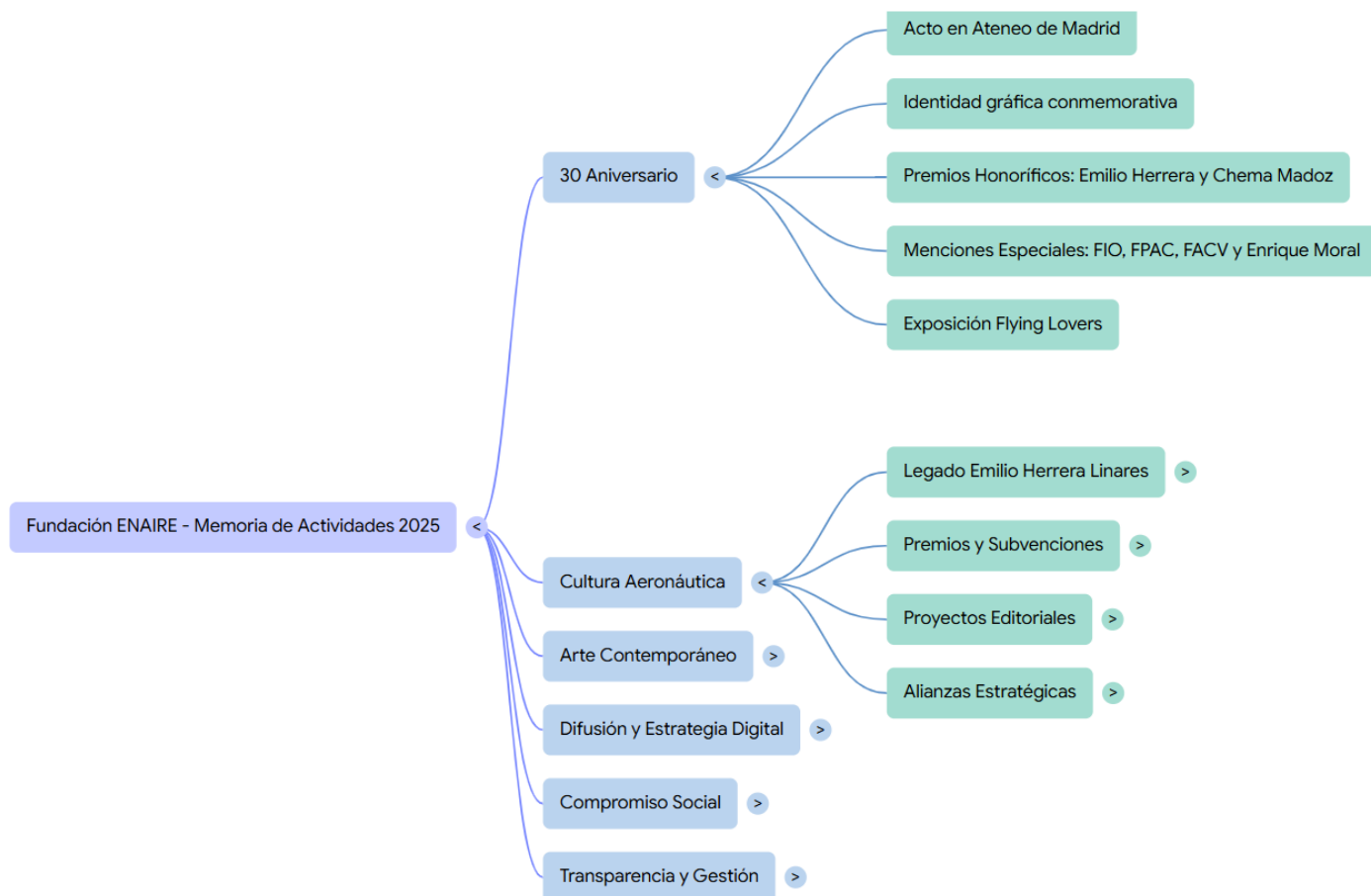
1. Hitos del 30º aniversario y actividad institucional

La efeméride de las tres décadas de actividad ha servido para reforzar la identidad gráfica y el posicionamiento público de la Fundación. El evento central, realizado el 10 de febrero en el Ateneo de Madrid, contó con la presencia de Su Majestad el Rey y más de 200 invitados.

Reconocimientos Honoríficos

En el marco del aniversario, se otorgaron galardones de carácter extraordinario:

- **Premio Honorífico de Aeronáutica:** Emilio Herrera Linares (a título póstumo).
- **Premio Honorífico de Fotografía:** Chema Madoz.
- **Menciones Especiales de Aeronáutica:** Enrique Moral Sandoval (primer director gerente), Fundación Infante de Orleans (FIO), Fundació Parc Aeronàutic de Catalunya (FPAC) y Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana (FACV).



2. Cultura, Ciencia e Historia Aeronáutica

La Fundación ha cumplido su compromiso de divulgar el patrimonio aeronáutico español a través de tres ejes: investigación, subvenciones y alianzas estratégicas.

El Legado de Emilio Herrera Linares

Se ha constituido un grupo de trabajo multidisciplinar para preservar el archivo del científico granadino, inventor de la escafandra estratonáutica en 1935. Las acciones clave en 2025 incluyeron:

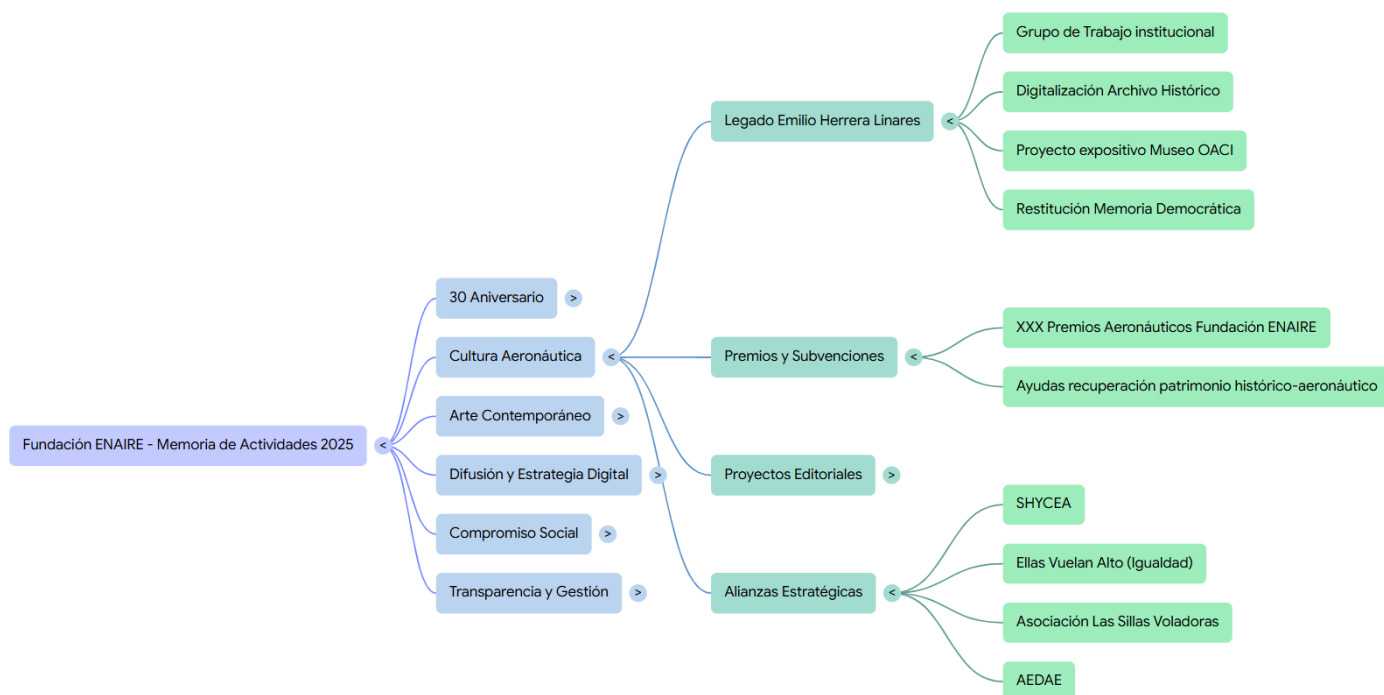
- **Digitalización:** Contrato de patrocinio con el SHYCEA para el procesamiento de sus fondos documentales.
- **Proyección Internacional:** Desarrollo de un proyecto expositivo permanente para el Museo de la OACI en Montreal (donación prevista para 2026).
- **Memoria Democrática:** Restitución del empleo de General y entrega oficial de la Declaración de Reconocimiento a su familia.
-

Premios Aeronáuticos y Subvenciones 2025

Con una dotación significativa, la Fundación continúa estimulando la innovación en el sector:

Premio / Categoría	Beneficiario / Proyecto Destacado
Premio Espacio	Francisco Ángel Espartero Briceño (Observatorio Robótico Satelital).
Premio Innovación	Raúl Quibén Figueroa et al. (Propulsión híbrida-eléctrica).
Premio I+DRON	Ander Maiztegi - Zeru Drones (Monitorización 5G).
Fin de Grado/Máster	Sara Ruano (Navegación Aérea) y Fernando Real (Aeropuertos).
Periodismo	Reportaje "En el aeropuerto de Bilbao" (ETB2).

Subvenciones de Patrimonio: Se otorgó un total de **168.000 €** para la conservación de colecciones de aviones históricos a entidades como FIO (97.000 €), FPAC (54.000 €), FACV (12.000 €) y la Asociación Deportiva Jacob (5.000 €).



3. Arte Contemporáneo y Gestión de la Colección ENAIRE

La Fundación gestiona más de 1.200 obras que abarcan escultura, pintura, fotografía y arte audiovisual. La estrategia de 2025 se ha centrado en la **activación de fondos**.

Eficiencia en la Gestión de Inventario

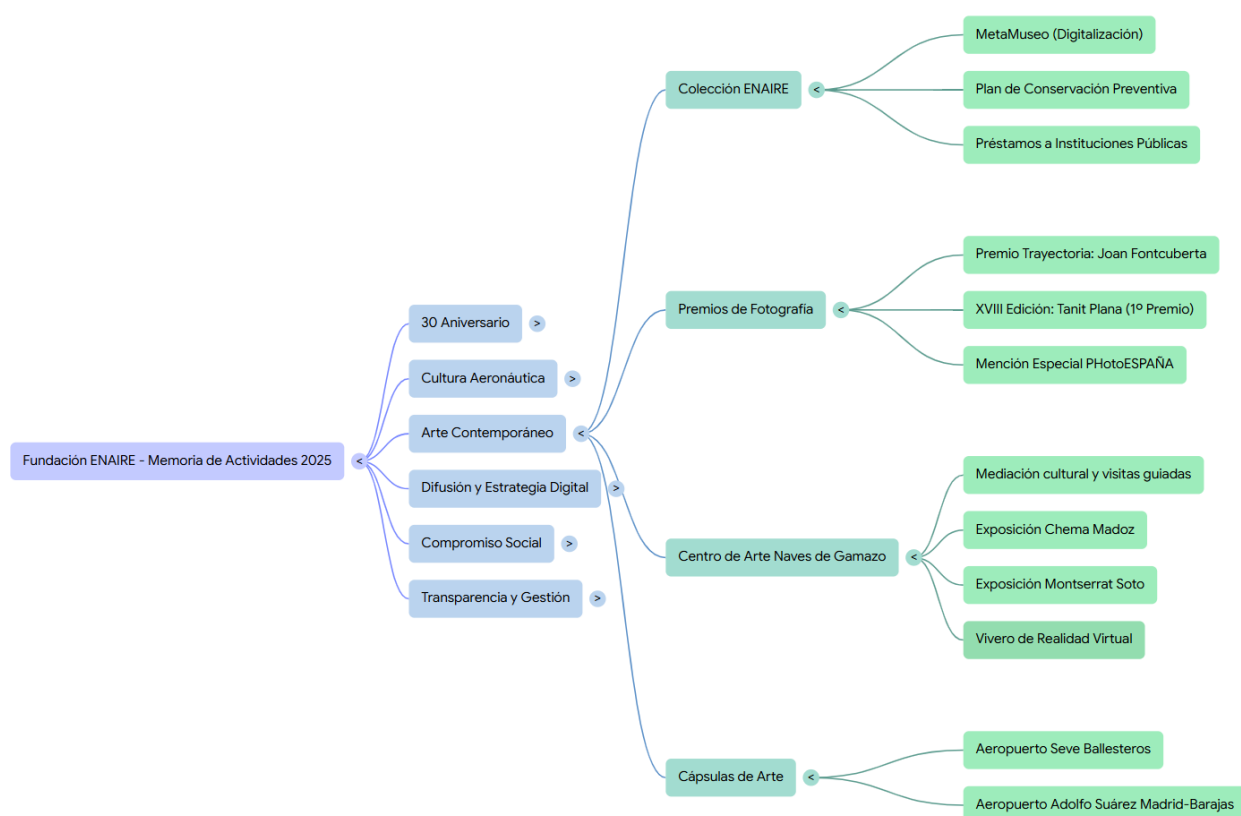
La política de cesiones temporales ha permitido que obras previamente almacenadas se exhiban en instituciones públicas (La Moncloa, Ministerios, sedes de ENAIRE y Aena).

- **Reducción de almacenamiento:** Del 50,34% de obras en almacén en 2024 al **27,58%** a finales de 2025.

- **Conservación:** Intervenciones de restauración y limpieza en obras ubicadas en los aeropuertos de Palma, Alicante, Madrid-Barajas y El Prat-Barcelona.

Premios de Fotografía 2025

- **Premio Trayectoria:** Joan Fontcuberta, por su investigación sobre la verdad visual y la IA.
- **18ª Edición del Premio de Fotografía:** Con 1.375 propuestas de 547 artistas.
 - *1er Premio:* Tanit Plana (*Stress position*).
 - *2º Premio:* Daniel Ochoa (*La Frontera*).
 - *3er Premio:* Françoise Vanneraud (*El eco de las cumbres*).



4. El Centro de Arte Naves de Gamazo (Santander)

Este espacio se ha consolidado como el epicentro de la actividad expositiva y de mediación cultural de la Fundación.

Programación Expositiva 2025

- **Chema Madoz:** "Una tirada de dados" (29.473 visitantes incluyendo actividades).
- **Montserrat Soto:** "Doom City" (10.573 visitantes).
- **Joan Fontcuberta:** "Mirabilia" (+34.568 visitantes).
- **Exposición Colectiva Premios de Fotografía:** Inauguración de PhotoESPAÑA Santander (+32.685 visitantes).

Mediación y Participación

Más de **10.300 personas** participaron en visitas guiadas y talleres gratuitos. Se destacan proyectos como "El Árbol Rojo de Gamazo" y el "Satélite de Libros", que integran la participación ciudadana y la lectura especializada en la experiencia museística.

5. Innovación Digital y Accesibilidad

La Fundación ha implementado un ecosistema digital para garantizar la democratización cultural y eliminar barreras geográficas:

1. **MetaMuseo:** Núcleo digital para la conservación y difusión de la Colección ENAIRE en formatos VR/AR.
2. **ÁGORAdigital:** Plataforma audiovisual que sirve de archivo permanente para conferencias y eventos de arte y aeronáutica.
3. **Vivero de Realidad Virtual:** Espacio físico en Santander para experimentar exposiciones finalizadas y paisajes grabados con drones.
4. **Ventana al Arte y la Aeronáutica:** Pantallas interactivas instaladas en el Centro de Arte, el Ministerio de Igualdad y el Ateneo de Madrid.

Accesibilidad Universal: Inclusión de intérpretes de lengua de signos, códigos QR Navilens para personas con discapacidad visual y lenguajes de fácil lectura en la web.



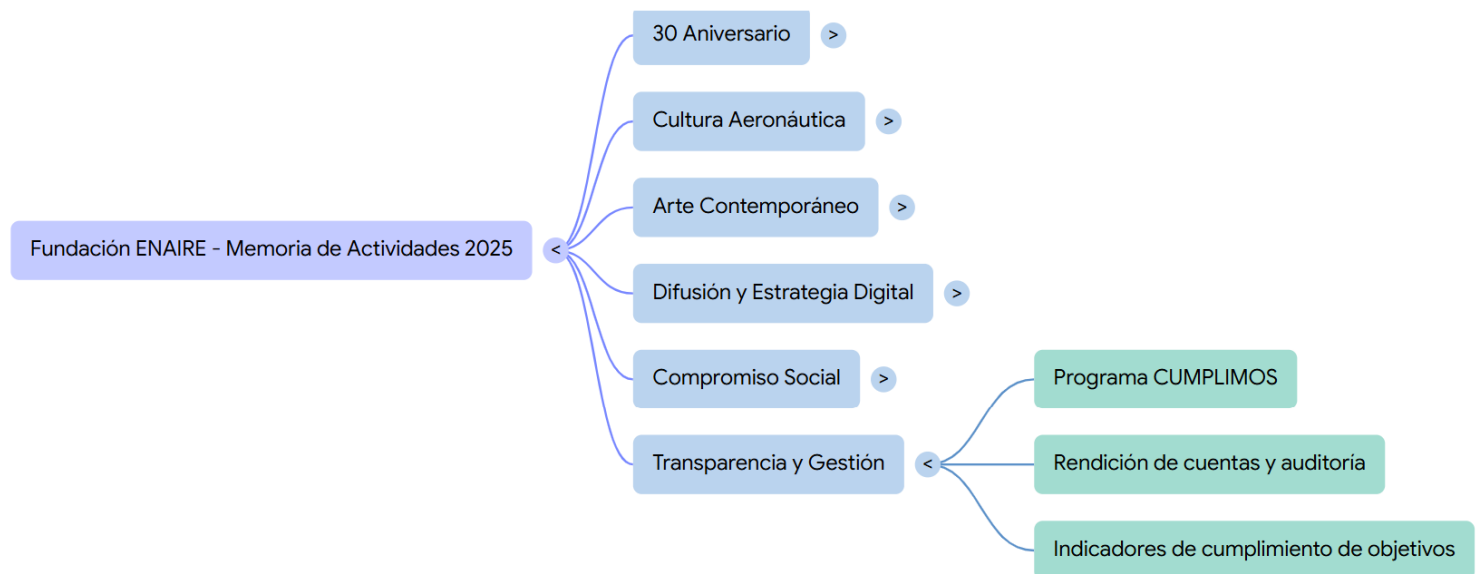
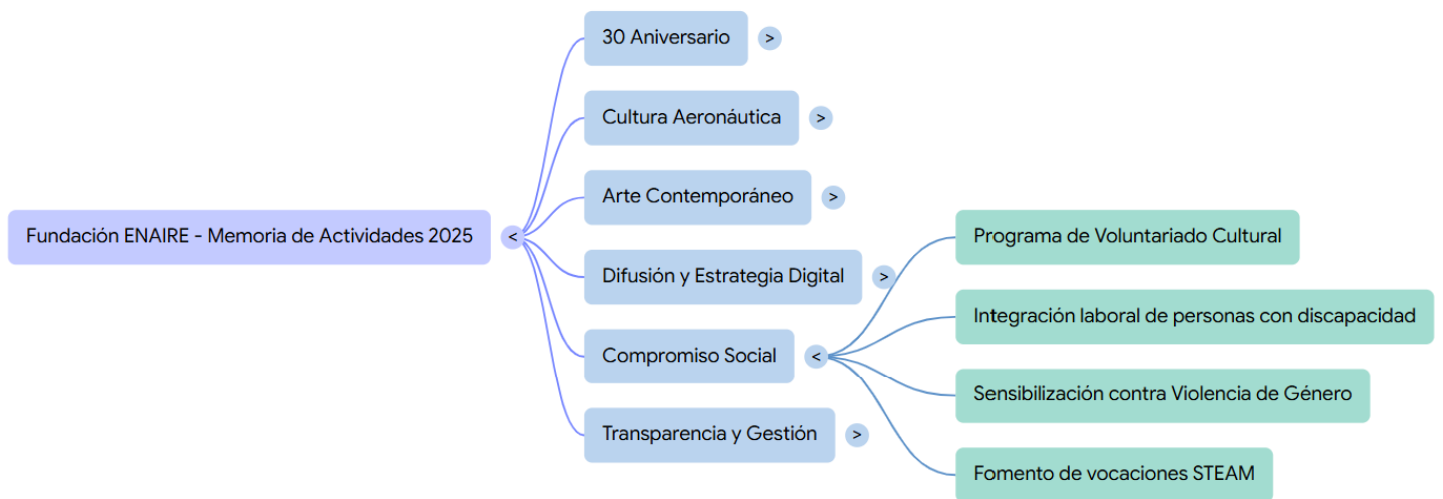
6. Compromiso Social y Transparencia

Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

- **Igualdad de Género:** Alianzas con la Asociación Blanco, Negro y Magenta y la plataforma "Cómo ser Fotógrafa". Reconocimiento a la Fundación como "Mejor Institución" por su apoyo a las mujeres artistas.
- **Integración:** Programas de voluntariado y formación práctica para personas con discapacidad intelectual en colaboración con la Universidad de Cantabria.
- **Sensibilización:** Campañas contra la violencia de género (#NoHayExcusa) y actividades educativas sobre protección a la infancia.

Transparencia y Comunicación

- **Programa CUMPLIMOS:** Implementación de protocolos estrictos de cumplimiento legal y transparencia.
- **Impacto en Medios:** 400 apariciones en medios de comunicación y un crecimiento del 29,4% en seguidores de Instagram.
- **Web Institucional:** Superó las 100.000 visitas en 2025.



Conclusión

La Fundación ENAIRE cierra el ejercicio 2025 habiendo cumplido con rigor su Plan de Actuación. La integración exitosa de recursos museográficos digitales, la recuperación del legado de Emilio Herrera y la gestión activa de su colección de arte contemporáneo posicionan a la institución como un modelo de servicio público cultural moderno, sostenible y accesible para la ciudadanía española.

INFORME COMPLETO MEMORIA 2025

INSTITUCIONAL

30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE

En 2025, Fundación ENAIRE ha conmemorado el 30 aniversario de su creación con una serie de iniciativas especiales, entre las que destacaron la concesión de premios honoríficos y menciones especiales vinculados al arte contemporáneo y al sector aeronáutico. Con motivo de esta efeméride, se diseñó asimismo una identidad gráfica conmemorativa que acompañó la comunicación y difusión de las actividades de la Fundación a lo largo de todo el año.

Como hito inaugural de la conmemoración del 30 aniversario, el 10 de febrero la Fundación celebró un acto en el Ateneo de Madrid, presidido por Su Majestad el Rey. Al evento asistieron más de 200 invitados procedentes del mundo de la cultura y del sector aeronáutico, en una gala que puso de relieve la trayectoria y la contribución de la Fundación a ambos ámbitos.

Durante el evento, S.M. el Rey hizo entrega del **Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario Fundación ENAIRE** (Emilio Herrera Linares -a título póstumo-), **Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE** (Chema Madoz), además de los **Premios Aeronáuticos 2024** y el **Premio Trayectoria de Fotografía 2024** (Paloma Navares), acompañado del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, y el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente de Fundación ENAIRE, José Antonio Santano.

Antes del inicio del acto conmemorativo, Su Majestad el Rey realizó una visita a la exposición ***Flying Lovers: Por amor al arte y la aeronáutica***, acompañado por el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente del Patronato de Fundación ENAIRE, y la directora gerente de la Fundación. La muestra, organizada por la Fundación y abierta al público del 10 al 27 de febrero en el Ateneo de Madrid, reunió una selección de maquetas aeronáuticas de la Colección ENAIRE y fotografías de arte aeronáutico, realizadas por la artista Marta Soul con la colaboración de la Fundación Infante de Orleans en el histórico Aeropuerto de Cuatro Vientos.

CULTURA AERONÁUTICA

Fundación ENAIRE lleva 30 años cumpliendo su finalidad de promover la cultura aeronáutica y divulgar la historia del transporte aéreo y de sus infraestructuras entre la sociedad. Para ello, impulsa iniciativas orientadas al fomento de la investigación y la innovación, organiza exposiciones y establece alianzas destinadas a la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico aeronáutico, la preservación de la memoria de la aviación en España, el impulso de la igualdad en el ámbito aeroespacial y la visibilización del papel de la mujer en el sector.

PREMIO HONORÍFICO DE AERONÁUTICA 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE: EMILIO HERRERA LINARES

En diciembre de 2024, Fundación ENAIRE concedió, a título póstumo, el Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario a Emilio Herrera Linares, en reconocimiento a su destacada contribución al desarrollo de la ingeniería aeroespacial en España. El galardón fue entregado por Su Majestad el Rey a sus bisnietos durante la gala conmemorativa del 30 aniversario de la Fundación, celebrada el 10 de febrero de 2025.

[Emilio Herrera, Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario
Fundación ENAIRE — Fundación ENAIRE](#)

Emilio Herrera Linares, ingeniero aeronáutico granadino, destacó por sus numerosas contribuciones al desarrollo de la aeronáutica y la exploración espacial. Entre ellas sobresale el diseño, en 1935, de la escafandra estratonáutica, considerada por la NASA precursora de los actuales trajes espaciales. Asimismo, impulsó avances en navegación aérea, aerodinámica e investigación aeroespacial, y desempeñó un papel fundamental en la formación aeronáutica en España mediante la creación del Instituto de Aerodinámica de Cuatro Vientos y de la primera Escuela de Ingenieros Aeronáuticos del país.

A lo largo de los años, Fundación ENAIRE ha editado varios libros dedicados a Emilio Herrera: *Ciencia en las ondas. Crónicas científicas de Emilio Herrera, Ciencia aeronáutica y Emilio Herrera Linares, protagonistas de la aeronáutica*. Además, en 2020 la Fundación colaboró en la realización del primer gran documental sobre Emilio Herrera, producido por Atrevida Producciones, S.L., que contó con el asesoramiento del historiador Emilio Atienza.

MENCIONES ESPECIALES DE AERONÁUTICA 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE:

FIO, FPAC, FACV Y ENRIQUE MORAL

Además, con ocasión de su 30 aniversario, en 2025 Fundación ENAIRE ha concedido cuatro Menciones Especiales de Aeronáutica a instituciones y profesionales que han realizado una importante labor de apoyo, dedicación y puesta en valor de la cultura aeronáutica y con las que la Fundación ha tenido una relación muy relevante en estos 30 años.

Estas Menciones Especiales se han otorgado a:

- **Enrique Moral Sandoval:** primer director gerente de Fundación ENAIRE, que puso en funcionamiento la importante labor de la Fundación en apoyo a la aeronáutica, la rehabilitación y conservación del patrimonio histórico aeronáutico y la difusión de la cultura y la ciencia aeronáutica.
- **Fundación Infante de Orleans (FIO):** institución sin ánimo de lucro dedicada a la conservación y mantenimiento en perfectas condiciones de vuelo de una impresionante colección de aviones históricos en el Aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid). Actualmente, la FIO cuenta con unos 43 ejemplares de 32 modelos diferentes.
- **Fundació Parc Aeronàutic de Catalunya (FPAC):** entidad sin ánimo de lucro dedicada a preservar el patrimonio histórico-aeronáutico de Cataluña y a divulgar la cultura aérea. Gestiona el Museu Aeronàutic de Catalunya en el Aeropuerto de Sabadell, realizando una importantísima labor de restauración y exposición.
- **Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana (FACV):** entidad cultural privada sin ánimo de lucro dedicada a la investigación, conservación y divulgación del patrimonio histórico-aeronáutico de la Comunidad Valenciana. Tiene su sede principal y centro de operaciones en el Aeródromo de Requena.

EXPOSICIÓN “FLYING LOVERS: POR AMOR AL ARTE Y LA AERONÁUTICA”

Ateneo de Madrid

3-27 febrero 2025

Tour virtual

Con motivo de su 30º aniversario, la Fundación organizó en el Ateneo de Madrid una exposición que reflejaba la convergencia de sus dos ámbitos de actuación: el arte y la aeronáutica.

[MKTS-Flying Lovers Por amor al arte y la aeronáutica — Fundación ENAIRE](#)

La muestra reunió una selección de maquetas aeronáuticas pertenecientes a la Colección ENAIRE y una serie de fotografías de arte aeronáutico realizadas por la artista Marta Soul, en colaboración con la Fundación Infante de Orleans, tomadas en el histórico Aeropuerto de Cuatro Vientos.

La exposición fue inaugurada el 10 de febrero de 2025 por Su Majestad el Rey Felipe VI, acompañado por el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible y el presidente de la Fundación ENAIRE, en un acto que constituyó uno de los hitos más relevantes de la programación conmemorativa del aniversario.

PREMIOS AERONÁUTICOS FUNDACIÓN ENAIRE 2025 (30ª EDICIÓN)

(19 marzo-30 junio 2025)

En el mes de marzo se lanzó la convocatoria de la XXX edición de los Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE, consolidando una iniciativa de referencia destinada a reconocer y estimular la investigación, el estudio y la difusión de la cultura y el conocimiento aeronáuticos.

[Premios aeronáuticos — Fundación ENAIRE](#)

En esta edición se presentaron **48 candidaturas**.

- **PREMIO ESPACIO -MANUEL ABEJÓN ADÁMEZ-**

Aplicaciones del espacio para la movilidad y el transporte aéreo y espacial

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 4

Francisco Ángel Espartero Briceño, por su investigación *Observatorio Robótico Satelital*. Trabajo publicado en el MDPI (Multidisciplinary Digital Publishing Institute), área de Remote Sensing, en el año 2024. Registrado en la Oficina de Patentes y Marcas.

El trabajo, que ha sido desarrollado por investigadores del Instituto de Microgravedad Ignacio Da Riva, de la UPM de Madrid, y del Instituto de Astrofísica de Canarias, desarrolla el diseño de un Observatorio Robótico Satelital para detección, seguimiento y determinación de trayectorias de objetos espaciales próximos a nuestro planeta.

- **PREMIO INNOVACIÓN AERONÁUTICA -LUIS AZCÁRRAGA-**

Estudios singulares sobre transporte aéreo

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 12

Raúl Quibén Figueroa, Rauno Cavallaro y Andrea Cini, por su publicación *Feasibility Studies on Regional Aircraft Retrofitted with Hybrid-Electric Powertrains*. Artículo publicado en ELSEVIER Aerospace Science and Technology, en mayo 2024. El trabajo ha sido desarrollado por personal de la Universidad Carlos III de Madrid.

El trabajo está relacionado con la factibilidad de montar sistemas de propulsión híbridos-eléctricos después de ensayos experimentales en un ATR42. Se enmarca en la iniciativa de reducción de emisiones aéreas mediante la utilización de sistemas de propulsión híbridos que combinen los sistemas tradicionales de combustión con otros de generación eléctrica.

- **PREMIO I+DRON**

Trabajos, estudios o proyectos innovadores sobre drones

Colabora Airbus España

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 4

Ander Maiztegi, como representante de la empresa Zeru Drones, por el proyecto *Plataforma autónoma 5G para la creación de infraestructuras inteligentes de observación continua del territorio*, orientado a la monitorización e inspección del entorno a través de la utilización de drones.

• **PREMIO FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER -JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VILLARES-**

Proyectos Fin de Grado y Fin de Máster sobre navegación aérea y aeropuertos

Dotación: 10.000 € (dos premios de 5.000 €)

Candidaturas: 7 (5 Navegación Aérea / 2 Aeropuertos)

- **Modalidad Navegación Aérea:** Sara Ruano Ferrer, por el TFM presentado en marzo 2024 en la ETSIAE de la UPM, titulado *Development of a Mathematical Model for STAM Measures Optimal Application*. TFM presentado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la UPM de Madrid, que se ha desarrollado bajo la modalidad de trabajo en una empresa.

Este TFM trata sobre el desarrollo de un modelo matemático que optimice la gestión del espacio aéreo a muy corto plazo para aliviar la congestión del espacio aéreo.

- **Modalidad Aeropuertos:** Fernando Real Rojas, por el TFG presentado en 2024 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, titulado *Diseño de redes de transporte: integrando la competencia modal con técnicas de optimización convexa*. TFG presentado en la Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos.

Este TFG aborda el diseño de redes de transporte (RdT) mediante el uso de herramientas de optimización convexa, proponiendo formulaciones novedosas que permiten modelar e integrar de manera eficiente en la optimización tanto los costes de construcción y operación de la infraestructura como las preferencias de los usuarios descritas a través de modelos de elección.

- **PREMIO PERIODISMO AERONÁUTICO**

Trabajos sobre transporte aéreo, navegación aérea y servicios aeroportuarios

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 21

Ion Larrañaga Gurruchaga, Iñaki Leturia Yurrita, Beñardo Kortabarria Olabarria, por su reportaje *En el aeropuerto de Bilbao*, emitido en el programa de divulgación científica y tecnológica TEKNOPOLIS de EUSKAL TELEBISTA -ETB2-, en abril de 2024.

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-AERONÁUTICO ESPAÑOL 2025

Fundación ENAIRE impulsa anualmente una línea de subvenciones destinada a apoyar proyectos orientados a la recuperación, conservación y difusión del patrimonio histórico-aeronáutico español. Estas ayudas, convocadas en régimen de concurrencia competitiva y con alcance nacional, tienen como finalidad favorecer la preservación de colecciones de aeronaves históricas, tanto operativas como estáticas, facilitando su conocimiento y disfrute por parte de la ciudadanía. Asimismo, contribuyen a la promoción y divulgación de la cultura aeronáutica y de su legado histórico.

[Convocatoria 2025 Subvenciones Aeronáuticas Fundación ENAIRE — Fundación ENAIRE](#)

Las bases reguladoras de estas subvenciones establecen que los beneficiarios deben ser entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España que dispongan en su patrimonio de una colección de aviones históricos escala 1:1 de, al menos, cuatro piezas. Pueden ser aeronaves en vuelo, aeronaves operativas entera, aeronaves en proceso de reparación o revisión, o aeronaves estáticas en exposición.

En 2025 se convocaron del 14 marzo al 14 abril 2025 y se han concedido la cantidad total de 168.000 € a las siguientes instituciones aeronáuticas:

- **Fundación Infante de Orleans (FIO):** 97.000 €
- **Fundació Parc Aeronàutic de Catalunya:** 54.000 €
- **Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana:** 12.000 €
- **Asociación Deportiva Jacob:** 5.000 €

Los beneficiarios de estas ayudas son entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España que disponen de una colección de aviones históricos de al menos 4 piezas. Estas entidades beneficiarias deben cumplir con exponer al público con voluntad divulgativa o informativa, tanto presencialmente como a través de una página web, la colección de aviones históricos a la que se destina la subvención.

ALIANZAS E INICIATIVAS CON INSTITUCIONES AERONÁUTICAS

Fundación ENAIRE ha consolidado una red estratégica de alianzas con entidades del sector aeronáutico y cultural, fortaleciendo el intercambio de conocimiento y el desarrollo de iniciativas conjuntas de alcance nacional e internacional.

Alianzas — Fundación ENAIRE

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la plataforma audiovisual ÁGORAdigital, concebida como un espacio de difusión y transferencia del conocimiento en los ámbitos aeronáutico y cultural. A través de ella se crea un archivo audiovisual de conferencias, jornadas y eventos, accesible de forma permanente en línea y mediante proyecciones semanales en el Aeromuseo de Málaga y el Centro de Arte Naves de Gamazo.

Destaca, asimismo, la constitución del Grupo de Trabajo Emilio Herrera Linares, integrado por diversas instituciones y expertos, con el objetivo de impulsar el reconocimiento de su figura mediante proyectos de conservación documental, recuperación de la memoria histórica y difusión de su legado en espacios nacionales e internacionales.

GRUPO DE TRABAJO EMILIO HERRERA LINARES

Con el objetivo de impulsar el reconocimiento y la difusión del legado de Emilio Herrera Linares, la Fundación ha constituido un Grupo de Trabajo que reúne a entidades y profesionales vinculados al ámbito cultural y aeronáutico. Esta iniciativa da continuidad al compromiso adquirido con motivo de la concesión del Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario Fundación ENAIRE a Emilio Herrera.

El Grupo de Trabajo, constituido en marzo de 2025, tiene como finalidad promover el reconocimiento de Emilio Herrera tanto a nivel nacional como internacional, poniendo en valor sus contribuciones científicas, técnicas y humanísticas. Asimismo, se configura como un espacio abierto a la incorporación de nuevas personas e instituciones interesadas en colaborar en esta iniciativa, favoreciendo la creación de una amplia alianza en torno a la preservación y difusión de su legado.

Desde la constitución del Grupo de Trabajo para el reconocimiento de Emilio Herrera Linares, celebrada el 10 de abril de 2025, se han impulsado diversas iniciativas orientadas a la preservación, difusión y puesta en valor de su legado científico, aeronáutico e institucional.

En el ámbito de la **conservación documental**, Fundación ENAIRE ha suscrito un contrato de patrocinio con el SHYCEA para la digitalización del archivo de Emilio Herrera y su puesta a disposición de investigadores. Asimismo, la Fundación ha coordinado el proceso de depósito de dichos archivos en el SHYCEA, con la autorización de la familia Herrera y la colaboración del Ejército del Aire y del Espacio para su traslado desde el COIAE al Castillo de Villaviciosa de Odón.

En relación con el **reconocimiento institucional** de Emilio Herrera, se han impulsado actuaciones para la restitución de su empleo de General, cuya solicitud ha sido redactada y coordinada por la Fundación y actualmente se encuentra en tramitación. Del mismo modo, la Fundación promovió el proceso de restitución de la Memoria Democrática de Emilio Herrera y de su esposa, Irene Aguilera Cappa, reconocimiento que fue otorgado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y entregado oficialmente a la familia el 11 de diciembre.

En el ámbito de la **difusión cultural y educativa**, se han programado diversas acciones para acercar la figura de Emilio Herrera a la ciudadanía. Entre ellas destacan la proyección del documental *Emilio Herrera*, producida por Atrevida Films en el SHYCEA, la organización de conferencias divulgativas dirigidas a todos los públicos, la dedicación del Concurso de Relato Breve de la Fundación a su figura y la reedición de publicaciones relacionadas con su legado, incluyendo una nueva edición de sus memorias *Del aire al más allá*. Asimismo, se promovió la

inclusión de Emilio Herrera en el proyecto *Cream of Science*, a propuesta de la ETSIAE de la Universidad Politécnica de Madrid.

El Grupo de Trabajo también está impulsando nuevas iniciativas de reconocimiento, como el apoyo a la candidatura de Emilio Herrera como **Hijo Predilecto de Andalucía** y la preparación de un **Proyecto expositivo permanente para el Museo de la OACI**, liderado por Fundación ENAIRE y en el que colaboran importantes instituciones – como el Ejército del Aire y el Espacio, COIAE, AEE ...- e historiadores de prestigio, como Emilio Atienza y Carlos Lázaro. Este proyecto ha sido promovido a iniciativa de la Dirección General de Aviación Civil y de Ángel Luis Arias, Representante de España en el Consejo de la OACI,

Asimismo, se han celebrado diversas reuniones de trabajo con la familia Herrera con el fin de coordinar la custodia y digitalización de los archivos, la conservación y exhibición de materiales históricos, la recuperación del empleo de General y la colaboración con la Cátedra coronel Herrera de la Universidad Politécnica de Madrid. Habiéndose conseguido materializar la donación del Archivo Emilio Herrera al Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y el Espacio y concedido la Declaración de reconocimiento de Memoria Democrática por el Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, para Emilio Herrera Linares y su esposa, Irene Aguiro Cappa, en fecha 11 de diciembre de 2025.

A fecha 31 de diciembre de 2025, el Grupo de Trabajo Emilio Herrera estaba formado por representantes de las siguientes instituciones:

FAMILIA HERRERA

OACI

DIRECCIÓN GENERAL AVIACIÓN CIVIL

ACEHL

ETSI – SEVILLA

COIAE

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AERONÁUTICOS DE ESPAÑA –
DELEGACIÓN SUR

EMILIO ATIENZA (Historiador de Emilio Herrera)

ETISAE-UPM (Cátedra coronel Emilio Herrera)

SERVICIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y EL ESPACIO
(SHYCEA) ASOCIACIÓN TABLADA CENTENARIA

ELLAS VUELAN ALTO

ÁNGEL SÁNCHEZ SERRANO (ARCHIVO HISTÓRICO AIRBUS)

LUIS GRACIA DÍEZ (Profesor Honorífico ETSIAE-UPM)

ADAR, ASOCIACIÓN AVIADORES DE LA REPÚBLICA

AEE

AEDAE

CIMA

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL AEROMUSEO DE MÁLAGA

La Fundación ha formalizado un Protocolo General de Colaboración con el Aeromuseo para impulsar la difusión de la cultura aeronáutica y desarrollar iniciativas conjuntas de divulgación y acceso al conocimiento. En el marco de esta colaboración, el Aeromuseo se ha incorporado como sede de la plataforma audiovisual ÁGORAdigital, un espacio que conecta a diversas instituciones y entidades del ámbito aeronáutico a través de un archivo audiovisual de conferencias, jornadas y eventos especializados.

Como parte de esta iniciativa, los contenidos de ÁGORAdigital se proyectan semanalmente en el Aeromuseo, todos los martes de 17:00 a 19:00 horas, favoreciendo el acceso público al conocimiento aeronáutico y la participación de la comunidad interesada.

SERVICIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE (SHYCEA)

Desde hace años, Fundación ENAIRE colabora con el SHYCEA en la digitalización de fondos documentales del Archivo Histórico del Ejército del Aire y en las actividades de conservación, restauración y divulgación del patrimonio histórico-aeronáutico del Museo de Aeronáutica y Astronáutica, contribuyendo a su preservación y puesta en valor dentro de su programa anual de difusión de la cultura aeronáutica.

En 2025, la Fundación ha reforzado su colaboración con el SHYCEA mediante el desarrollo de un tour virtual y un gemelo digital del Castillo de Villaviciosa de Odón, sede del Archivo Histórico del Ejército del Aire, elaborado a partir de una fotogrametría aérea con dron. Este proyecto fue presentado públicamente en el mes de diciembre.

Asimismo, se ha formalizado un contrato de patrocinio por importe de 42.500 euros destinado a la digitalización de los archivos de Emilio Herrera Linares. Como complemento a esta iniciativa, en el Castillo de Villaviciosa de Odón se ha instalado un soporte informativo con códigos QR que permiten acceder a contenidos audiovisuales sobre Emilio Herrera, su escafandra estratonáutica y una sala virtual de realidad aumentada que muestra la propuesta impulsada por la Fundación ante la OACI.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO AERONÁUTICO (AEDAE)

La Fundación ha suscrito una alianza de colaboración con la Asociación Española de Derecho Aeronáutico (AEDAE) para impulsar la difusión y el conocimiento del ámbito jurídico aeronáutico y espacial. En este marco, colabora en la divulgación de las conferencias organizadas por la AEDAE a través de su Observatorio Jurídico Aeronáutico y Espacial, que se difunden en la plataforma ÁGORAdigital de Fundación ENAIRE.

Asimismo, la Fundación participa en la elaboración y promoción del Primer Diccionario Jurídico Aeronáutico y Aeroespacial, publicado por Aranzadi, una obra de referencia para profesionales y especialistas del sector.

ASOCIACIÓN LAS SILLAS VOLADORAS

En el mes de noviembre, la Fundación ha suscrito un Protocolo General de Colaboración con la Asociación Las Sillas Voladoras con el objetivo de promover el acceso y la participación de las personas con discapacidad en el ámbito aeronáutico.

Asimismo, ambas entidades alcanzaron un acuerdo para la comercialización de *merchandising* solidario en las Naves de Gamazo, cuyos beneficios se destinan al desarrollo de las actividades de la asociación.

ASOCIACIÓN TABLADA CENTENARIA

La Asociación Tablada Centenaria es una entidad sin ánimo de lucro impulsada por el Real Aeroclub de Sevilla y el Real Aeroclub de España, dedicada a la difusión de la cultura aeronáutica y a la promoción de Tablada como espacio de innovación, formación y desarrollo de nuevas tecnologías aeroespaciales y de movilidad aérea.

Fundación ENAIRE mantiene su alianza de colaboración con la Asociación Tablada Centenaria, reforzada mediante la retransmisión de sus ciclos de conferencias a través de la plataforma audiovisual ÁGORAdigital. Asimismo, la Fundación asistió el 31 de marzo en la Primera Jornada de Medicina Aeronáutica, organizada por la asociación en colaboración con la Universidad de Sevilla.

ASOCIACIÓN ELLAS VUELAN ALTO (EVA)

Fundación ENAIRE mantiene una alianza de colaboración con la Asociación Ellas Vuelan Alto para impulsar el reconocimiento del talento femenino en el ámbito aeroespacial y contribuir a la consecución de una mayor igualdad en el sector.

En 2025, la Fundación ha continuado su colaboración con EVA mediante la retransmisión de sus eventos y conferencias a través de la plataforma audiovisual ÁGORAdigital. Asimismo, participó en el Foro FITEA con la instalación del Vivero de Realidad Virtual de la Fundación.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MITMS, AENA (S.M.E., S.A.) Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

En 2025, la Fundación ha renovado su colaboración con la Secretaría General Técnica del MITMS, Aena (S.M.E., S.A.) y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para comercializar las publicaciones editadas por las citadas entidades en los diferentes puntos de venta del Centro de Publicaciones del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Los ingresos obtenidos por la venta de las respectivas publicaciones se destinan en su totalidad a Fundación ENAIRE, AENA, S.M.E., S.A., y a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

AVIACIÓN SIN FRONTERAS

Aviación sin Fronteras es una organización sin ánimo de lucro que desarrolla proyectos humanitarios vinculados al transporte aéreo, como el traslado de ayuda humanitaria, el acompañamiento de menores desplazados a España por motivos médicos o programas de alfabetización en Burkina Faso, entre otros.

Ambas entidades mantienen un acuerdo para la venta de *merchandising* solidario en las Naves de Gamazo, destinando los beneficios obtenidos al desarrollo de las actividades de la asociación.

PROYECTOS EDITORIALES Y DE DIVULGACIÓN

PLATAFORMA AUDIOVISUAL ÁGORAdigital (SECCIÓN AERONÁUTICA Y ESPACIAL)

<https://fundacionenaire.es/actividad/agoradigital/>

En 2025, Fundación ENAIRE ha puesto en marcha ÁGORAdigital, una plataforma audiovisual concebida como espacio digital de encuentro, difusión y participación vinculado a su programación cultural y al sector aeronáutico.

La iniciativa genera un archivo audiovisual permanente que reúne conferencias, jornadas y eventos, disponible en acceso abierto a través de la web de la Fundación para profesionales, estudiantes y público general. Además, se promueven sesiones de visualización colectiva todos los martes, de 17:00 a 19:00 horas, en el Aeromuseo de Málaga y en el Centro de Arte Naves de Gamazo, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias.

La sección Aeronáutica y Espacial de ÁGORAdigital es un espacio de divulgación que reúne y difunde conocimiento sobre la historia, innovación y futuro del sector aeronáutico y aeroespacial. A través de la retransmisión y conservación digital de conferencias, congresos y debates especializados, garantiza el acceso permanente a estos contenidos, promoviendo la democratización del conocimiento mediante recursos digitales y experiencias audiovisuales abiertas al público, tanto en línea como de forma presencial.

La iniciativa se articula en torno a cuatro grandes ámbitos: Espacio Emilio Herrera, Espacio Historia, Espacio Presente y Espacio Futuro.

El **Espacio Emilio Herrera** está dedicado a la figura de este pionero de la aeronáutica y precursor del traje espacial moderno, e incorpora recursos de realidad virtual y aumentada para acercar su legado al público. Además, la Fundación está digitalizando y difundiendo documentación histórica de su archivo para facilitar su consulta y preservación.

El **Espacio Historia** reúne contenidos relacionados con la memoria aeronáutica española, como recreaciones de vuelos históricos, congresos sobre las grandes gestas de la aviación o actividades organizadas junto al Ejército del Aire y del Espacio.

Por su parte, el **Espacio Presente** aborda cuestiones de actualidad, entre ellas la movilidad aérea innovadora, las tecnologías espaciales de uso civil y militar, el liderazgo en el sector o iniciativas para fomentar vocaciones aeronáuticas entre los jóvenes.

Finalmente, el **Espacio Futuro** está orientado a los retos y oportunidades de la industria aeroespacial, incluyendo jornadas sobre hidroaviación, innovación tecnológica, sostenibilidad, formación y captación de talento. De este modo, ÁGORAdigital no solo preserva y difunde la historia aeronáutica, sino que también promueve el debate sobre los desafíos presentes y futuros del sector, creando una comunidad de aprendizaje que conecta instituciones, profesionales y ciudadanía.

A lo largo de 2025, ÁGORAdigital retransmitió y difundió las actividades del cultura y ciencia aeronáutica, entre ellas:

- *Innovative Air Mobility*, jornada inaugural de la plataforma. (19 de septiembre de 2025).
- *Congreso Internacional del Centenario de los Grandes Vuelos de la Aviación Española*, con retransmisión íntegra del programa. (14–16 de octubre de 2025).
- *Tecnologías Espaciales. El doble uso civil y militar*, conferencia especializada. (22 de octubre de 2025).
- *Líderes de Altos Vuelos*, encuentro con directivos del sector aeronáutico. (28 de octubre de 2025).
- *FITEA – Foro de Innovación, Talento y Educación Aeroespacial*, centrado en innovación, educación y talento. (29–31 de octubre de 2025).
- *Reto Amelia*, iniciativa educativa para el fomento de vocaciones STEAM en estudiantes de secundaria. (noviembre–diciembre de 2025).

PIONERAS DE LA AERONÁUTICA EN ESPAÑA

Esta publicación es una investigación de Ángel Sánchez Serrano, responsable de Patrimonio Histórico de Airbus España, que recupera la memoria y el protagonismo de la mujer en el desarrollo de la aeronáutica en España, en sus distintos ámbitos: vuelo deportivo y profesional, vuelo sin motor, aeromodelismo, paracaidismo, aerostación y el desconocido papel realizado por la mujer en la fabricación aeronáutica, desde sus mismos orígenes.

El libro cuenta con fotografías históricas de distintas instituciones nacionales e internacionales como el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (SHYCEA), el Archivo Histórico del Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE), la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Municipal de Madrid, la Fundación Pablo Iglesias, el Smithsonian National Air and Space Museum y le Musée de l'Air et de l'Espace, entre otros.

En 2025, Fundación ENAIRE ha llevado a cabo la impresión de la prueba del libro, cuya edición completa se imprimirá en 2026. Asimismo, se ha publicado un avance en formato digital en la página web de la Fundación.

La publicación se enmarca en la propuesta de la Fundación ENAIRE "Mujeres pioneras de la aeronáutica en España", incluida en el programa "50 años, España en libertad", impulsado por el Ministerio de Memoria Democrática con motivo del 50 aniversario. La iniciativa busca dar visibilidad a las mujeres del sector aeronáutico que han visto reconocido su trabajo con la llegada de la democracia, y forma parte del programa de actividades de este año aprobado por la comisión interministerial.

HISTORIA DEL TRANSPORTE AÉREO EN ESPAÑA 1941-1993 (TOMO II)

Escrito por Luis Utrilla, este libro forma parte de las iniciativas de la Fundación ENAIRE para la recuperación y difusión del patrimonio cultural aeronáutico español. Complementa el Tomo I (1919-1940), también editado por la Fundación, y se centra en el periodo 1941-1993, abordando la evolución del transporte aéreo en España desde el establecimiento del monopolio nacional hasta la liberalización del sector en Europa.

La Fundación ha adquirido los derechos de edición y su publicación está prevista para 2026, coincidiendo con el año de los Grandes Vuelos de la Aviación Española.

DESCUBRIR EL TRANSPORTE AÉREO SUPERSÓNICO

Fundación ENAIRE ha adquirido los derechos de edición de esta publicación divulgativa sobre el transporte aéreo supersónico, escrita por Arturo Benito. Su publicación, prevista para 2026, se enmarca en las actuaciones de la Fundación orientadas a la recuperación y difusión del patrimonio cultural aeronáutico español.

PRIMER DICCIONARIO JURÍDICO AERONÁUTICO Y AEROESPACIAL

Fundación ENAIRE ha colaborado con la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE) en la edición del primer diccionario jurídico-técnico de términos y acrónimos aéreos y espaciales. Está pendiente de ser publicado en 2026.

CONCURSO DE RELATO BREVE “TE LO CUENTO EN EL AIRE” (8ª EDICIÓN)

(23 abril – 30 septiembre 2025)

138 relatos

[VIII Concurso de Relato Breve “Te lo cuento en el aire”. Edición Especial
Emilio Herrera Linares — Fundación ENAIRE](#)

Fundación ENAIRE convoca anualmente un concurso literario con el objetivo de difundir el mundo aeronáutico, reflejar su impacto en la sociedad y dar a conocer la actividad de ENAIRE.

En su edición de 2025, y con motivo del Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario Fundación ENAIRE concedido a Emilio Herrera Linares, se ha impulsado una convocatoria especial dedicada a esta figura en reconocimiento a su figura como pionero de la historia aeroespacial.

El premio al mejor relato está dotado con 1.000 euros. Además, el jurado puede conceder un reconocimiento especial (accésit), dotado con 500 €, a uno de los 30 relatos finalistas. Todos estos relatos se han publicado en un libro digital que Fundación ENAIRE ha publicado en su página web.

Los ganadores han sido:

Relato ganador: *La gravedad del honor*, de Gloria Patricia Lozada García

Accésit: *La escafandra del tiempo*, de Javier Martínez Rueda

Como complemento a esta actividad, los días 30 de agosto y 28 de septiembre se impartieron, en el Centro de Arte Naves de Gamazo, tres talleres de iniciación a la escritura de relatos breves, por Jessel Silva, periodista y escritora.

CONCURSO DE ARTE AERONÁUTICO “AIRE Y TIERRA” (2ª EDICIÓN)

(25 septiembre - 30 noviembre 2025)

57 trabajos artísticos

<https://fundacionenaire.es/actividad/segundo-concurso-arte-aeronautico-aire-y-tierra/>

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, Fundación ENAIRE convocó la segunda edición del Concurso de Arte Aeronáutico “Aire y Tierra”, una iniciativa dirigida a reconocer y dar visibilidad al talento artístico de las personas trabajadoras de ENAIRE y Aena, así como de sus familiares.

El certamen, centrado en la aeronáutica y abierto a cualquier técnica plástica, contó con categorías infantil-juvenil y de adultos. Los participantes de la categoría infantil y juvenil optan a un maletín de pinturas y una visita a una torre o centro de control de ENAIRE, mientras que la categoría de adultos contempla premios de 1.000, 500 y 300 euros para las tres mejores obras.

En esta edición se han presentado 42 participantes, con 57 trabajos artísticos.

Los ganadores han sido:

Categoría Adultos:

1º Premio: Raquel Peña Carrillo, por la obra *Echar a volar*.

2º Premio: Marisa Zurita, por la obra *YELLOW Follow the Marshall*.

3º Premio: José Manuel Moreno Moreno, por la obra *Amanecer en una pista imposible*.

Categoría Infantil:

1º Premio: Rubén Peel Rodríguez, por la obra *Runway 09*.

2º Premio: Inés Candela Odriozola, por la obra *Avión de papel*.

3º Premio: Víctor Rodríguez Suárez, por la obra *Aeropuerto soleado*.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CONGRESOS

FITUR

(22 - 26 de enero 2025)

Un año más, la Fundación ha colaborado en el stand de ENAIRE exponiendo una obra de Chema Madoz, Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE, que forma parte de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo.

Asimismo, la Fundación estuvo presente con la iniciativa Ventana al Arte, una plataforma que acerca al público las exposiciones promovidas por la Fundación.

FERIA DEL LIBRO DE MADRID

(30 de mayo - 15 de junio 2025)

También en 2025 la Fundación ha participado en la Feria del Libro de Madrid a través de una colaboración con el Centro de Publicaciones del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

En esta ocasión, se ha vendido un total de 80 publicaciones editadas o patrocinadas por Fundación ENAIRE.

FITEA

(29 – 31 octubre)

Fundación ENAIRE continúa su alianza con EVA y ha comenzado a retransmitir los eventos de conferencias que realiza, en la plataforma audiovisual ÁGORAdigital de Fundación ENAIRE. Y en el **Foro FITEA** instalamos el Vivero de Realidad Virtual de la Fundación.

ARTE CONTEMPORÁNEO

COLECCIÓN ENAIRE DE ARTE CONTEMPORÁNEO

La Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo constituye uno de los conjuntos artísticos de instituciones públicas más destacados de España, con más de 1.200 obras de reconocidos artistas nacionales e internacionales, que reflejan la riqueza y diversidad de la creación contemporánea nacional.

La riqueza y diversidad de técnicas, formatos y lenguajes artísticos presentes en la colección —que incluye escultura, fotografía, obra gráfica, dibujo, pintura mural, cerámica e instalaciones audiovisuales— la convierten en un valioso testimonio de las transformaciones estéticas y conceptuales que han marcado el arte contemporáneo español durante los siglos XX y XXI, desde la figuración y el expresionismo hasta la abstracción y el constructivismo en sus múltiples vertientes.

La colección continúa creciendo cada año gracias a la incorporación de tres nuevas obras seleccionadas a través del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE, una iniciativa que contribuye al enriquecimiento y actualización constante de este importante patrimonio artístico.

Una parte significativa de las obras que conforman la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo se exhibe en distintos aeropuertos españoles, especialmente aquellas piezas escultóricas y pictóricas de gran formato. El resto se distribuye entre las sedes de los Servicios Centrales del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ENAIRE, Aena y otras instituciones públicas.

GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRAS

Fundación ENAIRE es la entidad encargada de la gestión, conservación y difusión de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. A través de estas actuaciones, la Fundación garantiza la preservación y puesta en valor de este patrimonio artístico, promoviendo su accesibilidad y fomentando el encuentro entre el arte y la sociedad en espacios tanto expositivos como institucionales.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Patronato en sus sesiones de junio y diciembre de 2024, el 19 de febrero de 2025 se formalizó ante notario la constitución de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo (integrada por cuatro colecciones: las colecciones de arte A y B de ENAIRE, y las colecciones de arte y de maquetas aeronáuticas de Fundación ENAIRE) con el fin de reforzar la transparencia, la seguridad jurídica y la adecuada gestión del patrimonio artístico de ENAIRE. Asimismo, se han iniciado las actuaciones necesarias con Aena para la formalización de un contrato de comodato que permita regularizar la situación jurídica de las obras de la Colección depositadas en sus instalaciones y reforzar su adecuada protección.

A lo largo de 2025, la Fundación ha reforzado su misión de conservación de la Colección ENAIRE implantando el Plan de Conservación Preventiva, integrado por Directrices de Conservación Preventiva, Plan General y Planes Especiales de Limpieza y Mantenimiento, Instrucciones Básicas, Procedimiento ante el deterioro de obras de la Colección ENAIRE y la Estrategia de aplicación sobre 959 obras de la Colección ENAIRE, que se encuentran en 38 Aeropuertos gestionados por AENA. Y, en su aplicación, se han llevado a cabo diversas tareas de limpieza, conservación, restauración y movimiento de obras para asegurar su óptimo estado.

A continuación, se detallan las actuaciones más significativas llevadas a cabo en 94 obras de arte de la Colección ENAIRE, con un coste de 45.168 €:

- Acondicionamiento, limpieza, embalaje y almacenaje de 18 obras ubicadas en el Aeropuerto de Palma, que necesitaron ser trasladadas y almacenadas en el propio espacio aeroportuario debido a la realización de obras de remodelación el aeropuerto.
- Traslado, limpieza de 9 obras ubicadas en el Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas, correspondientes a los artistas: Eduardo Arroyo, Antoni Clavé, Pablo Palazuelo (2 obras), Cristina Iglesias, Soledad Sevilla, Manuel Ribera, Roberto Matta y Barjola.
- Restauración de 2 obras: Antoní Clavé y Manuel Ribera.
- Limpieza de 31 obras en la T2 del Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- Limpieza de 18 obras en la T4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

- Intervención y restauración de 2 obras ubicadas en el Aeropuerto de El Prat- Barcelona, correspondientes a los artistas: Ángel Orensanz y Ros Sabaté.
- Restauración y enmarcación de 3 obras sobre papel.
- Enmarcado de 10 obras de la artista Marta Soul en la Exposición *"Flying Lovers, por amor al arte y la aeronáutica"*, organizada en el Ateneo de Madrid con ocasión del 30 aniversario de la Fundación.
- Intervención en 1 obra de Miguel Ángel Campano en el Aeropuerto de Alicante.

Además, en 2025, la Fundación ha reforzado su compromiso con una colección activa, accesible y preservada mediante una apuesta estratégica por la digitalización, materializada en la creación del MetaMuseo de la Colección ENAIRE, un proyecto orientado tanto a la difusión digital como a la conservación y protección a largo plazo de su patrimonio documental y visual.

Más allá de su función como plataforma de acceso y difusión del conocimiento, el proyecto ha representado una actuación estratégica para la democratización del arte contemporáneo y la materialización del derecho humano universal consagrado en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, garantizando la preservación, organización y sostenibilidad del archivo digital asociado a la Colección.

Su desarrollo ha requerido un exhaustivo proceso de revisión, recuperación, normalización y actualización de los archivos fotográficos de las obras, abordando la mejora integral de los recursos digitales existentes y sentando las bases para su conservación a largo plazo. Asimismo, se han creado versiones optimizadas para la elaboración de contenidos audiovisuales, materiales educativos, publicaciones web y redes sociales, favoreciendo una mayor difusión y accesibilidad de la Colección.

Gracias a esta actuación, Fundación ENAIRE refuerza la conservación de los activos digitales vinculados a la Colección y consolida una infraestructura documental más sólida, accesible y preparada para afrontar los retos de preservación y difusión del patrimonio artístico en el entorno digital.

PRÉSTAMOS Y CESIONES

La Colección ENAIRE presenta un alto grado de dispersión museográfica, con más del 80% de sus obras ubicadas en depósito en distintas instituciones públicas, entre ellas ministerios, las sedes corporativas de ENAIRE y Aena, y, de forma predominante, en la red de aeropuertos de Aena. Esta amplia distribución de sus fondos contribuye a consolidar su identidad como una colección accesible, integrada en espacios de uso público y estrechamente vinculada al entorno ciudadano.

Con motivo de su 30º aniversario, la Fundación impulsó una estrategia para dar mayor visibilidad a la Colección ENAIRE, sacando obras del almacén y exhibiéndolas en espacios representativos del Estado, incorporando además recursos museográficos digitales para acercar el arte al público.

Esta línea de actuación, basada en la cesión temporal de obras a distintas instituciones, se ha continuado durante 2025, reforzando la proyección institucional de la Fundación y el conocimiento de la Colección ENAIRE.

Así, a lo largo de 2025 la Fundación ha cedido temporalmente 249 obras de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo para su ubicación en diferentes sedes de organismos oficiales. Estas obras se encontraban hasta la fecha depositadas en almacenes.

- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: 74 obras
- Presidencia del Gobierno. Complejo de La Moncloa: 69 obras
- Sede Fundación ENAIRE: 34 obras
- Ministerio de Transformación Digital y Función Pública: 51 obras
- Ministerio de Igualdad: 3 obras
- Naves de Gamazo: 5 obras
- Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas: 1 obra
- Sede OACI (Montreal): 12 obras

Gracias a la estrategia de activación y difusión de los fondos artísticos mediante la salida de obras de los almacenes y su instalación en espacios públicos e instituciones representativas, se ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de uno de los objetivos recogidos en el Plan Estratégico 2026-2030: poner la Colección ENAIRE al servicio de la ciudadanía.

La implementación de las medidas de gestión y puesta en valor de la colección ha permitido reducir en un 45 % el número de obras almacenadas en menos de dos años, disminuyendo casi a la mitad la proporción de la colección fuera de la vista del público, que ha pasado del 50,34 % en marzo de 2024 (648 obras) al 27,58 % a finales de 2025 (354 obras).

Esta estrategia ha permitido incrementar la visibilidad, accesibilidad y disfrute público de las obras, favoreciendo su integración en entornos de alta afluencia y reforzando la función social de la colección como patrimonio cultural de carácter público.

NUEVAS INCORPORACIONES

En 2025 se han incorporado a la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo las siguientes fotografías, galardonadas con el Premio de Fotografía Fundación ENAIRE 2025:

- *Stress position*, de Tanit Plana.
- *Perturbación. Flor del Desierto, Sonora. N32°22.552' W114°25.506'* (Serie *La Frontera*), de Daniel Ochoa de Olza.
- *El eco de las cumbres*, de Françoise Vanneraud.
- Video arte "*Mirabilia*" del artista Joan Fontcuberta.

EXPOSICIONES

El programa de exposiciones de Fundación ENAIRE constituye el eje central de su actividad cultural y tiene como objetivo la difusión, puesta en valor y proyección pública de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo.

A través de una programación diversa, que incluye exposiciones temporales, itinerancias y proyectos en colaboración con otras instituciones, la Fundación promueve el acceso del público al arte contemporáneo y favorece el diálogo entre creadores, obras y contextos. Este programa refuerza, además, el compromiso de la Fundación con la descentralización cultural, la educación artística y la conexión con nuevos públicos.

UNA TIRADA DE DADOS. CHEMA MADOZ

Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE

14 noviembre 2024 - 16 marzo 2025

Naves de Gamazo (Santander)

Comisario: Borja Casani

Tour virtual

15.691 visitantes (1 enero – 16 marzo 2025)

[Chema MadozUna tirada de dados — Fundación ENAIRE](#)

Con motivo del 30 aniversario de la Fundación, se otorgó el Premio Honorífico de Fotografía a Chema Madoz, que incluía también la organización de una exposición individual en las Naves de Gamazo.

La exposición, titulada *Una tirada de dados*, presentó una selección de 100 obras fotográficas y objetos escultóricos realizados por Chema Madoz a lo largo de 40 años de trayectoria, en la que la fotografía se convierte en un ejercicio de poesía visual y reflexión conceptual.

Esta exposición antológica de Madoz ofrecía una aproximación a la trayectoria de Chema Madoz, en la que la imagen se utiliza como herramienta de reflexión sobre la realidad, el lenguaje y la percepción. Su lenguaje artístico, marcado por la precisión formal y el minimalismo, transforma objetos cotidianos en metáforas visuales que generan nuevos significados a través del juego, la paradoja y la ambigüedad.

Además, la exposición se completó con la proyección del documental *Regar lo escondido* del programa "Imprescindibles" de La 2 de RTVE, que profundiza en su universo creativo.

HOMENAJE A LA REVISTA DE OCCIDENTE. MARUJA MALLO

5 septiembre 2024 - 16 marzo 2025

Naves de Gamazo (Santander)

Sala virtual

[Maruja Mallo. Homenaje a la Revista de Occidente — Fundación ENAIRE](#)

Fundación ENAIRE ha presentado en el Centro de Arte Naves de Gamazo la muestra Maruja Mallo, "*Homenaje a la Revista de Occidente*", compuesta por una selección de seis litografías que forman parte de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, realizadas por la artista en 1979.

Maruja Mallo fue una destacada representante del surrealismo figurativo y una de las figuras más relevantes de la Generación del 27. De carácter cosmopolita y crítico, lideró el grupo de "*Las Sinsombrero*", defendiendo en su obra la libertad y la igualdad de género.

Estas obras fueron realizadas por la artista en 1979 para la publicación titulada *Homenaje a la Revista de Occidente*, un libro litográfico de gran tamaño del que sólo se hicieron 200 ejemplares, con seis litografías basadas en algunas de las portadas que la artista realizó en los años 30 para la *Revista de Occidente*. En ellas, desde la libertad del surrealismo figurativo, la artista representa frutos y elementos vegetales con un equilibrio y armonía geométrica y un significado mágico.

Con esta muestra expositiva, la Fundación ha querido rescatar del olvido y poner en valor las obras de mujeres artistas que forman parte de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, ofreciendo al público una visión global de la historia del arte.

PLASTIC FOOD. ITZAL GARCÍA

13 septiembre 2024 - 16 marzo 2025

Naves de Gamazo (Santander)

Tour virtual

Naves de Gamazo (Santander)

[**Plastic Food Itzal García — Fundación ENAIRE**](#)

En el marco de la iniciativa ConcienciARTE, Fundación ENAIRE presentaba en el Centro de Arte Naves de Gamazo la muestra *Plastic Food*, un proyecto artístico de Itzal García, premiada con una de las Menciones Especiales que Fundación ENAIRE concedió en el mes de junio a tres artistas españolas participantes en la Bienal de Arte Contemporáneo 2024 de Mujeres en las Artes Visuales (MAV).

Plastic Food es un proyecto de investigación y creación artística en torno a la alimentación y el consumismo. Es una obra de arte expandida en la que Itzal García combina varias técnicas (esculturas textiles, vídeos, *performances*, etc.), utilizando la fotografía como documento transversal de mediación entre los diferentes géneros que emplea. Bajo la premisa "*somos lo que comemos*", Itzal García reivindicaba el *slow food* frente al *fast food* e invitaba al público a concienciarse y reflexionar sobre cómo influye nuestra alimentación en nuestra vida y a replantearse los hábitos de vida, así como los valores sociales, que tenemos en la actualidad.

Además, la artista ha realizado una performance artística con la participación del público, en la que promovía cambios sociales con el fin de paliar el cambio climático a través del hábito de reutilizar la ropa y realzaba el papel de la mujer como transmisora de la cultura intergeneracional y de los valores básicos para la conservación del planeta y de la humanidad.

DOOM CITY. DEL SER NÓMADA AL SER SIN LUGAR. MONTSERRAT SOTO

27 marzo - 15 junio 2025

Naves de Gamazo (Santander)

Comisaria: Alicia Murría

Tour virtual

8.737 visitantes

[Montserrat Soto. Doom City. Del Ser nómada al Ser sin lugar — Fundación ENAIRE](#)

Montserrat Soto, galardonada en 2019 con el Premio Nacional de Fotografía y el Premio Trayectoria Fundación ENAIRE, desarrolla una obra basada en la fotografía y el vídeo centrada en la investigación de los espacios habitados, la memoria, la ecología y las dinámicas sociales, analizando las relaciones entre los entornos y las personas que los habitan.

La exposición *Doom City*, construida a partir de un "atlas personal y visual" realizado entre 2004 y 2021 con fotografías, vídeos y libros fruto de un amplio proceso de investigación internacional realizado por la artista, proponía una lectura crítica del modelo urbano contemporáneo. La muestra abordaba la ciudad como un espacio en transformación constante, atravesado por la fragilidad, el

conflicto, la hiperconectividad y las tensiones sociales, económicas y ambientales, invitando a reflexionar sobre el futuro de los entornos urbanos desde una perspectiva compleja y multidimensional.

A través de este proyecto multidisciplinar, la artista analizaba distintas sociedades para comprender al ser humano en sus formas de organización individual y colectiva, generando una reflexión abierta sobre la imagen, la identidad y el papel del arte, que permite distintos niveles de interpretación y participación por parte del espectador.

MIRABILIA. JOAN FONTCUBERTA

Sección Oficial PHE Santander 2026

26 junio 2025 - 18 enero 2026

Naves de Gamazo (Santander)

Comisario: Sema D'Acosta

Tour virtual

30.904 visitantes

[MIRABILIAJoan Fontcuberta — Fundación ENAIRE](#)

La exposición *Mirabilia* de Joan Fontcuberta, Premio Trayectoria 2025 de Fundación ENAIRE, reunía una selección de trabajos recientes, varios de ellos inéditos, junto con algunas de las series más representativas de su trayectoria. El recorrido ofrecía una visión de más de cinco décadas de investigación artística centrada en cuestiones recurrentes como la relación entre realidad y ficción, lo natural y lo artificial, y los límites de la representación visual.

A través de fotografías, videoarte e imágenes generadas mediante inteligencia artificial, el artista cuestionaba la confianza en las imágenes como reflejo objetivo de la realidad y reflexionaba sobre los mecanismos mediante los que construimos el conocimiento, la memoria y las narrativas visuales. La muestra reunía obras que combinaban documentación, imaginación y tecnología, invitando al espectador a replantearse los límites entre lo real y lo inventado.

Integrada en la programación oficial del Festival Internacional PHotoESPAÑA Santander 2025, *Mirabilia* se ha presentado como una de las exposiciones más ambiciosas de Fontcuberta en España en los últimos años.

PREMIO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN ENAIRE 2025

Sección Oficial PHE Santander 2026

26 junio 2025 - 18 enero 2026

Naves de Gamazo (Santander)

Tour virtual

30.904 visitantes

[Premio de Fotografía 2025 Fundación ENAIRE — Fundación ENAIRE](#)

Esta exposición colectiva, organizada por Fundación ENAIRE en el marco del Fetsival Internacional PHotoESPAÑA, presentó las tres obras galardonadas y las quince finalistas —incluida la Mención Especial PHotoESPAÑA— del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE 2025, ofreciendo un recorrido diverso por las prácticas fotográficas actuales.

Asimismo, se ha concedido un Premio Especial del Público entre las obras seleccionadas, cuya elección fue realizada vía *likes* accediendo desde un QRNavilens y a través de las redes sociales de Fundación ENAIRE, durante el transcurso de la exposición. La obra *Las piedras de Castilla*, de la artista Juliana González, fue la obra más votada por el público que visitó la exposición en las Naves de Gamazo.

Enmarcada en la programación oficial de PHotoESPAÑA Santander 2025, la muestra reafirma el papel de Naves de Gamazo como un espacio de referencia para la exhibición y difusión de la fotografía y el arte contemporáneo. Asimismo, contribuye a fortalecer el reconocimiento del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE como una plataforma de apoyo y proyección para artistas emergentes y de trayectoria consolidada.

CÁPSULAS DE ARTE

[Cápsula de Arte Fundación ENAIRE — Fundación ENAIRE](#)

Las Cápsulas de Arte son espacios expositivos creados por Fundación ENAIRE dentro de Aeropuertos gestionados por AENA para acercar el arte contemporáneo a las personas que viajan. Funcionan como una antesala o extensión de las exposiciones que la Fundación organiza en otros espacios culturales, especialmente en el Centro de Arte Naves de Gamazo de Santander.

Estas Cápsulas son la expresión más visible de la estrategia de Fundación ENAIRE de humanizar los espacios aeroportuarios y democratizar el acceso al arte, utilizando tanto obras físicas como herramientas digitales para conectar arte, ciudadanía y movilidad aérea.

CÁPSULA DE ARTE EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS DE SANTANDER

CHEMA MADOZ

25 noviembre 2024 -16 marzo 2025

Esta Cápsula de Arte reunía ocho obras de Chema Madoz, representativas del universo creativo del artista: objetos cotidianos transformados mediante asociaciones inesperadas que generan poesía visual, humor, sorpresa y reflexión.

Su propósito era acercar a los viajeros una selección de la gran exposición antológica *Una tirada de dados*, que se exhibía simultáneamente en las Naves de Gamazo de Santander.

MONTSERRAT SOTO

27 marzo -15 junio 2025

La Cápsula de Arte de Montserrat Soto se concibió como la extensión aeroportuaria de la exposición *Doom City. Del ser nómada al ser sin lugar*, presentada en las Naves de Gamazo de Santander en 2025.

Esta Cápsula permitía acercar una selección representativa del trabajo de la artista a los viajeros, invitándoles a mirar el mundo contemporáneo —sus ciudades, fronteras y desplazamientos— para reflexionar sobre qué significa hoy tener un lugar al que pertenecer.

MIRABILIA. JOAN FONTCUBERTA

26 junio 2025 - 18 enero 2026

Esta Cápsula de Arte ofrecía un primer acercamiento al universo creativo de Joan Fontcuberta, presentando algunas de las ideas y temas que articulaban la exposición *Mirabilia*.

Esta primera toma de contacto encontraba su desarrollo completo en las Naves de Gamazo, donde la exposición ampliaba y profundizaba en la reflexión sobre la imagen, la realidad y las nuevas tecnologías a través del conjunto de las obras del artista.

CÁPSULA DE ARTE DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ DE MADRID-BARAJAS

Octubre 2025

En el mes de octubre se instalaron en la zona de Llegadas de la Terminal 4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas siete obras de gran formato de la Colección ENAIRE, configurando la denominada Cápsula de Arte del Aeropuerto, con obras de Eduardo Arroyo, Antoni Clavé, Manuel Ribera, Soledad Sevilla, Cristina Iglesias, Pablo Palazuelo (2 obras).

Este es un nuevo espacio de exposición y una nueva forma de mostrar las obras de la Colección ENAIRE, en una iniciativa denominada Cápsula de Arte – marca registrada de Fundación ENAIRE –, en la que con una mediación realizada con cartelas, que incluyen fotografías de los artistas, información de las obras y QR que lleva a la sala virtual del MetaMuseo, se ofrece una experiencia cultural a las personas que utilizan el transporte aéreo para viajar a España. Esta Cápsula de Arte está instalada en la zona de recogida de equipajes de la T4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

FOTOGRAFÍA

Desde hace años, Fundación ENAIRE apuesta de manera decidida por la fotografía como una de las grandes expresiones del arte contemporáneo. Gracias a esta trayectoria, la fotografía ha ido ganando un espacio relevante dentro de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo.

En línea con este compromiso, la Fundación impulsa anualmente sus **Premios de Fotografía** y colabora activamente con algunos de los principales festivales de fotografía y artes visuales de España, apoyando así la difusión y visibilidad del trabajo de los artistas visuales.

Además, con ocasión de la celebración del 30 aniversario de la Fundación, la Fundación concedió, de manera extraordinaria, el **Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE** a Chema Madoz.

PREMIO HONORÍFICO DE FOTOGRAFÍA 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE: CHEMA MADDOZ

Con motivo de la celebración del 30 aniversario de la Fundación, a finales de 2024 se concedió, de forma extraordinaria, el Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE al artista **Chema Madoz**.

[Chema Madoz, Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE — Fundación ENAIRE](#)

Chema Madoz es uno de los fotógrafos más destacados del panorama artístico español contemporáneo, reconocido por su capacidad para transformar objetos cotidianos en imágenes poéticas cargadas de significado. Su obra, caracterizada por el uso de la metáfora visual y la sencillez formal, invita a una lectura simbólica de la realidad a través de composiciones en blanco y negro que juegan con la ambigüedad y el ingenio. A lo largo de su trayectoria, ha desarrollado un lenguaje propio que le ha valido numerosos reconocimientos y una amplia presencia en colecciones y exposiciones nacionales e internacionales. Este reconocimiento ha sido acompañado de la organización de una exposición individual del artista en el centro de arte Naves de Gamazo (Santander), celebrada entre el 14 de noviembre de 2024 y el 6 de marzo de 2025.

PREMIO TRAYECTORIA FUNDACIÓN ENAIRE 2025: JOAN FONTCUBERTA

En 2025 la Fundación ha concedido el Premio Trayectoria Fundación ENAIRE al artista **Joan Fontcuberta**, por toda una vida dedicada a la fotografía.

[Joan Fontcuberta, Premio Trayectoria Fundación ENAIRE 2025 — Fundación ENAIRE](#)

Fontcuberta es uno de los artistas conceptuales y teóricos de la imagen más influyentes de la fotografía contemporánea. Es el único artista español que ha recibido simultáneamente el Premio Nacional de Fotografía (1998) y el Premio Nacional de Ensayo (2011), además del prestigioso Premio Hasselblad en 2013, considerado el "Nobel" de la fotografía. Conocido por su enfoque conceptual de la fotografía, su trabajo explora la relación entre la imagen y la ficción, cuestionando la veracidad y la autenticidad de las fotografías. A menudo, crea narrativas inventadas a través de imágenes manipuladas, desafiando la percepción del espectador sobre la realidad. En los últimos años, Fontcuberta ha centrado su investigación en el impacto de la Inteligencia Artificial en la creación visual. Su fotografía refleja su compromiso social y su preocupación por la aplicación del talento y las capacidades.

El Premio Trayectoria Fundación ENAIRE, dotado con 17.000 euros, incluye asimismo la organización de una exposición individual, celebrada del 26 de junio de 2025 al 18 de enero de 2026 en el Centro de Arte Naves de Gamazo (Santander), en el marco de PHotoESPAÑA Santander 2025.

Además, una de las novedades de este ejercicio ha sido la incorporación, por primera vez, de una obra del artista distinguido con el Premio Trayectoria a los fondos de la Colección ENAIRE. En esta ocasión, la pieza *Dinosaurios en Palacio*, de Joan Fontcuberta, ha pasado a formar parte de la colección. Se trata de una obra de videoarte que integra imágenes fotográficas y recursos de inteligencia artificial para explorar cuestiones relacionadas con la construcción de la verdad visual, la memoria y la difusa frontera entre realidad y ficción.

Se ha incorporado a la Colección ENAIRE el video arte "Dinosaurios en Palacio" creado por el artista Joan Fontcuberta para la exposición *Mirabilia*, organizada con ocasión de la concesión del Premio Trayectoria 2025.

PREMIO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN ENAIRE 2025 (18ª EDICIÓN)

En 2025, Fundación ENAIRE ha convocado la 18ª edición de su Premio de Fotografía con el objetivo de apoyar e impulsar la trayectoria de los artistas visuales y fomentar la creación fotográfica contemporánea.

En esta edición, han participado 547 artistas profesionales de 16 nacionalidades (246 mujeres y 291 hombres), que han presentado un total de 1.375 propuestas fotográficas.

Las tres obras premiadas han pasado a integrarse la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo.

Además, por primera vez, la exposición colectiva de los Premios de Fotografía se ha celebrado en el Centro de Arte Naves de Gamazo, en el marco de la inauguración de PHotoESPAÑA en Santander. Esta iniciativa refuerza el compromiso de la Fundación con la descentralización de la cultura y contribuye a consolidar las Naves de Gamazo como un espacio de referencia para la creación, exhibición y difusión artística.

El jurado de los Premios de Fotografía de Fundación ENAIRE 2025 estuvo formado por:

- Daniel Canogar, artista visual de reconocido prestigio internacional.
- José Manuel Ballester, Premio Nacional de Fotografía y Premio Trayectoria Fundación ENAIRE 2023.
- María Santoyo, directora de PHotoESPAÑA.
- Semíramis González, comisaria independiente.
- María Ortega Gálvez, comisaria, gestora cultural, artista y miembro de la junta ejecutiva de MAV (Mujeres en las Artes Visuales).
- Margarita Asuar, directora gerente de Fundación ENAIRE, por delegación del presidente de Fundación ENAIRE, S.E de Transportes y Movilidad Sostenible, D. José Antonio Santano.
- Ángeles Imaña, directora de Conservación y Proyectos Culturales de Fundación ENAIRE, en calidad de secretaria del jurado.

[Conoce a los ganadores del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE](#)
[2025 — Fundación ENAIRE](#)

PREMIADOS

Primer premio

Tanit Plana, por su obra *Stress position*. Dotación: 12.000 euros

La obra de Tanit Plana resume en una imagen en apariencia simple, aunque discordante y perturbadora, un trabajo que no sólo requiere de la gran capacidad profesional y visual que la autora ha demostrado a lo largo de toda su trayectoria, sino de un notable esfuerzo y empatía a lo largo de todo el proceso que desemboca en la toma. Tanit trabaja desde lo vincular y afectivo, desde la generación de confianza en las personas que protagonizan y co-crean sus series, personas como en este caso que sufren o han sufrido, invisibilizadas y periféricas, pero que logran, gracias al clima de respeto entre el sujeto representado y la fotógrafa, esencializar su gesto y dignificar su condición ante la cámara.

Segundo premio

Daniel Ochoa, por su obra *La Frontera*. Dotación: 8.000 euros

El trabajo de Daniel Ochoa, de excelente factura, ofrece una serie donde el paisaje se quiebra por la intervención humana. Lo que podrían ser en apariencia fotografías de registro de *land art*, donde estructuras metálicas inconexas, de aspecto escultórico, intervienen paisajes áridos y de gran belleza, representa en realidad la acción arquitectónica más ignominiosa de nuestro tiempo: la de erigir fronteras antinaturales para contener a los migrantes: muros kilométricos, alambradas y tierras de nadie judiciales que creíamos erradicados tras la caída del muro de Berlín, pero que siguen siendo los límites en los que se estrellan las comunidades más desfavorecidas del Sur global.

Tercer premio

Françoise Vanneraud, por su obra *El eco de las cumbres*. Dotación: 5.000 euros

La pieza de Françoise Vanneraud es un ensamblaje escultórico de fotografías de paisajes montañosos hilados entre sí para conformar un círculo infinito. Su trayectoria artística vincula la imagen con estrategias instalativas del *minimal* y

otros movimientos de finales del siglo XX, pero trasciende lo formal apelando a una cuestión tan fundamental como la emergencia climática. Esta obra, brillante desde un punto de vista plástico, nos atrapa hacia su interior, un vacío que apela a la fragilidad representada por las fotografías circundantes.

Mención Especial PHotoESPAÑA

José Quintanilla, por su obra *Et in Arcadia Ego*.

PHotoESPAÑA otorga una mención especial a la fotografía de José Quintanilla, imagen fruto de su excelencia técnica y de su mirada atenta y pausada frente al entorno. La obra representa un paisaje alterado por la acción humana, algo que deducimos en una segunda lectura, que no es evidente y que por tanto nos obliga a relacionarnos con la fotografía con mayor compromiso y detenimiento. La imagen transmite una tensión, un misterio latente, que Quintanilla sabe trasladar al papel gracias a una metodología muy depurada, desde la prospección previa a la captura hasta la producción de la copia final. Además, la obra recoge una actitud frente a un paisaje, no necesariamente lejano ni monumental, que apela a algunos conceptos del romanticismo como el de lo sublime, esa belleza que reside en el caos y el peligro de una naturaleza que nos domina pese a todo. Gracias a la interacción que logra con el espectador, la imagen nos lleva a una reflexión ulterior sobre la amenaza que nuestra especie supone para el entorno natural.

FINALISTAS:

- Natalia Garcés Fernández, por su obra *Match Point 01*.
- María Cecilia Candiani, por su obra *Cuarenta*.
- Umberto Diecinove, por su obra *I N S C T S / Blu Girl*.
- Filippo Poli, por su obra *Matterhorn, 4.478 m*.
- María Azkarate, por su obra *Bilbao After 02*.
- Adrià Goula Sardá, por su obra *Cota 0 - Benetusser I*.
- Álvaro Martín, por su obra *r7*.
- Gabriel Alejandro Caras Segura, por su obra *2 CV*.
- Ire Lenes, por su obra *Titanic*.
- Germán Gómez, por su obra *Versalles 2*.
- Maite Caramés, por su obra *Anónimo*.
- Jens Martin York Christensen, por su obra *Nido*.
- Juliana González, por su obra *Las Rocas de Castilla*.
- Laura San Segundo y Alejandría Cinque, por su obra *Las hijas de Minerva*.

ALIANZAS E INICIATIVAS CON INSTITUCIONES CULTURALES

Fundación ENAIRE impulsa alianzas y proyectos colaborativos con distintas instituciones culturales, reforzando el trabajo en red dentro del ámbito artístico. Esta línea de actuación contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, Alianzas para lograr los objetivos, al fomentar la cooperación institucional y la difusión del conocimiento como vía para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Alianzas — Fundación ENAIRE

LA FÁBRICA (FESTIVAL PHOTOESPAÑA)

En 2025, Fundación ENAIRE ha renovado su alianza con PHotoESPAÑA, consolidando una colaboración estratégica para la promoción y difusión de la exposición de los Premios de Fotografía de la Fundación. Fruto de esta colaboración, las exposiciones de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025 han sido las encargadas de inaugurar PHotoESPAÑA SANTANDER.

Esta iniciativa contribuye a la descentralización de la oferta cultural y refuerza el papel del Centro de Arte Naves de Gamazo, gestionado por Fundación ENAIRE, como un espacio de referencia para la creación y difusión artística.

ASOCIACIÓN BLANCO, NEGRO Y MAGENTA

Blanco, Negro y Magenta es una asociación de mujeres artistas que promueve la igualdad a través de las artes visuales mediante exposiciones, talleres y publicaciones. Ambas entidades trabajan conjuntamente para fomentar la organización de exposiciones colectivas de mujeres artistas, contribuyendo a la difusión y reconocimiento de su producción artística.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, Fundación ENAIRE recibió el Premio a la Mejor Institución por su apoyo a las mujeres artistas, otorgado por la Asociación Blanco, Negro y Magenta. La entrega tuvo lugar en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza y el galardón fue recogido por el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente de Fundación ENAIRE, José Antonio Santano.

Durante su intervención, José Antonio Santano reafirmó el compromiso de Fundación ENAIRE con el apoyo a las mujeres artistas, destacando la importancia de seguir impulsando acciones que contribuyan a visibilizar y reconocer su trabajo.

ATENEO DE MADRID

Fundación ENAIRE mantiene una colaboración con el Ateneo de Madrid orientada a la realización de actividades culturales conjuntas. Esta alianza permite desarrollar iniciativas de difusión del arte y la cultura contemporánea, favoreciendo el intercambio de conocimiento y la participación de públicos diversos en la programación cultural de ambas instituciones.

CASA MEDITERRÁNEO

En el marco de la colaboración que mantienen ambas instituciones, en 2025, Fundación ENAIRE y Casa Mediterráneo han continuado impulsando iniciativas culturales conjuntas. Esta alianza permite impulsar iniciativas compartidas de difusión y promoción cultural, favoreciendo el intercambio entre instituciones vinculadas a distintos ámbitos de la Administración General del Estado y el fortalecimiento de la proyección cultural en el ámbito mediterráneo.

Para ello, la directora gerente de Fundación ENAIRE y la dirección de Casa Mediterráneo han mantenido a lo largo de 2025 diversas reuniones de trabajo destinadas a definir una programación compartida de actividades.

En el mes de febrero, Fundación ENAIRE participó en la constitución del Alto Patronato de Casa Mediterráneo, presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares. La creación de este órgano refuerza la gobernanza de la institución y fomenta nuevas oportunidades de colaboración entre administraciones públicas, empresas, entidades culturales y centros de innovación del ámbito mediterráneo.

COLECCIÓN BRAGALES

La colaboración entre Fundación ENAIRE y la Colección Bragales se enmarca en el ámbito de la cooperación cultural entre instituciones privadas y públicas para la difusión del arte contemporáneo y el fortalecimiento del tejido artístico. En términos generales, esta relación se materializa en el intercambio de obras, el préstamo para exposiciones y la participación en proyectos expositivos que favorecen la visibilidad de ambas colecciones.

En 2025, se ha suscrito un Protocolo General de Colaboración con esta prestigiosa colección, que celebraba su 50º aniversario en 2025. El acuerdo tiene como finalidad revisar y contextualizar las obras de la Colección ENAIRE en torno a

temáticas de actualidad, con el objetivo de ampliar su difusión y favorecer su conexión con nuevos públicos.

CÓMO SER FOTÓGRAFA

En el mes de octubre, la Fundación suscribió un Protocolo General de Intenciones con 'Cómo ser Fotógrafa', una plataforma profesional independiente dedicada a visibilizar, conectar y fortalecer la presencia de las mujeres en el ámbito de la fotografía y las artes visuales. Desarrolla iniciativas orientadas a promover la igualdad de género en el sector cultural mediante la creación de redes profesionales, espacios de encuentro y programas de formación dirigidos a fotógrafas, artistas visuales, investigadoras y comisarias.

Esta alianza tiene como finalidad visibilizar y difundir el trabajo de las mujeres fotógrafas y artistas, impulsar su desarrollo profesional, formación e internacionalización, y desarrollar actividades conjuntas de carácter expositivo, formativo y divulgativo.

GOBIERNO DE CANTABRIA

Se ha renovado el Convenio de colaboración en el mes de agosto. Hay muy buena sintonía con la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo (Consejero Luis Venancio Martínez) y con la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS: ARCOMADRID 2025

(5 - 9 marzo)

En 2025, la Fundación ha participado nuevamente en la feria ARCOmadrid con un stand institucional destinado a difundir su actividad cultural y artística, que reunió las obras galardonadas en la 17ª edición del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE (2024), realizadas por Javier Riera, Patrick Grijalvo, Beatriz Ruibal y Greta Alfaro, así como la obra de Amaya Hernández, distinguida con la Mención Especial PHotoESPAÑA 2024.

Además, la Fundación quiso rendir homenaje a Chema Madoz, reconocido con el Premio Honorífico de Fotografía 30º Aniversario Fundación ENAIRE, mediante la exhibición de una de sus obras perteneciente a la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. La muestra se completó con una selección de fotografías de arte aeronáutico realizadas por Marta Soul con motivo del 30º Aniversario de la Fundación y con la instalación de la *Ventana al Arte y la Aeronáutica*, una pantalla

digital interactiva que permite recorrer exposiciones, salas virtuales, vídeos y contenidos audiovisuales de la Fundación desde distintos espacios.

Por primera vez, Fundación ENAIRE celebró en el marco de ARCOmadrid la entrega de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2024, así como de las Menciones Especiales Fundación ENAIRE concedidas a Itzal García, Andrea Leira y Aída Colmenero en la Bienal de Arte Contemporáneo de Mujeres en las Artes Visuales (MAV). Los galardones fueron entregados por el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente de Fundación ENAIRE, José Antonio Santano. Además, durante este acto se anunció oficialmente la concesión del Premio Trayectoria Fundación ENAIRE 2025 a Joan Fontcuberta.

La Fundación aprovechó su presencia en la feria para difundir la convocatoria de la 18ª edición de su Premio de Fotografía, consolidado como uno de los certámenes profesionales de referencia en el panorama fotográfico español.

Y en el stand se instaló la Ventana al Arte y la Aeronáutica, en la que se accede a las exposiciones de la Fundación.

CENTRO DE ARTE NAVES DE GAMAZO (SANTANDER)

El Centro de Arte Naves de Gamazo es un espacio dedicado a exposiciones de arte y aeronáutica, actividades culturales y de participación ciudadana. Está ubicado en Santander y es gestionado por Fundación ENAIRE. Desde su apertura en 2021, se ha consolidado como un referente en el panorama artístico nacional, acogiendo exposiciones y actividades que ponen en valor la Colección ENAIRE y fomentan el diálogo entre creación, patrimonio y sociedad, garantizando su sostenibilidad y proyección cultural.

La Fundación desarrolla en el Centro de Arte Naves de Gamazo una programación anual de exposiciones temporales vinculadas a la propia Colección ENAIRE, a los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE y a la temática aeronáutica, así como proyectos en colaboración con otras instituciones culturales. La actividad se completa con un programa de mediación (visitas guiadas y talleres artísticos) y actividades paralelas —debates, conferencias, presentaciones de libros, etc— que busca acercar el arte contemporáneo y la cultura aeronáutica a distintos públicos.

[Naves de Gamazo — Fundación ENAIRE](#)

Fundación ENAIRE impulsa un proyecto cultural inclusivo, accesible y socialmente responsable, que combina una programación expositiva de calidad con actividades de mediación, destinadas a acercar el arte contemporáneo a todos los públicos. A través del Servicio de Mediación, se promueven experiencias participativas y educativas que favorecen el aprendizaje, la reflexión crítica y el desarrollo personal, utilizando el arte como herramienta de transformación social y fomentando valores como la diversidad, la igualdad, la convivencia y el compromiso social.

El Centro de Arte Naves de Gamazo constituye un ejemplo de colaboración entre institucional que ha sido posible gracias a la alianza y al trabajo conjunto del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el Gobierno de Cantabria -a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte- y la Autoridad Portuaria de Santander, que contribuyen a la sostenibilidad actual y futura de este centro cultural.

Naves de Gamazo es el único espacio museístico de Fundación ENAIRE. Acoge cada año una programación de exposiciones temporales articulada en torno a tres líneas fundamentales:

- **Exposiciones vinculadas a la Colección ENAIRE.**
Incluyen tanto propuestas temáticas construidas a partir de obras de la Colección como exposiciones individuales o colectivas que profundizan en la trayectoria y producción de artistas representados en ella.
- **Exposiciones relacionadas con las actividades de Fundación ENAIRE.**
Entre ellas destacan la muestra de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE y aquellas dedicadas a la cultura y el patrimonio aeronáutico.
- **Exposiciones desarrolladas en colaboración con otras instituciones culturales.**
Estas iniciativas se enmarcan en la estrategia de creación de alianzas con entidades afines, con el objetivo de impulsar proyectos conjuntos y favorecer la consecución de objetivos compartidos.

En 2025 se han organizado seis exposiciones temporales en las Naves de Gamazo que han recibido alrededor de 124.000 visitantes.

MEDIACIÓN CULTURAL

La mediación cultural constituye uno de los ejes fundamentales del Centro de Arte Naves de Gamazo. Entendida como el conjunto de estrategias, actividades y recursos que facilitan la conexión entre las exposiciones y el público, el objetivo es ofrecer información y técnicas para el acercamiento y disfrute del arte y la cultura y el descubrimiento de la capacidad creadora.

En este sentido, la mediación actúa como un puente entre las obras, los contenidos expositivos y las personas que visitan el Centro, promoviendo nuevas formas de comprensión, diálogo y participación en torno al arte contemporáneo y la cultura aeronáutica.

Esta labor es desarrollada por un Servicio especializado de mediadores culturales, contratado por la Fundación para recibir y acompañar a los visitantes, generando un espacio de encuentro, reflexión e intercambio cultural. Gracias a este sistema de acompañamiento educativo y participativo, la visita al Centro de Arte Naves de Gamazo se convierte en una experiencia más comprensible, accesible, participativa, reflexiva y enriquecedora, que va más allá de la mera contemplación de las obras, para fomentar su interpretación y vivencia compartida.

Durante 2025, más de 10.300 personas han disfrutado de las visitas guiadas y los talleres artísticos que acompañan la programación expositiva de Naves de Gamazo, actividades que se ofrecen de manera gratuita, adaptadas a todos los públicos.

VISITAS Y TALLERES ARTÍSTICOS

Las exposiciones de las Naves de Gamazo se complementan con visitas guiadas y talleres artísticos que acercan el arte contemporáneo a públicos de todas las edades mediante experiencias participativas basadas en el diálogo, la creatividad y el aprendizaje compartido.

UNA TIRADA DE DADOS. CHEMA MADOZ

- Visitas guiadas: 31 visitas / 913 participantes
- Taller artísticos: 72 talleres / 1.707 participantes
"Los mil y un grises"

DOOM CITY. DEL SER NÓMADA AL SER SIN LUGAR. MONTSERRAT SOTO

- Visitas guiadas: 91 visitas / 856 participantes
- Taller artísticos: 40 talleres / 572 participantes
"Ciudad collage"

MIRABILIA. JOAN FONTCUBERTA

- Visitas guiadas: 220 visitas / 2.140 participantes
- Taller artísticos: 136 talleres / 2.668 participantes
"Interpretando"
"Realidades imaginadas"
"Fake News or True News"

PREMIO DE FOTOGRAFÍA 2025

- Visitas guiadas: 220 visitas / 2.140 participantes

ACTIVIDADES PARALELAS

Además, Naves de Gamazo cuenta con una programación de actividades paralelas que incluye encuentros con artistas, jornadas, experiencias y otras propuestas culturales destinadas a acercar al público general las diversas expresiones del arte contemporáneo y a fomentar el conocimiento de la cultura aeronáutica.

En 2025, coincidiendo con la celebración del cuarto aniversario del centro, se han puesto en marcha varias iniciativas que refuerzan su carácter innovador y su compromiso con la difusión del arte contemporáneo.

VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL

El Vivero de Realidad Virtual de Fundación ENAIRE es un proyecto que emplea tecnologías de realidad virtual y aumentada para acercar el arte contemporáneo, la cultura aeronáutica y el patrimonio cultural a un público más amplio. Concebido como un archivo inmersivo, permite conservar y reactivar exposiciones ya finalizadas, que pueden seguir visitándose de forma permanente mediante experiencias digitales en 360° a través de gafas virtuales, contribuyendo así a la preservación de la memoria expositiva y a la democratización del acceso a la cultura.

Ubicado de forma permanente en las Naves de Gamazo (Santander), el proyecto ofrece recorridos inmersivos por exposiciones históricas digitalizadas, paisajes españoles grabados con drones y contenidos vinculados a la historia de la aviación, como los dedicados a Emilio Herrera Linares.

El Vivero de Realidad Virtual funciona como un espacio de experimentación cultural que transforma la manera de relacionarse con las exposiciones, ampliando sus posibilidades más allá del formato físico tradicional. Gracias a la digitalización y a la inmersión tecnológica, el público no solo observa las obras, sino que las recorre e interactúa con ellas, generando nuevas formas de aprendizaje, exploración y acceso al patrimonio artístico y aeronáutico.

Fue inaugurado en el mes de junio por José Antonio Santano, secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente de Fundación ENAIRE.

PRIMER PLANO

Primer Plano se configura como un formato de conversación abierta en el que los fotógrafos premiados y finalistas en los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE comparten su trayectoria, procesos creativos e inquietudes artísticas, generando un intercambio cercano con públicos diversos, desde profesionales del sector hasta estudiantes o aficionados.

En esta primera edición, celebrada los días 25 y 26 de junio, participaron Joan Fontcuberta (Premio Trayectoria 2025), Tanit Plana (Primer Premio de Fotografía 2025), José Quintanilla (Mención Especial PHE 2025), así como nueve artistas finalistas (Premio de Fotografía 2025), en dos jornadas de debate moderadas por especialistas del ámbito artístico.

TALLER DE ESCRITURA DE RELATOS BREVES

Taller literario impartido por la periodista y escritora Jessel Silva, orientado a dar a conocer las principales características del relato corto y las claves para su construcción narrativa. La actividad se desarrolló en tres sesiones entre los meses de octubre y noviembre.

La propuesta invitaba a los participantes a explorar este género literario a través de pautas prácticas de escritura, fomentando la creatividad, la expresión personal y la participación en el VIII Concurso de relato breve "*Te lo cuento en el aire*", promovido por la Fundación.

PRESENTACIONES DE LIBROS

Las presentaciones de libros en las Naves de Gamazo son encuentros culturales que acercan la creación literaria al público mediante el diálogo directo con sus autores. Estas actividades, integradas en la programación del centro, fomentan el intercambio de ideas y amplían las formas de relación con la cultura contemporánea, vinculando la literatura con otras disciplinas artísticas y con los contextos en los que surgen las obras.

En 2025, se ha presentado el poemario "*Cactus de agua dulce*", acompañada del taller "*Los Haikus y su Belleza*", celebrado el 22 de noviembre de 2025, una actividad de acceso libre que combinó literatura y creación poética y estuvo dirigida por la autora Jessel Silva.

PROGRAMA DE RADIO ESPECIAL NAVIDAD DE SISIÓN VERMÚ

El 23 de diciembre, las Naves de Gamazo acogieron la grabación de un programa especial de Navidad del espacio radiofónico Sisión Vermú, en colaboración con REPIO. Esta actividad convirtió el centro en un punto de encuentro entre la creación cultural y los medios de comunicación, generando un ambiente cercano y participativo en torno a la celebración de las fiestas.

La sesión permitió acercar la programación del centro a nuevos públicos a través del formato radiofónico, favoreciendo la difusión de contenidos culturales en un contexto distendido y accesible. La propuesta reforzó el papel de las Naves de Gamazo como espacio abierto a iniciativas colaborativas que combinan cultura, comunicación y participación ciudadana.

EL ÁRBOL ROJO DE GAMAZO

En 2025, Fundación ENAIRE ha continuado desarrollando el proyecto participativo "El Árbol Rojo de Gamazo", consolidado como una iniciativa de creación colectiva que involucra al público en la generación de un archivo artístico expuesto en las Naves de Gamazo. Este proyecto combina fotografía, literatura y tecnología, integrando las aportaciones ciudadanas en álbumes que forman parte de la programación del centro.

A lo largo del año, se han llevado a cabo distintas ediciones, entre ellas "*El Árbol Rojo de los Libros*", centrado en la literatura, la muestra "*Paisajes españoles a vuelo de dron*", que ofrece nuevas perspectivas del territorio en conexión con el Vivero de Realidad Virtual, y la convocatoria de "*El Árbol Rojo de la Navidad 2025*", un concurso fotográfico participativo cuyas obras seleccionadas se exponen en el centro.

SATÉLITE DE LIBROS

En 2025, la Fundación ha mantenido activo el Satélite de Libros en las Naves de Gamazo. Se trata de una iniciativa de mediación cultural que funciona como un espacio de lectura y consulta de publicaciones de arte, fotografía y cultura aeronáutica vinculadas a las exposiciones del centro. Su objetivo es ampliar la experiencia expositiva, convirtiendo el libro en un recurso activo que acompaña y enriquece la comprensión de las obras.

PLATAFORMA AUDIOVISUAL ÁGORAdigital (SECCIÓN ARTE)

<https://fundacionenaire.es/actividad/agoradigital/>

La plataforma ÁGORAdigital también está orientada a la difusión de actividades artísticas y a la puesta en valor de la Colección ENAIRE mediante un archivo audiovisual en crecimiento que reúne conferencias, jornadas y encuentros sobre arte contemporáneo.

Su contenido, de acceso abierto y permanente a través de la web de la Fundación ENAIRE, facilita la consulta por parte de distintos públicos, y se complementa con

sesiones de visualización colectiva en sedes y horarios vinculados a la programación aeronáutica, fomentando el intercambio de conocimiento.

Durante 2025, la sección de Arte de ÁGORAdigital se ha consolidado como una plataforma de difusión, reflexión y mediación en torno al arte contemporáneo y la fotografía, articulando contenidos audiovisuales vinculados a la Colección ENAIRE y a su actividad expositiva.

Su programación incluyó retransmisiones en *streaming*, entrevistas, coloquios y jornadas, destacando especialmente la cobertura de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025, con entrevistas a Joan Fontcuberta (Premio Trayectoria), Tanit Plana (Primer Premio), José Quintanilla (Mención Especial PHotoESPAÑA) y diversos finalistas, en las que se abordaron sus procesos creativos y trayectorias.

Asimismo, se dio visibilidad al ciclo "Primer Plano", celebrado los días 25 y 26 de junio de 2025 en las Naves de Gamazo, retransmitido a través de la plataforma y centrado en coloquios entre fotógrafos premiados, finalistas y especialistas en fotografía contemporánea sobre la creación artística y el medio fotográfico.

En conjunto, la actividad de 2025 reforzó la estrategia de Fundación ENAIRE de democratizar el acceso al arte mediante formatos digitales, consolidando ÁGORAdigital como un espacio de archivo audiovisual, programación en directo y encuentro cultural en torno a la Colección ENAIRE y sus premios.

ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Las actividades participativas de las Naves de Gamazo forman parte de su programación cultural y educativa, y están orientadas a facilitar la participación del público en actividades de sensibilización.

SEMANA DE LA ADMINISTRACIÓN ABIERTA

<https://fundacionenaire.es/actividad/semana-administracion-abierta/>

Del 19 al 25 de mayo de 2025, Fundación ENAIRE ha participado en la Semana de la Administración Abierta (SAA), una iniciativa internacional promovida por la Alianza para el Gobierno Abierto que busca fomentar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en las administraciones

públicas. España es miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto desde 2011 y ha participado activamente en la promoción de la cultura del gobierno abierto, destacando por su implicación en la organización de diversas ediciones internacionales. En la actualidad, la Alianza reúne a 75 países y 150 miembros locales.

En este contexto, la Fundación impulsa la democratización del arte contemporáneo y la cultura aeronáutica mediante la digitalización y la accesibilidad universal, facilitando el acceso gratuito a sus exposiciones desde cualquier lugar. Bajo el lema “La democracia aplicada a la cultura aeronáutica y el arte contemporáneo”, la Fundación presentaba la iniciativa “Ventana al Arte y la Aeronáutica”, que permite recorrer exposiciones virtuales mediante tours digitales y códigos QR Navilens, incorporando así herramientas de accesibilidad para personas con discapacidad visual.

ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: #NOHAYEXCUSA PARA EL ABUSO EN LÍNEA

<https://fundacionenaire.es/actividad/mujeres-contra-violencia-genero/>

En 2025, la Fundación se adhirió a la campaña ÚNETE de ONU Mujeres, una iniciativa internacional de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres y las niñas. En este marco, desarrolló en las Naves de Gamazo una actividad participativa de carácter artístico-reflexivo, basada en la creación de un mural colectivo en el que los participantes pudieron expresar mensajes de apoyo y rechazo a la violencia de género.

La acción se alineó con la campaña de ese año, centrada en la violencia digital bajo el lema «#NoHayExcusa para el abuso en línea», y tuvo como objetivo fomentar la reflexión sobre los derechos humanos, la igualdad y la necesidad de erradicar todas las formas de violencia, también en los entornos digitales.

De forma complementaria, el IES Conde Diego Porcelos de Burgos desarrolla cada curso una campaña de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en el marco de la Ley Orgánica 8/2021, utilizando una imagen artística

como eje de sensibilización para la elaboración de materiales informativos y el trabajo educativo en tutorías. Para el curso 2025-2026, la campaña se ha articulado en torno a una fotografía de Chema Madoz, seleccionada tras la visita del centro a la exposición *Una tirada de dados* en las Naves de Gamazo, integrando así la prevención de la violencia con la difusión cultural y la educación en valores.

ACTIVIDAD CONTRA LA VIOLENCIA INFANTIL Y JUVENIL

<https://fundacionenaire.es/actividad/ante-la-violencia-no-hay-escondite/>

El equipo de profesorado del Instituto de Enseñanza Secundaria Diego Porcelos de Burgos visitó el Centro de Arte y realizaron con sus alumnos una actividad contra la violencia infantil y juvenil, utilizando el tour virtual de la exposición de Chema Madoz.

VOLUNTARIADO, FORMACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

El Programa de Voluntariado Cultural en Naves de Gamazo se puso en marcha a través de la Oficina de Voluntariado del Ayuntamiento de Santander, está dirigido a jóvenes, personas desempleadas y personas con discapacidad. Durante 2025, la Fundación ha contado con la valiosa participación de dos voluntarios, que han podido conocer de cerca el funcionamiento del sector cultural.

La Fundación también demuestra un fuerte compromiso social participando en programas de formación profesional y capacitación laboral e impulsa la integración laboral para personas con discapacidad y jóvenes, destacando, durante 2025, las siguientes iniciativas:

- Formación práctica para personas con discapacidad en colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria, que imparte un Curso de Capacitación para la incorporación al mundo laboral dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual.
- Tutorización de proyectos académicos: Desde diciembre, Fundación ENAIRE acompaña y tutoriza a un alumno de la Universidad de

Mondragón, en la realización de su Trabajo Fin de Grado. La investigación aborda el estudio del público joven y explora nuevas vías para acercarlo al arte contemporáneo.

- Integración laboral: La Fundación ha promovido la incorporación de cláusulas sociales en la contratación del Servicio de Mediación de Naves de Gamazo, lo que ha permitido la contratación de una persona con discapacidad por parte de la empresa adjudicataria.

-

DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD

La visibilidad e impacto de las actividades de Fundación ENAIRE se han potenciado a lo largo de 2025, mediante una estrategia de comunicación multicanal orientada a democratizar el acceso a la cultura, ampliar audiencias y reforzar la identidad institucional. Esta estrategia integra herramientas digitales y físicas con el objetivo de difundir los programas de la Fundación y maximizar su alcance social.

En su dimensión digital, la estrategia se articula en cuatro proyectos complementarios:

Ventana al Arte y la Aeronáutica

<https://fundacionenaire.es/ventana-al-arte-3/>

Es la pantalla de acceso en formato web a las exposiciones de arte y aeronáutica realizadas por Fundación ENAIRE desde el año 2024. Hay una Ventana al Arte y la Aeronáutica instalada en el Centro de Arte Naves de Gamazo y otra en el Ministerio de Igualdad.

MetaMuseo

<https://fundacionenaire.es/metamuseo/>

Es el núcleo digital de la Colección ENAIRE, donde se digitaliza y conserva las exposiciones de la Colección ENAIRE, para que puedan visitarse desde cualquier lugar mediante realidad virtual (VR), realidad aumentada (AR) y web interactiva. Su función principal es la preservación digital, la democratización del arte y la accesibilidad global.

Se ha realizado una sala virtual de la Cápsula de Arte instalada en el Aeropuerto de Madrid, T4 y una sala virtual con obras de Antón Lamazares, pertenecientes a la Colección ENAIRE.

Vivero de Realidad Virtual

<https://fundacionenaire.es/actividad/vivero-de-realidad-virtual/>

El Vivero de Realidad Virtual es la experiencia inmersiva en las exposiciones de arte y aeronáutica que la Fundación ha realizado desde 2024.

Es la forma experiencial de acceder a las exposiciones de arte y aeronáutica de Fundación ENAIRE a través de gafas VR para recorrer exposiciones, paisajes grabados con drones y contenidos aeronáuticos inmersivos.

Permite preservar y revivir exposiciones ya finalizadas y acercar la cultura a eventos educativos y culturales a cualquier lugar del mundo.

ÁGORAdigital: la comunidad y el conocimiento

<https://fundacionenaire.es/actividad/agoradigital/>

Un espacio de encuentro y reflexión que fomenta el debate y la difusión de conocimiento sobre arte, fotografía y aeronáutica. Reúne conferencias, debates, entrevistas y retransmisiones de entidades de estos dos sectores, además de los organizados por Fundación ENAIRE, sobre arte contemporáneo, fotografía,

aeronáutica y espacio, materializando la idea de comunidad y diálogo inspirada en el ágora griega y sirviendo de catalizador de contenidos de calidad, que se ofrecen al público en único lugar, favoreciendo así el acceso ante la gran dispersión de información de nuestra época.

Estos cuatro proyectos persiguen el mismo objetivo: la preservación de la cultura aeronáutica y el arte contemporáneo, utilizando los más modernos recursos digitales, para contribuir a la democratización cultural y al acceso universal.

Los recursos museográficos digitales de Fundación ENAIRE buscan garantizar el acceso universal al arte contemporáneo y a la cultura aeronáutica mediante herramientas digitales e inmersivas que amplían la experiencia de las exposiciones y eliminan barreras físicas y geográficas. Con ello, la Fundación refuerza su compromiso con la democratización de la cultura y la inclusión de públicos diversos.

Este compromiso se complementa con medidas específicas de accesibilidad, como la incorporación de intérpretes de lengua de signos en aquellas actividades que lo requieren, especialmente en las inauguraciones, así como la utilización de códigos QR Navilens en las exposiciones para facilitar el acceso a la información por parte de personas con discapacidad visual y la traducción de textos a diferentes idiomas.

Además, la Fundación promueve en su página web la difusión del arte contemporáneo y de la cultura aeronáutica mediante propuestas lúdicas como puzzles digitales gratuitos de obras de la Colección ENAIRE y de maquetas aeronáuticas de la Fundación.

Asimismo, en la web de la Fundación se ofrecen *stickers* gratuitos vinculados a las maquetas aeronáuticas, con el fin de acercar la cultura aeronáutica a nuevos públicos a través de formatos digitales accesibles y de uso cotidiano, favoreciendo su difusión entre el público joven.

Y, con este objetivo de conectar con el público joven, desde el mes de julio de 2025, se están desarrollando vídeos en formato *reel* con estética de cómic animado.

TIENDA MUSEÍSTICA DE NAVES DE GAMAZO

Con el objetivo de que los visitantes recuerden nuestras actividades, pusimos en marcha en el año 2024 la Tienda de Naves de Gamazo, donde se venden, a precios muy económicos, libros de arte y aeronáutica y objetos solidarios, relacionados

con nuestro ámbito de actuación o con carácter solidario con instituciones del sector.

Productos a la venta:

- Bolsa WAS Solidaria con Aviación sin Fronteras
- Pin Naves de Gamazo
- Neceser Naves de Gamazo
- TOTE BAG Naves de Gamazo

Libros especializados en aeronáutica y arte:

- Ciencia en las Ondas
- Aeropuertos Españoles 2000-2011
- Imágenes de un sueño
- La conquista del aire 1909-1911
- Historia del transporte aéreo en España. 1919-1940
- ¡VOLAR! 100 años en el cielo
- Flyingboat. La aeronáutica naval en Barcelona
- Figuras de la aeronáutica I
- Figuras de la aeronáutica II
- Figuras de la aeronáutica III
- Ícaro. Iconografía de un vuelo
- Un aviador de la República
- Tomás Castaño de Meneses. Piloto Aviador
- El Buque Fantasma. Eduardo Arroyo
- Fantasías en el Prado. Alberto García-Alix
- Fotopoemario. Chema Madoz
- Nuevas Greguerías. Chema Madoz
- Crueldad. Chema Madoz
- Obras maestras. Chema Madoz

Datos de ventas: los ingresos brutos procedentes de la Tienda han sido el total de ventas en **2025** en la tienda de Naves de Gamazo han sido, a fecha 30-11-2025, de **12.535,33€, de esto hay que descontar los gastos que corresponden a la provisión en depósito de libros que se venden. Las editoriales nos cobran entre un 40 % y un 60 %.**

La fuente de ingresos de ventas aún es escasa, vamos a elaborar un plan comercial para la Tienda.

REPERCUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo de 2025, la Fundación ENAIRE ha publicado 30 notas de prensa, lo que ha generado una cobertura mediática positiva y una amplia difusión de su actividad. En este contexto, destacan las publicaciones en revistas especializadas como *MAKMA* y en la revista institucional *TRAMOS*, que han contribuido a visibilizar su labor cultural.

En total, la Fundación ha registrado 400 apariciones en medios de comunicación durante el año, reforzando la difusión de su programación y consolidando su presencia mediática. Especial relevancia ha tenido la repercusión de las exposiciones organizadas en el marco de PHotoESPAÑA 2025, que han alcanzado una notable visibilidad en prensa y otros canales de comunicación.

	Prensa	Digital	Radio	TV	Impactos totales	VPE	Audiencia
1º Semestre	94	168	7	5	274	828.713 €	1.162.581.338
2º Semestre	56	63	5	2	126	385.037 €	144.526.955
	150	231	12	7	400	1.213.750 €	1.307.108.293

- **WEB**

Durante 2025, la página web de la Fundación, principal herramienta de comunicación, ha recibido un total de 100.870 visitas durante 2025.

Además, se han implementado mejoras significativas en accesibilidad (para personas invidentes y lenguaje fácil) y reforzado el cumplimiento de las directrices del Consejo de Transparencia.

- **REDES SOCIALES**

A lo largo de 2025, las redes sociales de la Fundación ENAIRE han experimentado un crecimiento sostenido, reflejando una mayor visibilidad y alcance de su actividad cultural en el entorno digital, así como el creciente

interés del público por los contenidos difundidos y la consolidación de su estrategia de comunicación digital.

Este aumento de la comunidad *online*, especialmente significativo en Instagram (+29,4 %), es resultado de una estrategia de contenidos segmentada y dinámica, orientada a atraer nuevos públicos y fortalecer el compromiso con la misión de la Fundación mediante formatos como vídeos breves, creatividades de estilo cómic y adhesivos temáticos.

Alcance de audiencia: 760.032 personas

Seguidores en Redes Sociales: Twitter, Instagram, Facebook, LinkedIn y Youtube

- Facebook Fundación ENAIRE: 3.227 seguidores (10% de aumento respecto a 2024)
- Twitter X de Fundación ENAIRE: 2.176 seguidores (2,2% de aumento respecto a 2024)
- Instagram Fundación ENAIRE: 12.100 seguidores (29,4% de aumento respecto a 2024)
- Instagram Naves de Gamazo: 5.215 seguidores (14,7% de aumento respecto a 2024)

Nuevos seguidores en Redes Sociales: 3.760

Total de seguidores (a 31 de diciembre de 2025): 22.725

• PUBLICIDAD

En 2025 se ha realizado la difusión de las actividades de Naves de Gamazo mediante campañas en medios de comunicación de Cantabria, como *El Diario Montañés* o la *Guía Go*. Asimismo, se ha continuado la publicidad en la revista *Ícaro* de la Asociación ADAR.

Paralelamente, se ha intensificado la comunicación de la programación del centro a través de materiales tanto impresos como digitales, como trípticos y planos del espacio expositivo, con el objetivo de mejorar la visibilidad y el acceso a la información de las actividades.

TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO

Hemos puesto en marcha el **Programa CUMPLIMOS** de funcionamiento interno sobre cuestiones de transparencia y cumplimiento riguroso de la legalidad para mantener la confianza en la Fundación y ordenar el trabajo a realizar en equipo.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

En el Plan de Actuación 2025, que aprobó el Patronato de la Fundación ENAIRE, el 27 de junio de 2024, se incluyó un **Calendario** estimado. A continuación se resume la ejecución de las actividades y la fecha en que se han realizado.

ACTIVIDADES Y CALENDARIO PREVISTO Y EJECUTADO

ENERO
Participación en el stand de ENAIRE en FITUR (con Ventana al arte) del 22 al 26 de enero de 2025
Concesión de subvención nominativa a FACV donación a FACV en fecha 26 de mayo de 2025 (cuantía 5.000 €).

FEBRERO

Celebración del 30 aniversario de Fundación ENAIRE con entrega de Premios de 2024

Ventana al arte en Ateneo de Madrid
durante el todo el mes de febrero de 2025

Comunicación Premio Trayectoria de Fotografía Fundación ENAIRE 2025
(VI edición)

Reunión del Jurado en el mes de febrero y comunicación en ARCO, marzo 2025.

Convocatoria Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025
en fecha 25 de febrero de 2025

Convocatoria de las subvenciones para la conservación del patrimonio histórico-aeronáutico español

En fecha 14 de marzo de 2025, la publicación en el BOE nº63 (la Resolución era del 27 de diciembre de 2024 que incoa el procedimiento de convocatoria)

MARZO

Participación en ARCO Madrid 2025 (con Ventana al arte)

Del 5 al 9 de marzo de 2025

Ventana al arte y la aeronáutica en Ateneo de Madrid y Casa Mediterráneo

En Ateneo durante todo el mes de febrero de 2025, no en Casa Mediterráneo, se ha sustituido por la instalación de Ventana al Arte y la Aeronáutica en el Ministerio de Igualdad en el mes de junio

Proyecciones *Ella Poema* de Aida Colmenero, en Naves de Gamazo, Ateneo de Madrid y Casa Mediterráneo

Se ha sustituido por la difusión de ÁGORADigital en la web de Fundación ENAIRE y todos los martes en Aeromuseo y en Centro de Arte Naves de Gamazo
Convocatoria Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE 2025 CUMPLIDO, plazo abierto el 19 de marzo de 2025 Renovación de Cápsula de Arte en Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, con obras de Antón Lamazares de la Colección ENAIRE No se ha hecho en el aeropuerto por falta de presupuesto. Se ha sustituido por la primera sala virtual del MetaMuseo de la colección ENAIRE, accesible en la cápsula de arte del aeropuerto por QR y en la web de Fundación ENAIRE, en ventana al arte y en el vivero de realidad virtual. Exposición <i>Luz de intuición</i> de Paloma Navares en Naves de Gamazo No se ha hecho, hubo que posponerla.. Se ha sustituido por la exposición de Montserrat Soto, Premio Trayectoria de año 2021, que estaba sin hacerse en Naves de Gamazo. Exposición de Maquetas aeronáuticas de Colección ENAIRE en Naves de Gamazo Se ha hecho en el Ateneo en el mes de febrero de 2025 y se ha hecho en Naves de Gamazo en la ventana al arte y la aeronáutica, en el mes de febrero de 2025, siendo la exposición del 30 aniversario, inaugurada por S.M. el rey y siendo la primera exposición virtual de aeronáutica de la ventana al arte, que desde febrero de 2025 también es ventana a la aeronáutica Actividades culturales, presentaciones de libros, debates y conferencias sobre arte y aeronáutica en Ateneo de Madrid Se hizo la exposición Flying lovers, con acto de inauguración y de clausura, a este último acto asistió la Fundación Infante de Orleans, a los dos actos asistió Marta Soul, artista, y a la inauguración asistió Ángel Sánchez, historiador que documentó la exposición aeronáutica Flying lovers, por amor al arte y la aeronáutica, inaugurada por S.M. el Rey., el Ministro y el Secretario de Estado

ABRIL

Concesión de las subvenciones para la conservación del patrimonio histórico-aeronáutico español. En fecha 12 de junio de 2025.

Comunicación del fallo de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025
En fecha 30 de mayo de 2025

Convocatoria del Concurso de Relato Breve "*Te lo cuento en el aire*" (VII edición)
En fecha 23 de abril de 2025

Actividades de cultura aeronáutica y arte en **Ateneo de Madrid**

Mes de febrero con la exposición *Flying lovers* y la ventana al arte y la aeronáutica

Muestra expositiva sobre aeronáutica en el Museo Antropológico de Madrid
Se reubicó y se hizo en el Ateneo en el mes de febrero de 2025

Coorganización de Exposición Núñez "*Otros mundos*" de Marina en el Museo Antropológico de Madrid, con ocasión del 150 aniversario del Museo
No pudo hacerse la colaboración por falta de presupuesto y por estar en obras el Museo Antropológico, por lo que se valoró que no era conveniente.

Ventana al arte y la aeronáutica en **Ateneo de Madrid**
Mes de febrero

MAYO

Inauguración de las exposiciones de los Premios de Fotografía y Premio Trayectoria de Fundación ENAIRE 2025 (Madrid, lugar por determinar)
26 de junio de 2025

SEMANA DE ADMINISTRACIÓN ABIERTA (Naves de Gamazo y Ateneo de Madrid)
"La democracia aplicada a la cultura aeronáutica y el arte contemporáneo". Del 19 al 25 de mayo de 2025.

Actividades de cultura aeronáutica y arte en **Ateneo de Madrid**

Se hizo en el mes de febrero. Después ya no quedó presupuesto disponible para más actos en el Ateneo. Ventana al arte y la aeronáutica en Ateneo de Madrid Mes de febrero
JUNIO
Concesión de tres Menciones Especiales Fundación ENAIRE en Bienal de arte contemporáneo MAV-2025 No ha habido bienal de MAV Se ha sustituido por ventana al arte y la aeronáutica en el ministerio de igualdad
Convocatoria Segundo Concurso de Arte Aeronáutico para personal de ENAIRE y AENA Actividades de cultura aeronáutica y arte en Ateneo de Madrid Se hizo en febrero, no quedó presupuesto para actividades en otros meses. Exposición <i>Personas</i> de Estela de Castro. (Naves de Gamazo) (PhE Santander) No se pudo hacer por reubicación de la exposición de los Premios de Fotografía, se pospuso y se sustituyó por la exposición de Joan Fontcuberta, premio trayectoria 2025. Inauguración 26 de junio de 2025. Participación en PHOTOESPAÑA SANTANDER (Naves de Gamazo) JUNIO DE 2025 A SEPTIEMBRE DE 2025 <i>El alfabeto del fin</i>, de Antón Lamazares. (Naves de Gamazo) Colección ENAIRE Exposición realizada en formato virtual. Es la primera exposición del MetaMuseo de la Colección ENAIRE. Realizada en diciembre 2025. Publicación y presentación de libro <i>sobre aeronáutica (Arturo Benito)</i> en Ateneo de Madrid Se edita, pero la publicación se hará en 2026, coincidiendo con el año de los grandes vuelos. No ha habido presupuesto suficiente para impresión. Ventana al arte y la aeronáutica en Ateneo de Madrid

Se hizo en febrero en el ateneo y desde el mes de junio se ubicó en el Ministerio de Igualdad, en la calle Alcalá, hall principal
JULIO
Exhibición de vuelo nocturno de drones (Naves de Gamazo) Se sustituyó por la exposición de fotografías realizadas con dron por José Alfonso Benito en el Vivero de Realidad virtual y en el Árbol rojo de Gamazo Proyecciones <i>Ella Poema</i> de Aida Colmenero (Naves de Gamazo) (PhE Santander) Se ha sustituido por la difusión de ÁGORAdigital en la web de Fundación ENAIRE y todos los martes en Aeromuseo y en Centro de Arte Naves de Gamazo
Árbol rojo de Gamazo, actividad participativa en Naves de Gamazo
Presentaciones de libros y conferencias sobre arte y aeronáutica en las Naves de Gamazo CUMPLIDO, libro de Carmen Calvo y de Jessel Silva, que han sido los libros propuestos por otras entidades y las conferencias sobre el arte de la fotografía, dos sesiones de PRIMER PLANO, nueva actividad impulsada por Fundación ENAIRE
Satélite de Libros (especializados en arte y aeronáutica) en las Naves de Gamazo
Ventana al Arte y la aeronáutica interactiva en Naves de Gamazo y Ateneo En Naves de Gamazo, en Santander, y en el Ministerio de Igualdad, en Madrid
Cuarto aniversario de Naves de Gamazo S.E. inauguró las exposiciones del Premio de Fotografía y Premio Trayectoria y se realizaron dos debates de la primera edición de Primer Plano, dedicados a la fotografía contemporánea. 26 de junio de 2025. Inauguración del Vivero de Realidad Virtual, que se ha consolidado como una actividad importante para la Fundación.

AGOSTO

Presentaciones de libros y conferencias sobre arte y aeronáutica en las Naves de Gamazo

Primer Plano en el mes de julio, dos sesiones, que se difundieron en RRSS y YouTube durante agosto y se comenzó a proyectar videos institucionales y de Primer Plano en la Sala Polivalente.

Proyecciones *Ella Poema* de Aida Colmenero (PhE Santander)

Se ha sustituido por la difusión de ÁGORAdigital en la web de Fundación ENAIRE y todos los martes en Aeromuseo y en Centro de Arte Naves de Gamazo. Puesto en marcha en el mes de septiembre, se ha consolidado como una actividad importante de la Fundación.

Satélite de libros en Naves de Gamazo

Ventana al arte y la aeronáutica en Naves de Gamazo y Ateneo

En Naves de Gamazo, en Santander, y en el Ministerio de Igualdad, en Madrid.

Árbol Rojo de Gamazo

SEPTIEMBRE

Fallo del Concurso de Arte Aeronáutico "Aire y Tierra"

En fecha 4 de diciembre de 2025

Talleres con jóvenes artistas en Naves de Gamazo

Descubrimientos Santander (PhotoEspaña)

No pudo hacerse porque PhotoEspaña lo hizo en otro lugar

La Fundación lo sustituyó por Primer Plano con jóvenes fotógrafos finalistas del Premio de Fotografía 2025 de Fundación ENAIRE y del Premio Trayectoria 2025, Joan Fontcuberta

Exposición Mujeres Artistas en la Colección ENAIRE y la Colección Bragales en Naves de Gamazo

No se ha hecho aún, pero se está preparando y se inaugura el 29 de enero de 2026, porque la exposición de los Premios se tuvo que reubicar y hacerla en Naves de Gamazo.

Actividades de cultura aeronáutica y arte en **Ateneo de Madrid**

Realizadas durante el mes de febrero.

Ventana al arte y la aeronáutica en **Ateneo de Madrid**

Se instaló a partir de junio en el Ministerio de Igualdad, en Madrid.

OCTUBRE

Actividades de cultura aeronáutica y arte en **Ateneo de Madrid**

CUMPLIDO en febrero

Ventana al arte y la aeronáutica en **Ateneo de Madrid**

Instalada en el Ateneo de Madrid en el mes de febrero y a partir de junio en el Ministerio de Igualdad, donde está en funcionamiento todos los días, en el hall.

NOVIEMBRE

Publicación y presentación de libro *sobre la historia aeronáutica española (Luis Utrilla)* en Ateneo de Madrid.

Se edita y se pospone la publicación al año 2026, año de los grandes vuelos de la aviación española

Actividades de cultura aeronáutica y arte en **Ateneo de Madrid**

En el mes de febrero

Ventana al arte y la aeronáutica en **Ateneo de Madrid**

En el mes de febrero

DICIEMBRE
Comunicación del fallo del Concurso de Relato Breve "Te lo cuento en el aire" (VIII edición) En fecha 10 de diciembre de 2025
Comunicación del fallo de los Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE 2025 En fecha 15 de diciembre (Entrega de premios en enero-febrero de 2026) Prevista en enero la entrega de premios aeronáuticos, finalmente se realizó en el mes de mayo de 2026
Actividades de cultura aeronáutica y arte en Ateneo de Madrid En febrero Ventana al arte y la aeronáutica en Ateneo y Casa Mediterráneo EN Ateneo en febrero y en MINISTERIO DE IGUALDAD a partir del mes de junio. Adicionalmente las gafas de realidad virtual se han llevado al Foro FITEA, a la XI Jornada Mujer y Aeronáutica y a ENAIRE

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el Plan de Actuación de 2025 se incluyeron los **Objetivos e indicadores de la realización de actividades**. A continuación se ofrecen **datos de cumplimiento**.

1. EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA/CANTIDAD REALIZADA
Exposición Una tirada de dados Chema Madoz (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	20.000 / 29.473 (incluye visitantes y participantes en Talleres y visitas guiadas)
	Número de apariciones en medios	10 / Repercusión global en medios de comunicación no individualizada. Ha tenido un impacto de 400 *
Exposición Luz de intuición, de Paloma Navares (Naves de Gamazo) SE SUSTITUYE POR MONTSERRAR SOTO	Número de visitantes	15.000 / 10.573 (incluye visitantes y participantes en Talleres y visitas guiadas)
	Número de apariciones en medios	5 / Repercusión global en medios de comunicación no individualizada. Ha

		tenido un impacto de 400 *
Exposición Estela de Castro (Naves de Gamazo) SE SUSTITUYE POR FONTCUBERTA, PREMIO TRAYECTORIA 2025 DE FUNDACIÓN ENAIRE	Número de visitantes	15.000 / +34.568 (incluye visitantes y participantes en Talleres y visitas guiadas)
	Número de apariciones en medios	5 / Repercusión global en medios de comunicación no individualizada. Ha tenido un impacto de 400 *
Exposición <i>Mujeres artistas</i> (Naves de Gamazo) SE SUSTITUYE POR LA EXPOSICIÓN COLECTIVA DE LOS PREMIOS DE FOTOGRAFÍA	Número de visitantes	10.000 / +32.685 (incluye visitantes y visitas guiadas)
	Número de apariciones en medios	5 / Repercusión global en medios de comunicación no individualizada. Ha tenido un impacto de 400 *
Cápsula de Arte en el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander Se añade en noviembre la Cápsula de arte de T4 Madrid Barajas	Número de visitantes	20.000 / + 20.000
	Número de apariciones en medios	4
	Número de participantes	1000 / +10.571 (incluye Talleres, visitas guiadas y otras actividades)

Desarrollo del programa anual de mediación cultural (Naves de Gamazo)		
Exposiciones inaugurales de PHE 2025	Número de visitantes	20.000 / + 30.000
	Número de apariciones en medios	7 / Repercusión global en medios de comunicación no individualizada. Ha tenido un impacto de 400
PHE SANTANDER 2025 (Descubrimientos) Se sustituye por el FORO DE DEBATE PRIMER PLANO, nueva actividad de Fundación ENAIRE	Número de visitantes	50 / 100
	Número de apariciones en medios	2 / Repercusión global en medios de comunicación no individualizada. Ha tenido un impacto de 400
Tour virtual y/o sala virtual de FACV. Se sustituye por tour del SHYCEA	Número de visualizaciones	200 / + 200
Iniciativa ConcienciARTE con exposiciones de arte con impacto social en aeropuertos Se hace la cápsula de arte en T4 AEROPUERTO MADRID BARAJAS	Número de iniciativas	2 / 3

Y la cápsula de arte de MONTSERRAT SOTO en el Aeropuerto de Santander Y la cápsula de FONTCUBERTA		
Ventana al Arte interactiva en las Naves de Gamazo y otros espacios EN NAVES DE GAMAZO Y EN MINISTERIO DE IGUALDAD Y ATENEO	Número de dispositivos	2 / 2
Biblioteca Satélite especializada en arte y aeronáutica ESPACIO INTERIOR Y EXTERIOR EN NAVES DE GAMAZO	Número de espacios	2 / 2
Difusión y apoyo a los colectivos de creación artística femenina ALIANZA CON CÓMO SER FOTÓGRAFA, EXPOSICIÓN DE ITZAL GARCÍA, MENCIÓN ESPECIAL DE MAV EN NAVES DE GAMAZO, Exposición de ANDREA LERÍA en Barcelona EN FUNDACIÓN UNIQUE	Número de colaboraciones	2 / 3
Difusión y apoyo a la creación artística DOS DEBATES DE PRIMER PLANO, EL PREMIO DE FOTOGRAFÍA Y EL CONCURSO AIRE Y TIERRA	Número de actuaciones	2 / 4

Acercamiento de la cultura del arte y la aeronáutica a la sociedad cántabra VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL Y DOS SESIONES DE PRIMER PLANO, VARIAS ACTIVIDADES EN LA INICIATIVA ÁGORAdigital y 6 Exposiciones y otras actividades participativas en el Árbol Rojo de Gamazo, Talleres artísticos y actividades de sensibilización. Destacamos que se están realizando Talleres de integración social.	Número de actividades	2 / +10
Democratización de la cultura VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL, MetaMuseo, ÁGORAdigital y VENTANA AL ARTE	Número de actividades	2 / + 4
Puesta en marcha de la iniciativa ConcienciARTE sobre temas de aeronáutica con impacto social EXPOSICIÓN FLYING LOVERS, física y virtual y difusión de los stickers de maquetas aeronáuticas	Número de iniciativas	2 / 3

Participación en jornadas y eventos para impulsar la cultura aeronáutica, en colaboración con instituciones aeronáuticas ÁGORAdigital se ha convertido en una plataforma audiovisual catalizadora de eventos del sector aeronáutico, se ha organizado en ESPACIO PASADO, ESPACIO PRESENTE, ESPACIO FUTURO Y ESPACIO EMILIO HERRERA	Número de actividades	2 / +4
Exposición de la Colección de Maquetas Aeronáuticas de la Fundación ENAIRE EN ATENO Y EN VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL Y EN VENTANA AL ARTE Y LA AERONÁUTICA. SE LLEVÓ A FITUR. Y ESTÁ EN EL MINSITERIO DE IGUALDAD.	Número de iniciativas	1 / 5
Exposición de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo ANTÓN LAMAZARES EN METAMUSEO Y EN VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL Y EN SEDE CENTRAL EN MADRID	Número de iniciativas	1 / 4

Y CÁPSULA DE ARTE EN T4 AEROPUERTO MADRID BARAJAS		
Impulsar de arte aeronáutico CONCURSO AIRE Y TIERRA Y EXPOSICIÓN FLYING LOVERS	Número de iniciativas	1 / 2
Conectar con el público joven CONCURSO DE RELATOS BREVES DEDICADO A EMILIO HERRERA Y TRES TALLERES DE RELATOS BREVES y POESÍA HAIKU, PUBLICACIONES DE STICKERS DE MAQUETAS AERONÁUTICAS Y REEL TIPO COMIC, PARTICIPACIÓN EN FORO FITEA CON EL VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL	Número de iniciativas y actividades	1 / + 4
Beneficiarios y/o usuarios: Público general		
Importe: 394.000,00 euros		

2. PREMIOS/CONCURSOS DE LA FUNDACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA CANTIDAD REALIZADA
Convocatoria y fallo de los Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE 2025	Proyectos presentados	50 / 62
Revisión y actualización de las bases del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE 2025	Número de bases de premios revisadas y actualizadas	1 / 1
Convocatoria y fallo de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025	Fotografías presentadas	500 / 1.375
Convocatoria y fallo del concurso de Relato Breve <i>"Te lo cuento en el aire"</i> 2025	Número de relatos presentados	100 / 138
Convocatoria del concurso de arte aeronáutico	Número de presentados	25 / 42
Revisión de la denominación de los Premios Aeronáuticos SE PROPONE AL PATRONATO EN REUGOS Y PREGUNTAS; PLANTEAR	Número de premios renombrados	1 / 1 1 / 1

REDENOMINAR EL PREMIO I+DRON COMO ISAURA CLAVERO	Número de Bases modificadas	
Revisión de bases del Premio Fin de Grado y Fin de Máster Luis Azcárraga		
Beneficiarios y/o usuarios: Estudiantes, profesionales del sector aeronáutico y periodístico, así como el público general		
Importe: 150.000,00 euros		

3. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE DE ARTE CONTEMPORÁNEO

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA CANTIDAD REALIZADA
Exposición de obras de la Colección en almacén Adicionalmente se ha iniciado el MetaMuseo para difundir formatos A/R y V/R de la Colección ENAIRE	Número de obras sacadas de almacén	25 / 188
Conservación y restauración de obras de la Colección ENAIRE Adicionalmente se han digitalizado casi 2.000 fotografías de obras de la Colección en formato normalizado para su uso actual con recursos museográficos digitales	Número de obras restauradas	25 / 32
Importe: 70.000,00 euros (si existiera sobrante de la provisión de 2024 se emplearía en 2025)		

4. COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA CANTIDAD REALIZADA
Convocatoria 2025 de subvenciones para la conservación del patrimonio histórico-aeronáutico español	Número de subvenciones concedidas	4 / 4
Colaboración con el SHYCEA para poner en valor los fondos de su Archivo Histórico Aeronáutico y del Museo del Aire	Formalización del Protocolo de Colaboración	1 / 1
Colaboración con distintas entidades culturales en la difusión de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo y de las actividades de la Fundación ALIANZA CON: ELLAS VUELAN ALTO (FITEA, XI Jornada Mujer Aeronáutica, Retransmisión de mesas de debate y eventos en ÁGORAdigital AEROMUSEO (ÁGORAdigital) Ministerio de Igualdad (Ventana al arte y la aeronáutica TABLADA CENTENARIA Y EJÉRCITO DEL AIRE (PRIMER CONGRESO DE LOS GRANDES VUELOS AEDAE PRIMER DICCIONARIO JURÍDICO	Número de colaboraciones	4 / + 8
Importe: 306.400,00 euros		

5. PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA
Publicaciones aeronáuticas PIONERAS (AVANCE DEL LIBRO EN LA WEB y edición de la prueba no venal) Contratados los derechos de edición del libro de Luis Utrilla y de Arturo Benito LIBRO DIGITAL DE RELATOS BREVES DEDICADO A EMILIO HERRERA Y DICCIONARIO AERONÁUTICO, se publica en enero, es un proyecto que patrocinamos a AEDAE	Número de publicaciones	2 / 3
Tours y salas virtuales MONTSERRAT SOTO, PREMIO FOTOGRAFÍA 2025. PREMIO TRAYECTORIA 2025, FLYING LOVERS, ANTÓN LAMAZARES, IZTAL GARCÍA, MARUJA MALLO, CHEMA MADOZ, SHYCEA, FOTOGRAFÍAS HECHAS CON DRON T4 AEROPUERTO MADRID BARAJAS 3 CÁPSULA DE AEROPUERTO SANTANDER	Número de <i>tours</i> virtuales	6 / +14
		6 / +9

Materiales de difusión de las exposiciones y actividades de las Naves de Gamazo (publicaciones impresas y digitales) FOLLETO, TRÍPTICO Y PLANO DE MOTSERRAT SOTO. FOLLETO, TRIPTICO Y PLANO DE JOAN FONTCUBERTA TARJETONES DE FONTCUBERTA Y DE PRIMER PREMIO DE FOTOGRAFÍA TRÍPTICO DE ACTIVIDADES INCLUYENDO LA NUEVA ACTIVIDAD ÁGORA DIGITAL	Número de materiales realizados	
Memoria de Actividades Fundación ENAIRE 2024	Número de publicaciones	1 / 1
Catálogo de la exposición Premio de Fotografía Fundación ENAIRE 2025 (publicación digital)	Número de publicaciones	1 / 1
Celebración del 30 aniversario de la Fundación Exposición de Chema Madoz, Concurso de Relatos Breves dedicado a Emilio Herrera, Exposición Flying lovers, proyección del documental <i>Emilio Herrera</i>	Número de iniciativas	3 / 3
Actualizar la web de la Fundación ENAIRE	Ejecución	1 / 1
Integrar la web de Naves de Gamazo dentro de la web de la Fundación	Ejecución	1 / 1

Aumento de visitantes en la página web de la Fundación	Número de visitantes	200 / 19.000
Diseño de estrategias de comunicación y nuevos contenidos en redes sociales	Porcentaje de aumento	10% / 14 %
Beneficiarios y/o usuarios: Público general		
Importe: 51.800,00 euros		

***NOTA SOBRE DIFUSIÓN Y ALCANCE:**

	Prensa	Digital	Radio	TV	Impactos totales	VPE	Audiencia
1º Semestre	94	168	7	5	274	828.713 €	1.162.581.338
2º Semestre	56	63	5	2	126	385.037 €	144.526.955
	150	231	12	7	400	1.213.750 €	1.307.108.293

Información facilitada por el Departamento de Comunicación de ENAIRE.

CONCLUSIÓN

El año 2025 ha sido un período de consolidación y crecimiento estratégico para Fundación ENAIRE.

Los logros alcanzados demuestran un firme avance en el cumplimiento de nuestros objetivos, destacando la ampliación de nuestro alcance digital, la consolidación del Centro de Arte Naves de Gamazo como referente cultural de impacto social, y el impulso al reconocimiento de figuras históricas como Emilio Herrera. La gestión rigurosa y transparente de nuestros recursos reafirma el valor que la Fundación aporta a la sociedad.

De cara al futuro, renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando con la misma dedicación para proteger y difundir el patrimonio artístico y aeronáutico de ENAIRE, ajustándonos a la disponibilidad presupuestaria, con el objetivo último de ser uno de los grandes servicios culturales de España, con la característica única de estar vinculados al transporte aéreo.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2025 - 31/12/2025

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025 la Fundación ENAIRE F.S.P. (NIF G81119208) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada en entidades especializada.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

Siguiendo los principios y recomendaciones del Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el personal de la Fundación lleva a cabo sus inversiones valorando la seguridad, liquidez, rentabilidad y la diversificación de riesgos, disponiendo, además, del asesoramiento de la Dirección Económico-Financiera de ENAIRE cuando así lo requiere.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- No se ha definido una política de inversión propia o esta no ha tenido en cuenta los objetivos fundacionales o no ha especificado los objetivos y riesgos de las inversiones.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

Explicación y/o aclaración sobre las prácticas y principios de selección que aplica la entidad para realizar las inversiones financieras

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y, especialmente, si en algún caso se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

Las prácticas y principios de selección aplicados por la Fundación para realizar las inversiones financieras no se han separado de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta.

Madrid, a 12 de Junio de 2026

EL/LA SECRETARIO/A
Elena Sáenz Guillén

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
José Antonio Santano Clavero

FUNDACIÓN ENAIRE

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Enaire:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES de Fundación Enaire (la Fundación), que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados de PYMES y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMES) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Teniendo en cuenta el objeto y actividad social de la Fundación descrito en los estatutos, hemos considerado como aspecto relevante de nuestra auditoría, la imputación a ingresos de las subvenciones recibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido: obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección de la Fundación para el reconocimiento de ingresos por

subvenciones, análisis de acuerdos de otorgamientos de dichas subvenciones y realización de pruebas sustantivas.

Responsabilidad de la Directora Gerente en relación con las cuentas anuales de PYMES

La Directora Gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES, La Directora Gerente de la Fundación es la responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el director tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,

concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMES, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora Gerente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora Gerente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Netadia Europa, S.L.P.
Avda. de la Innovación, nº 3
41020, Sevilla
R.O.A.C. S 2114

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'José Manuel Vaquero Gómez'.

Sevilla, 17 de junio de 2026
José Manuel Vaquero Gómez
Socio auditor
R.O.A.C. 23298

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

ENAIRE F.S.P.

NIF:

G81119208

Nº REGISTRO:

253CUL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.644.298,38	2.538.164,27
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	147.426,60	159.712,15
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	2.234.835,35	2.360.372,12
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	5.262.036,43	18.080,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.838.013,52	10.143.929,82
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4	1.758.263,13	3.935,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	28.692,75	8.408.055,50
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		5.500,00	5.700,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.045.557,64	1.726.239,32
	TOTAL ACTIVO (A + B)		12.482.311,90	12.682.094,09

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		12.042.697,49	12.185.711,20
	A-1) Fondos propios	11	10.343.030,56	10.338.781,30
	I. Dotación fundacional		8.138.416,81	8.138.416,81
100	1. Dotación fundacional		8.138.416,81	8.138.416,81
11	II. Reservas		2.200.364,49	2.526.119,66
129	IV. Excedente del ejercicio	3	4.249,26	-325.755,17
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.699.666,93	1.846.929,90
	C) PASIVO CORRIENTE		439.614,41	496.382,89
499, 529	I. Provisiones a corto plazo	4	129.592,25	139.000,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4	286.209,64	357.382,89
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		286.209,64	357.382,89
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		23.812,52	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		12.482.311,90	12.682.094,09

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		1.847.771,60	1.854.771,60
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	7.000,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	1.847.771,60	1.847.771,60
	3. Gastos por ayudas y otros		-307.500,00	-294.250,02
(650)	a) Ayudas monetarias	13	-307.500,00	-294.250,02
(6930), 71, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		6.797,00	5.742,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-6.797,00	-5.742,00
	7. Otros ingresos de la actividad		3.629,02	9.175,85
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13	3.629,02	9.175,85
(64)	8. Gastos de personal	13	-609.645,01	-640.915,28
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad	13	-1.001.194,97	-1.323.381,47
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-151.001,62	-148.731,02
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		147.262,97	147.262,97
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		147.262,97	147.262,97
(678), 778	13 **. Otros resultados	13	-89,45	-416,88
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-70.767,46	-396.484,25
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros	4	76.471,80	71.652,03
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-1.455,08	-922,95
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		75.016,72	70.729,08
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		4.249,26	-325.755,17
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		4.249,26	-325.755,17
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-147.262,97	-147.262,97

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-147.262,97	-147.262,97
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-147.262,97	-147.262,97
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-143.013,71	-473.018,14

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

a) El fomento del estudio, la investigación y la difusión de las dimensiones económicas, sociales, territoriales y medioambientales que tienen las infraestructuras del transporte aéreo, así como de los aspectos culturales y artísticos de las mismas. b) La gestión del patrimonio histórico, cultural y artístico acumulado en los aeropuertos y demás infraestructuras del transporte aéreo en España, contribuyendo a su conservación y ampliación, así como a su conocimiento y disfrute por la colectividad. c) La promoción del estudio, investigación, conocimiento y difusión de las disciplinas relacionadas con los aeropuertos, la nevegación y el transporte aéreos. d) La gestión de espacios en las infraestructuras aeronáuticas con fines culturales, educativos, científicos y de defensa del medio ambiente. e) La edición de libros y publicaciones periódicas, así como de monografías y documentos científicos, técnicos, artísticos o culturales, tesis y trabajos de investigación, singularmente los relativos a su campo de actividad específica o a la aeronáutica en general. f) La convocatoria de concursos de ideas y premios sobre temas de contenido artístico, urbanístico y medioambiental para la dotación de espacios en los que se ubiquen instalaciones aeronáuticas. g) La participación en programas de mecenazgo de interés general y la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación. h) El reconocimiento público de personas distinguidas por sus aportaciones en los ámbitos humanitario, cultural, científico, profesional o laboral, especialmente en los campos del transporte aéreo y de la tecnología aeronáutica. i) La organización de cursos, seminarios y conferencias en relación con las infraestructuras del transporte aéreo y su importancia económica y social. j) El fomento de actividades de tipo artístico, cultural, científico, técnico, educativo y de defensa del medio ambiente en general y los relacionados con la aeronáutica".

Actividades realizadas en el ejercicio:

2025 es el año de celebración del 30 Aniversario de constitución de la Fundación ENAIRE. En este año, además de realizarse casi todas las actividades previstas en su sede en el puerto de Santander, las Naves de Gamazo, ya en su quinto año desde su inauguración a mediados de 2021, la Fundación lleva a cabo varias actividades conmemorativas de su 30 aniversario, como el acto de entrega de sus Premios anuales en el Ateneo de Madrid a manos de S.M. el Rey Felipe VI y demás autoridades.

El programa de exposiciones de la Fundación tiene por objeto difundir la cultura aeronáutica y dar a conocer la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. En las Naves de Gamazo, del 14 de noviembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, la Fundación celebró la exposición "Una tirada de dados" del artista Chema Madoz, del 27 de marzo al 15 de junio de 2025 la exposición "Doom City. Del Ser nómada al Ser sin lugar" de la artista Montserrat Soto, y del 26 de junio al 18 de enero de 2026 la exposición "Mirabilia" del artista Joan Fontcuberta, siendo ésta, junto con la exposición de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025, las exposiciones inaugurales del Festival de Fotografía PHotoEspaña 2025. En el Ateneo de Madrid se celebró del 3 al 27 de febrero de 2025 la exposición "Por amor al arte y la aeronáutica", que mezcló una muestra de las maquetas histórico-aeronáuticas de la Fundación con fotografías de arte aeronáutico de la artista Marta Soul. Y en el aeropuerto de Santander se expusieron cápsulas de arte, del 25 de noviembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, del artista Chema Madoz, y del 26 de junio al 18 de enero de 2026 del artista Joan Fontcuberta. Adicionalmente, como en ediciones anteriores, Fundación ENAIRE ha tenido presencia expositiva en varias ferias, colaborando con ENAIRE en la Feria Internacional de Turismo FITUR y presentando nuevamente su stand en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCO.

La Fundación otorgó nuevamente sus Premios anuales. Con motivo de su 30 aniversario la Fundación celebró el 10 de febrero el acto de entrega de los Premios 2024, con carácter extraordinario, en el Ateneo de Madrid, en el que S.M. el Rey Felipe VI entregó los premios. Y se convocaron los Premios 2025, en su XXX edición, en sus categorías aeronáuticas y de fotografía: se convocaron los premios "Luis Azcárraga" a la innovación aeronáutica, "José Ramón López Villares" a proyectos Fin de Grado y Fin de Máster, "Periodismo Aeronáutico", "I+Dron" a proyectos innovadores sobre aplicación de drones, el Premio "Espacio" sobre aplicaciones del espacio para la movilidad y el transporte aéreo y espacial y, por último, el Premio de Fotografía. Con carácter extraordinario, la Fundación concedió el Premio Trayectoria de Fotografía al artista Joan Fontcuberta.

Las restauraciones, intervenciones y conservación de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo y del patrimonio artístico de Fundación ENAIRE, iniciadas en 2016 y continuadas durante los siguientes años, han sido una exhaustiva revisión del inventario de la Colección con el objeto de actualizar y ofrecer una información detallada en materia de conservación y salvaguarda de las obras que componen este conjunto artístico. Las casi mil trescientas obras que componen esta Colección se encuentran ubicadas principalmente en la red nacional de aeropuertos de ENAIRE, que gestiona Aena, S.A, y en diferentes dependencias del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Ministerio de Igualdad, ENAIRE E.P.E, FUNDACIÓN ENAIRE y Aena, S.A, así como en diversos almacenes especializados en depósito y conservación de obras de arte.

Por último, en 2025 Fundación ENAIRE lanzó su quinta convocatoria de subvenciones para la conservación del Patrimonio Histórico Aeronáutico Español, con una partida económica de 168.000 euros, destinada a la conservación en España de colecciones de aviones históricos, en vuelo o estáticos, de mínimo cuatro aeronaves.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Domicilio social:

C/.General Pardiñas, 116-3º

Madrid

28006 Madrid.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- Se han aplicado principios contables no obligatorios. Razones de su aplicación e incidencia.

La Directora Gerente ha formulado estas Cuentas Anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, así como las modificaciones introducidas mediante Real Decreto 01/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 27 de junio de 2025.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-307.500,00	-294.250,02
6. Aprovisionamientos	-6.797,00	-5.742,00
8. Gastos de personal	-609.645,01	-640.915,28
9. Otros gastos de la actividad	-1.001.194,97	-1.323.381,47
10. Amortización del inmovilizado	-151.001,62	-148.731,02
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-89,45	-416,88
15. Gastos financieros	-1.455,08	-922,95
TOTAL	-2.077.683,13	-2.414.359,62
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.847.771,60	1.854.771,60
4. (INGRESOS) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	6.797,00	5.742,00
7. Otros ingresos de la actividad	3.629,02	9.175,85
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	147.262,97	147.262,97
14. Ingresos financieros	76.471,80	71.652,03
TOTAL	2.081.932,39	2.088.604,45

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

Finalizados en 2025 los actos conmemorativos del 30 aniversario de la Fundación, que de manera excepcional provocaron al cierre de 2024 un resultado negativo, al cierre del ejercicio 2025 la Fundación retorna a la ejecución de sus actividades dentro de los límites presupuestarios.

Mientras que el total de ingresos es prácticamente similar al ejercicio anterior, el total de gasto de 2025 es sensiblemente inferior al de 2024, con una disminución de 322.186,50 euros, por la vuelta a la actividad ordinaria de la Fundación y al programa de actividades previsto.

El resultado positivo del ejercicio 2025 asciende finalmente a 4.249.26 euros, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

será destinarlo a las reservas voluntarias de la Fundación.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	4.249,26	Excedente del ejercicio	-325.755,17
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	2.200.364,49	Reservas voluntarias	2.526.119,66
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	2.204.613,75	TOTAL	2.200.364,49
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	2.204.613,75	A reservas voluntarias	2.200.364,49
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	2.204.613,75	TOTAL	2.200.364,49

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

Con carácter general el Patronato de la Fundación acuerda abonar o cargar a las Reservas Voluntarias el excedente, positivo o negativo, del ejercicio.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	147.426,60	159.712,15

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad. Este criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Las cesiones de activos recibidas han sido valoradas al valor razonable del bien recibido realizada por un experto independiente. Para la valoración posterior: dado que el inmovilizado intangible es la cesión de uso de un inmueble y la vida útil es definida, en este caso por 20 años, el valor inicial se amortizará en los años de vida de la concesión y debe ser objeto de corrección valorativa por deterioro en su caso.

En 2017 el Ministerio de Fomento (ahora Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible) formalizó la cesión a la Fundación de la nueva sede Naves de Gamazo, en Santander, por 20 años, que ascendió a 245.711,00 euros. La amortización, cada año de cesión, ha ido minorando el total por 12.285,55 euros anuales. De esta forma el saldo resultante, por importe de 147.426,60 euros, corresponde al valor del derecho de uso de las Naves de Gamazo menos los ocho años amortizados.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.
La Fundación no dispone de inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	2.234.835,35	2.360.372,12

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
El inmovilizado material está valorado inicialmente a su coste de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. No obstante, el epígrafe "Otro inmovilizado material" está constituido por bienes artísticos (Libros, Pinturas, Grabados, Esculturas, etc.) adquiridos por la Fundación los cuales no se amortizan. Los gastos de conservación y mantenimiento realizados durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados. La Fundación amortiza su inmovilizado material distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada: Mobiliario:12 años. Equipos de procesos informáticos:5 años. Siempre que existan indicios de pérdida de valor la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación considera que no hay evidencia de deterioro de los activos materiales, por lo que no se ha realizado el test de deterioro de los mismos. El inmovilizado en curso no se amortiza hasta que terminen las obras de rehabilitación de los espacios museísticos. En el caso de las Naves de Gamazo de Santander, con el fin de las obras y su inauguración el 1 de julio de 2021, se dio de baja el importe total de las Instalaciones técnicas en montaje por el importe total empleado de la subvención (2.159.638,72 euros) y se activó de nuevo, por el mismo importe, como Instalaciones técnicas. Cada año, de los restantes de vida de la cesión de uso de las Naves de Gamazo, se va amortizando el importe correspondiente a un año de vida de las Instalaciones técnicas, siendo en 2021 únicamente la mitad, equivalente a un semestre, por importe de 67.488,71 euros, y en 2022 y siguientes la anualidad completa, por importe de 134.977,42 euros anuales. De esta forma el saldo resultante, por importe de 2.234.835,35 euros, corresponde a la subvención recibida por las Naves de Gamazo (2.159.638,72 euros) más el resto de bienes materiales del inventario, menos la amortización acumulada de todo el inmovilizado material.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.
La Fundación no dispone de inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5.262.036,43	18.080,00

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.758.263,13	3.935,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	28.692,75	8.408.055,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.045.557,64	1.726.239,32

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	286.209,64	357.382,89

Criterios empleados para la calificación y valoración.

a) Activos financieros a coste amortizado: Aquellos que, incluso admitidos a negociación en un mercado organizado, se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son sólo cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, siendo inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Incluye créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio o por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera recibir en el c/p, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Las valoraciones posteriores serán por su coste amortizado. No obstante, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Incluye, cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son sólo cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, se puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. A 31/12/2025 la Fundación no ha clasificado ningún instrumento financiero en esta categoría.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio: Incluye activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

El deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado se ocasiona por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos la ejecución de las garantías reales y personales, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. No obstante, como sustituto se puede utilizar el valor de mercado, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

El deterioro de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se ocasionan en el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presumirá el deterioro ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Se da la baja de un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

Las existencias de la Fundación son libros, catálogos, revistas o vídeos relacionados con la historia aeronáutica española o la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. El correcto cumplimiento de la finalidad fundacional de máxima difusión de estas publicaciones obliga, en muchos casos, a establecer precios de venta a coste o inferior, y la rápida depreciación de algunas de ellas exige dotar la correspondiente provisión de depreciación por el valor total de las existencias. Por tanto, la valoración total de las existencias se compensa con el valor negativo de la provisión, siendo cero la suma de las dos.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.

Las existencias de la Fundación son libros, catálogos, revistas o vídeos relacionados con la historia aeronáutica española o la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. El correcto cumplimiento de la finalidad fundacional de máxima difusión de estas publicaciones obliga, en muchos casos, a establecer precios de venta a coste o inferior, y la rápida depreciación de algunas de ellas exige dotar la correspondiente provisión de depreciación por el valor total de las existencias. Por tanto, la valoración total de las existencias se compensa con el valor negativo de la provisión, siendo cero la suma de las dos.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Inexistencia de impuesto diferido.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	1.847.771,60	1.854.771,60
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-307.500,00	-294.250,02
A) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	6.797,00	5.742,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A) 6. Aprovisionamientos	-6.797,00	-5.742,00
A) 7. Otros ingresos de la actividad	3.629,02	9.175,85
A) 8. Gastos de personal	-609.645,01	-640.915,28
A) 9. Otros gastos de la actividad	-1.001.194,97	-1.323.381,47
A) 10. Amortización del inmovilizado	-151.001,62	-148.731,02
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	147.262,97	147.262,97
A) 13** Otros resultados	-89,45	-416,88
A) 14. Ingresos financieros	76.471,80	71.652,03
A) 15. Gastos financieros	-1.455,08	-922,95

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad propia se reconocerán cuando la Fundación transfiera el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento, el ingreso se valorará por el importe que refleje la contraprestación a la que la Fundación espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los principales ingresos proceden de la imputación de subvenciones, donaciones y legados (véase apartado 4.14 siguiente o el número de nota de subvenciones). Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Asimismo la Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas monetarias y premios concedidos en el momento de su aprobación, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la Cuenta de Resultados abreviada de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

Los ingresos financieros responden a las inversiones temporales de las partidas de la Dotación Fundacional y las Reservas. Son imposiciones a plazo fijo que siguen los principios y recomendaciones del Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Fundación ENAIRE ha llevado a cabo varias inversiones valorando la seguridad, liquidez, rentabilidad y la diversificación.

Resto de ingresos y gastos.

Inexistencia de ingresos y gastos distintos a los de la actividad propia.

4.13. Provisiones y contingencias

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Provisiones a corto plazo	129.592,25	139.000,00

Criterios de valoración aplicados.

En este epígrafe se recoge el saldo de provisiones de la actividad pendientes de aplicar, por importe al inicio del ejercicio de 139.000,00 euros, de los cuales 47.000 euros proceden de ejercicios anteriores por premios declarados desiertos, y 92.000 euros provisionados en 2023 para sufragar los gastos correspondientes a la Fase II del Plan Director de conservación de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, iniciado en el ejercicio, y consistente en la ejecución de los trabajos de restauración y conservación de obras de arte más necesitadas, según el calendario de prioridades establecido a la finalización de la Fase I, tras el informe de revisión completo del estado de las obras de la Colección y su diagnóstico. Durante el 2024 se produjo un cambio en la gerencia de la Fundación y la modificación del Plan de Actuación previsto, posponiéndose la aplicación de estas dos partidas al ejercicio 2025 y siguientes, ejecutándose en 2025 trabajos de restauración y conservación de obras de la Colección ENAIRE en el Aeropuerto de Madrid-Barajas por importe de 9.407,75 euros, y reduciendo la provisión al cierre del ejercicio a 129.592,25 euros.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.847.771,60	1.847.771,60
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	147.262,97	147.262,97

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.699.666,93	1.846.929,90

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable. A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Las subvenciones de carácter reintegrable se contabilizan como deudas. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable de explotación, concedidos sin una finalidad concreta, se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad del ejercicio en que se conceden. Si están afectos a una finalidad concreta se registran como "Patrimonio Neto" y se imputan a resultados a medida que son utilizadas para la consecución de dichos fines.

Información complementaria o adicional.

La E.P.E. ENAIRE aprueba para 2025 la subvención anual de su Fundación para la realización de sus actividades, por 1.797.771,60 euros, subvención que incluye la cesión de su sede, por valor de 81.021,60 euros (mismos importes que en 2024). Adicionalmente, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en 2017 (entonces Ministerio de Fomento) concedió a la Fundación 5.159.638,72 euros para la rehabilitación y puesta en funcionamiento de dos nuevas sedes, en Madrid y Santander; dicha subvención se ha imputado a ingresos del ejercicio como subvención de capital transferida al resultado en proporción a la dotación de la amortización de los activos de las nuevas sedes, una vez acabadas las obras de mejora. Inaugurada en 2021 la sede de las Naves de Gamazo, en Santander, el Ministerio aumentó en 2022 la subvención para la finalización de La Arquería con una nueva dotación de 2.100.000 euros y, finalmente, en enero de 2023 se inauguró esta sede. El importe de la subvención empleada en las obras de las Naves de Gamazo de Santander, tras el fin de las obras y su inauguración el 1 de julio de 2021, se dio de baja de las Instalaciones técnicas en montaje por el importe total empleado de la subvención (2.159.638,72 euros) y se activó de nuevo, por el mismo importe, como Instalaciones técnicas. Respecto a los importes de estas subvenciones acumulados en la Cuenta 130, cada año de los restantes de vida de la cesión de uso de las Naves de Gamazo se va amortizando el importe correspondiente a un año de vida de la subvención, siendo en 2021 únicamente la mitad, equivalente a un semestre, por importe de 67.488,71 euros, y en 2022 y siguientes una anualidad completa, por importe de 134.977,42 euros. Asimismo, las cesiones de uso en 2017 de estas dos nuevas sedes fueron contabilizadas como activo intangible por un importe total de 813.711 euros con abono a subvención en capital. Esta subvención se imputa a ingresos en proporción a la amortización de los activos contabilizados en el activo intangible y, tras la revocación del derecho de uso de La Arquería y su liquidación al cierre de 2023, el saldo ya sólo corresponde al valor pendiente de las Naves de Gamazo, por importe de 147.426,60 euros. El valor pendiente de las citadas subvenciones, respecto al valor inicial de las cesiones de uso más los importes concedidos en 2017 y 2022 para su rehabilitación y puesta en funcionamiento contabilizados en la Cuenta 130, tras la amortización total de La Arquería (por importe de la subvención de 5.100.000 euros y del valor de la cesión de uso de 568.000 euros) y tras las amortizaciones anuales correspondientes a las Naves de Gamazo, desciende a 1.699.666,93 euros, correspondiendo este saldo ya sólo a las Naves de Gamazo.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

Análisis:
El Ministerio de Transportes cedió a la Fundación en 2017 el uso de las Naves de Gamazo, en el puerto de Santander, como sede para la exhibición permanente de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo y el desarrollo de actividades. El valor de esta cesión, por 20 años, supuso 245.711,00 euros pero, tras la correspondiente amortización anual, el valor se ha reducido a 159.712,15 euros.

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	245.711,00	0,00	0,00	245.711,00
TOTAL	245.711,00	0,00	0,00	245.711,00

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	85.998,85	12.285,55	0,00	98.284,40
TOTAL	85.998,85	12.285,55	0,00	98.284,40

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	159.712,15	-12.285,55	0,00	147.426,60

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	159.712,15	-12.285,55	0,00	147.426,60
TOTAL	159.712,15	-12.285,55	0,00	147.426,60

II. Inmovilizado material

Análisis:
"Otro Inmovilizado Material" incluye obras de arte que, al no sufrir depreciación, no se amortizan. Las adiciones del inmovilizado material en 2024 han sido de 285,25 euros por la compra de un frigorífico y 2.848,00 de un ordenador portátil. Tras la baja en "Instalaciones técnicas" de la sede La Arquería, su saldo queda ya sólo por el valor de la sede Naves de Gamazo, de Santander, por 2.159.638,72 euros. Ver detalle en la nota 4.2.

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
212 Instalaciones técnicas	2.159.638,72	0,00	0,00	2.159.638,72
216 Mobiliario	28.031,57	0,00	0,00	28.031,57
217 Equipos para procesos de información	18.322,09	13.179,30	0,00	31.501,39
219 Otro inmovilizado material	680.938,33	1.749,53	0,00	682.687,86
TOTAL	2.886.930,71	14.928,83	0,00	2.901.859,54

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
212 Instalaciones técnicas	472.420,97	134.977,42	0,00	607.398,39
216 Mobiliario	26.456,01	73,56	0,00	26.529,57
217 Equipos para procesos de información	15.411,61	3.665,09	0,00	19.076,70
219 Otro inmovilizado material	12.270,00	1.749,53	0,00	14.019,53
TOTAL	526.558,59	140.465,60	0,00	667.024,19

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.360.372,12	-125.536,77	0,00	2.234.835,35

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.360.372,12	-125.536,77	0,00	2.234.835,35
TOTAL	2.360.372,12	-125.536,77	0,00	2.234.835,35

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	159.712,15	-12.285,55	0,00	147.426,60
Inmovilizado material NO generadores	2.360.372,12	-125.536,77	0,00	2.234.835,35
TOTAL	2.520.084,27	-137.822,32	0,00	2.382.261,95

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en activos financieros a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
261 Valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	3.045.793,12	0,00	3.045.793,12
261 Valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	2.256.791,08	64.197,77	2.192.593,31
264 Créditos a largo plazo al personal	18.080,00	19.300,00	13.730,00	23.650,00
TOTAL	18.080,00	5.321.884,20	77.927,77	5.262.036,43

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	18.080,00	5.321.884,20	77.927,77	5.262.036,43

Análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes y de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de valor originadas por riesgo de crédito:

El saldo de 23.650 euros a 31 de diciembre corresponde a créditos personales concedidos en 2025 a dos trabajadoras, por 9.000 euros y 10.300 euros, más los saldos pendientes de devolución de éstos y otros préstamos de otras trabajadoras que irán disminuyendo con cargo a sus retribuciones mensuales. En 2025 se realizaron dos inversiones financieras, con Bankinter y Singular Bank a 2 y 3 años respectivamente, en Bonos del Estado, con un saldo total a 31 de diciembre de 5.238.386,43 euros.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	1.941.900,11	0,00	1.941.900,11	0,00
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	6.413.579,73	0,00	6.413.579,73	0,00
546 Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	52.575,66	28.692,75	52.575,66	28.692,75
TOTAL	8.408.055,50	28.692,75	8.408.055,50	28.692,75

Totales

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	8.408.055,50	28.692,75	8.408.055,50	28.692,75

Valoración a valor razonable:

En 2025 vencen los dos paquetes de bonos invertidos por la Fundación en 2022 y realiza una nueva inversión en Bonos del Estado a 2 y 3 años, como se ha explicado anteriormente.
El importe de 1.000.000,00 de euros depositados en 2024 en la entidad Singular Bank se amplía por dos millones más hasta los 3.000.000 euros pero, por tratarse de una cuenta remunerada, se contabilizan como activo líquido junto a la tesorería. Las inversiones a corto plazo, al cierre de 2025, quedan por tanto así:

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

- Cuenta remunerada en Singular Bank, sin vencimiento, por 3.000.000 euros a 31 de diciembre, contabilizada como activo líquido junto a la tesorería por tratarse de una inversión en una cuenta de ahorro.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	8.138.416,81	0,00	0,00	8.138.416,81
100 Dotación fundacional	8.138.416,81	0,00	0,00	8.138.416,81
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	2.525.035,67	1.083,99	0,00	2.526.119,66
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

129 Excedente del ejercicio	1.083,99	-325.755,17	1.083,99	-325.755,17
TOTAL	10.664.536,47	-324.671,18	1.083,99	10.338.781,30

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	8.138.416,81	0,00	0,00	8.138.416,81
100 Dotación fundacional	8.138.416,81	0,00	0,00	8.138.416,81
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	2.526.119,66	-325.755,17	0,00	2.200.364,49
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-325.755,17	4.249,26	-325.755,17	4.249,26
TOTAL	10.338.781,30	-321.505,91	-325.755,17	10.343.030,56

Consideraciones específicas que afecten a las reservas:

El Patronato de la Fundación, con carácter general, acuerda abonar o cargar a las Reservas Voluntarias el excedente, positivo o negativo, del ejercicio.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación se encuentra dentro de la calificación de “entidades sin fines lucrativos” a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por tanto y dado que cumple con los requisitos previstos en los Artículos 2, 3, 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su fin fundacional.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-307.500,00
6501 Ayudas monetarias individuales	-92.000,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	-215.500,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

En 2025 Fundación ENAIRE anuncia su quinta convocatoria de subvenciones, publicada en el BOE por una suma de 168.000 euros, siguiendo lo establecido en las Bases Reguladoras para la conservación del Patrimonio Histórico Aeronáutico Español para entidades sin ánimo de lucro residentes en España poseedoras de colecciones de aviones históricos de, al menos, cuatro piezas. Los beneficiarios en 2025 han sido:

- Fundación Infante de Orleans: 97.000,00 euros
- Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya: 54.000,00 euros
- Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana: 12.000,00 euros
- Asociación Deportiva Jacob 52: 5.000 euros

TOTAL: 168.000,00 euros

Adicionalmente, la Fundación firmó con el Servicio Histórico Y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) un contrato de patrocinio para la digitalización y conservación del archivo documental del ingeniero aeronáutico militar e inventor granadino Emilio Herrera Linares, por importe de 42.500,00 euros. Y con carácter extraordinario la Fundación ha donado la cantidad de 5.000 euros a la Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana como ayuda económica por los daños sufridos en su patrimonio a causa de la Dana de finales de 2024.

Las Ayudas monetarias individuales, por 92.000,00 euros, corresponden a los premios en metálico concedidos por la Fundación en su XXX Edición (actividad 2 de la Nota 15).

Inexistencia de ayudas no monetarias.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-523.918,34
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-85.726,67
TOTAL	-609.645,01

Información sobre gastos de personal:

El Ministerio de Hacienda y Función Pública emite el informe de masa salarial de Fundación ENAIRE, F.S.P. correspondiente al ejercicio 2025 en el que, a través de la Subdirección General de Gestión de Retribuciones y Puestos de Trabajo, autoriza los incrementos retributivos del personal de la Fundación correspondientes al ejercicio 2025. La masa salarial informada queda sometida a lo establecido en esta materia en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y, en su caso, en la Orden Ministerial HAP/1057/2013, de 10 de junio, por el que se establece que en el año 2025 las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento global máximo del 2,5% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2024. Este incremento, materializado en 2025 con carácter general al personal del sector público, ha elevado el importe del gasto de personal de la Fundación, concretamente los sueldos y salarios a 523.918,34 euros. Respecto al gasto por las cotizaciones a la Seguridad Social de los trabajadores con cargo a la empresa, el gasto en 2025 ha sido extraordinariamente inferior a lo previsto debido a diversas bajas laborales de varias trabajadoras a lo largo del año, por las que la Fundación ha obtenido las correspondientes deducciones en sus cuotas, y el gasto total se ha reducido a 85.726,67 euros.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-136.867,41
(622) Reparaciones y conservación	-125.159,98
(625) Primas de seguros	-31.857,70
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-33.030,80
(628) Suministros	-3.181,73
(629) Otros servicios	-668.814,15
(631) Otros tributos	-2.283,20
TOTAL	-1.001.194,97

Análisis de gastos:

La partida "Otros servicios" (629), por 668.814,15 euros, incluye los gastos de todas las actividades que realiza la Fundación, con excepción de las "Ayudas monetarias" (650) y "Conservación y restauraciones de la Colección ENAIRE" (622). Concretamente las actividades ordinarias incluidas en esta partida son: "Organización y celebración de los Premios Fundación ENAIRE", por 37.222,92 euros, "Exposiciones y ferias", por 450.417,48 euros, "Publicaciones", por 31.068,81 euros y "Conferencias, jornadas, encuentros y actividades", por 2.525,08 euros.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
EXPOSICIONES	350.336,34	ENAIRE
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	37.222,92	ENAIRE
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	125.159,98	ENAIRE
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	307.500,00	ENAIRE
PUBLICACIONES	31.068,81	ENAIRE
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	2.525,08	ENAIRE
Otras actividades	197.262,97	Gobierno de Cantabria y Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	943.958,47	ENAIRE
TOTAL	1.995.034,57	

Otra información.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros ingresos de la actividad:
3.629,02.

Procedencia:
El importe de 3.629,02 euros procede íntegramente de la venta de publicaciones editadas por la Fundación, que desde 2022 se contabiliza en "Otros ingresos de la actividad" en lugar de en "Ventas", a diferencia de los ejercicios anteriores. La Fundación realizó este ajuste a petición del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura, que lo incluyó entre los reparos del examen de Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Detalle de otros resultados:
El saldo negativo de "Otros resultados", por importe de -89,45 euros, proveniente de la cuenta "Gastos de ejercicios anteriores", corresponden a cargos de 2024 contabilizados con posterioridad en 2025; los dos principales corresponden al coste de obtención de la firma electrónica de representante de la Fundación, otorgada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por 16,94 euros, y a los trabajos de encuadernación de documentación para la reunión del Patronato de diciembre, por 43,56 euros, más dos cargos menores abonados por caja en 2024 y contabilizados en 2025, por importe total de 28,95 euros.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	1.994.192,87	0,00	147.262,97	1.846.929,90
TOTAL	1.994.192,87	0,00	147.262,97	1.846.929,90

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	1.846.929,90	0,00	147.262,97	1.699.666,93
TOTAL	1.846.929,90	0,00	147.262,97	1.699.666,93

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.847.771,60	1.847.771,60
745 Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	147.262,97	147.262,97
TOTAL	1.995.034,57	1.995.034,57

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

Amortizada y desaparecida totalmente en 2023 la subvención recibida del Ministerio de Transportes correspondiente a la sede de La Arquería de Madrid, la Fundación ya sólo amortiza en 2025 la correspondiente a la sede de las Naves de Gamazo de Santander, por importe de 147.262,97 euros (134.977,42 euros de amortización anual de la subvención más 12.285,55 euros de amortización anual del derecho de uso).

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Estatal	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Amortización anual cesión de uso de sede Naves de Gamazo	2017	2017-2022	245.711,00	0,00	85.998,85	12.285,55	98.284,40	147.426,60
Administración Estatal	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Amortización anual subvención recibida por sede Naves de Gamazo	2017	2017-2022	2.159.638,72	0,00	472.420,97	134.977,42	607.398,39	1.552.240,33
Administración Estatal	E.P.E. ENAIRE	Realización del programa de actividades de 2025	2025	2025-2025	1.716.750,00	0,00	0,00	1.716.750,00	1.716.750,00	0,00
Administración Estatal	E.P.E. ENAIRE	Cesión de uso de la sede en C/General Pardiñas, 116 - 3º	2025	2025-2025	81.021,60	0,00	0,00	81.021,60	81.021,60	0,00
Administración Autonómica	Gobierno de Cantabria	Actividades culturales en las Naves de Gamazo	2025	2025-2025	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
TOTAL					4.253.121,32	0,00	558.419,82	1.995.034,57	2.553.454,39	1.699.666,93

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Amortizada y desaparecida totalmente en 2023 la subvención recibida por el Ministerio de Transportes correspondiente a la sede de La Arquería de Madrid, la Fundación ya sólo amortiza en 2025 la correspondiente a la sede de las Naves de Gamazo de Santander, por importe de 147.262,97 euros (134.977,42 euros de amortización anual de la subvención más 12.285,55 euros de amortización anual del derecho de uso). Y en cuanto a las subvenciones imputadas en el ejercicio a la realización de la actividad de la Fundación, se repiten las de los años anteriores: de ENAIRE para las actividades de 2025 por 1.716.750 euros más el valor de la cesión anual de uso del piso en la calle General Pardiñas, por 81.021,60 euros, y la subvención del Gobierno de Cantabria para las actividades culturales de 2025 en las Naves de Gamazo, por 50.000 euros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

El valor de uso de las sedes cedidas por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a la Fundación en 2017 fue calculado por tasadores independientes, valorando el estado de los inmuebles desde la última reforma realizada, considerando la duración de la cesión, el uso que se le estaba dando y su estado de obsolescencia.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

El valor contable de las subvenciones es el del momento de su concesión, su amortización es anual y está condicionada a la vigencia de la cesión de uso.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. EXPOSICIONES

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cantabria,Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

Con el objetivo de contribuir al conocimiento público de la cultura aeronáutica y de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, la Fundación organiza y produce anualmente diferentes exposiciones. Además, la Fundación colabora con otras instituciones culturales en la organización y producción conjunta de exposiciones en las que participan obras de la Colección ENAIRE:

EXPOSICIONES:

"UNA TIRADA DE DADOS". CHEMA MADOZ - Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE.
14 noviembre 2024 - 16 marzo 2025
Naves de Gamazo (Santander)
Comisario: Borja Casani

"DOOM CITY. DEL SER NÓMADA AL SER SIN LUGAR". MONTSERRAT SOTO
27 marzo - 15 junio 2025
Naves de Gamazo (Santander)
Comisaria: Alicia Murría

"MIRABILIA". JOAN FONTCUBERTA
Sección Oficial PHE Santander 2026
26 junio 2025 - 18 enero 2026
Naves de Gamazo (Santander)
Comisario: Sema D´Acosta

PREMIO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN ENAIRE 2025
Sección Oficial PHE Santander 2026
26 junio 2025 - 18 enero 2026
Naves de Gamazo (Santander)
30.904 visitantes

EXPOSICIÓN "FLYING LOVERS: POR AMOR AL ARTE Y LA AERONÁUTICA" de la Colección de Maquetas Aeronáuticas y fotografías artísticas de la artista Marta Soul.
Ateneo de Madrid
3 al 27 de febrero 2025

CÁPSULAS DE ARTE EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS DE SANTANDER:

CHEMA MADOZ
25 noviembre 2024 -16 marzo 2025

MONTSERRAT SOTO
27 marzo -15 junio 2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

JOAN FONTCUBERTA
26 junio 2025 - 18 enero 2026

CÁPSULAS DE ARTE DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ DE MADRID-BARAJAS:

Colección ENAIRE
Octubre 2025 - Terminal 4 Llegadas

EXPOSICIÓN "FLYING LOVERS: POR AMOR AL ARTE Y LA AERONÁUTICA"
Ateneo de Madrid
3-27 febrero 2025
Tour virtual.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	9	2.079,00	1.625,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-104.033,33	-101.607,50	0,00	-101.607,50
Otros gastos de la actividad	-430.575,00	-505.027,58	0,00	-505.027,58

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

EXPOSICIONES	-394.000,00	-450.417,48	0,00	-450.417,48
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión y administración de actividades	-36.575,00	-54.610,10	0,00	-54.610,10
Amortización del inmovilizado	-500,00	-147.886,07	0,00	-147.886,07
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-535.108,33	-754.521,15	0,00	-754.521,15
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.166,67	3.946,08	0,00	3.946,08
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.166,67	3.946,08	0,00	3.946,08
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	536.275,00	758.467,23	0,00	758.467,23

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Exposición "Una tirada de dados" del artista Chema Madoz (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	20.000,00	29.473,00
Exposición "Una tirada de dados" del artista Chema Madoz (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	10,00	10,00
Exposición "Luz de intuición" de la artista Paloma Navares (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	15.000,00	0,00
Exposición "Luz de intuición" de la artista Paloma	Número de apariciones en medios	5,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Navares (Naves de Gamazo)			
Exposición "Persona" de la artista Estela de Castro (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	15.000,00	0,00
Exposición "Persona" de la artista Estela de Castro (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	5,00	0,00
Exposición "Mujeres artistas" en colaboración con Colección Bragales (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	10.000,00	0,00
Exposición "Mujeres artistas" en colaboración con Colección Bragales (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	5,00	0,00
Cápsula de Arte en el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander	Número de visitantes	20.000,00	20.000,00
Cápsula de Arte en el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander	Número de apariciones en medios	4,00	4,00
Desarrollo del programa anual de mediación cultural (Naves de Gamazo)	Número de participantes	1.000,00	10.571,00
Exposiciones inaugurales de PHotoEspaña 2025 en Madrid	Número de visitantes	20.000,00	0,00
Exposiciones inaugurales de PHotoEspaña 2025 en Madrid	Número de apariciones en medios	7,00	0,00
Actividad "Descubrimientos" de PHotoEspaña 2025 en Santander	Número de visitantes	50,00	0,00
Actividad "Descubrimientos" de PHotoEspaña 2025 en Santander	Número de apariciones en medios	2,00	0,00
Tour virtual y/o sala virtual de Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana	Número de visualizaciones	200,00	0,00
Iniciativa "ConcienciARTE" con exposiciones de arte con impacto social en aeropuertos	Número de iniciativas	2,00	2,00
Ventana al Arte interactiva en las Naves de Gamazo y otros espacios	Número de dispositivos	2,00	2,00
Exposición de la Colección de Maquetas Aeronáuticas de la Fundación ENAIRE	Número de iniciativas	1,00	1,00
Exposición de la artista Montserrat Soto que sustituye la de Paloma Navares (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	15.000,00	10.573,00
Exposición de la artista Montserrat Soto que sustituye la de Paloma Navares (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	5,00	5,00
Exposición del artista Joan Fontcuberta que sustituye la de Estela de Castro (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	15.000,00	34.568,00
Exposición del artista Joan Fontcuberta que sustituye la de Estela de Castro (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	5,00	5,00
Exposición colectiva Premios de Fotografía 2025 que sustituye a la Colección Bragales (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	10.000,00	32.685,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Exposición colectiva Premios de Fotografía 2025 que sustituye a la Colección Bragales (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	5,00	5,00
Exposiciones inaugurales de PHotoEspaña 2025 en Naves de Gamazo (Santander) que sustituye a Madrid	Número de visitantes	20.000,00	30.904,00
Exposiciones inaugurales de PHotoEspaña 2025 en Naves de Gamazo (Santander) que sustituye a Madrid	Número de apariciones en medios	7,00	7,00
Foro debate "Primer Plano" que sustituye a la actividad "Descubrimientos" (Naves de Gamazo)	Número de visitantes	50,00	100,00
Foro debate "Primer Plano" que sustituye a la actividad "Descubrimientos" (Naves de Gamazo)	Número de apariciones en medios	2,00	2,00
Tour virtual el SHYCEA, que sustituye al de la Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana	Número de visualizaciones	200,00	200,00
Cápsula de Arte en el Aeropuerto Barajas Adolfo-Suárez que sustituye la iniciativa "ConcienciARTE"	Número de iniciativas	2,00	3,00

A2. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE:

Desde 1995 la Fundación convoca anualmente los Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE, únicos galardones dedicados a esta especialidad que se conceden en nuestro país, con el objeto de promover la investigación e innovación aeronáutica, así como su difusión, reconociendo públicamente las aportaciones de los profesionales de este sector.

Y, por otro lado, Fundación ENAIRE desarrolla una política de apoyo a la fotografía, manifestación artística imprescindible en cualquier colección de arte contemporáneo, que se materializa en la convocatoria anual de sus Premios de Fotografía, entre otras iniciativas. Los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE pretenden contribuir al reconocimiento y la promoción de los artistas en sus diferentes etapas de desarrollo profesional. Además, la Fundación colabora anualmente con diversas instituciones culturales dedicadas al fomento de esta expresión artística y participa en los más importantes festivales de fotografía de nuestro país, como la Sección Oficial de PHotoESPAÑA. En 2025 la Fundación ENAIRE volverá a inaugurar el festival PHotoESPAÑA con dos exposiciones de fotografía en Madrid, resultantes del fallo de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025.

PREMIO ESPACIO - MANUEL ABEJÓN ADÁMEZ. Aplicaciones del espacio para la movilidad y el transporte aéreo y espacial:

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 4

Otorgado a D. Francisco Ángel Espartero Briceño, por su investigación "Observatorio Robótico Satelital". Trabajo publicado en el MDPI (Multidisciplinary Digital Publishing Institute), área de Remote Sensing, en el año 2024. Registrado en la Oficina de Patentes y Marcas.

PREMIO INNOVACIÓN AERONÁUTICA -LUIS AZCÁRRAGA. Estudios singulares sobre transporte aéreo:

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 12

Otorgado a D. Raúl Quibén Figueroa, D. Rauno Cavallaro y D. Andrea Cini, por su publicación "Feasibility Studies on Regional Aircraft Retrofitted with Hybrid-Electric Powertrains". Artículo publicado en ELSEVIER Aerospace Science and Technology, en mayo 2024. El trabajo ha sido desarrollado por personal de la Universidad Carlos III de Madrid.

PREMIO I+DRON. Trabajos, estudios o proyectos innovadores sobre drones. Colabora Airbus España:

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 4

Otorgado a D. Ander Maiztegi, como representante de la empresa Zeru Drones, por el proyecto "Plataforma autónoma 5G para la creación de infraestructuras inteligentes de observación continua del territorio, orientado a la monitorización e inspección del entorno a través de la utilización de drones."

PREMIO FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER -JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VILLARES. Proyectos Fin de Grado y Fin de Máster sobre navegación aérea y aeropuertos:

Dotación: 10.000 € (dos premios de 5.000 €)

Candidaturas: 7 (5 Navegación Aérea / 2 Aeropuertos)

Modalidad "Navegación Aérea" otorgado a Dña. Sara Ruano Ferrer, por el TFM presentado en marzo 2024 en la ETSIAE de la UPM, titulado "Development of a Mathematical Model for STAM Measures Optimal Application". TFM presentado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la UPM de Madrid, que se ha desarrollado bajo la modalidad de trabajo en una empresa.

Modalidad "Aeropuertos" otorgado a D. Fernando Real Rojas, por el TFG presentado en 2024 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, titulado "Diseño de redes de transporte: integrando la competencia modal con técnicas de optimización convexa". TFG presentado en la Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PREMIO PERIODISMO AERONÁUTICO. Trabajos sobre transporte aéreo, navegación aérea y servicios aeroportuarios:

Dotación: 10.000 €

Candidaturas: 21

Otorgado a D. Ion Larrañaga Gurruchaga, D. Iñiqui Leturia Yurrita y D. Beñardo Kortabarria Olabarria, por su reportaje "En el aeropuerto de Bilbao", emitido en el programa de divulgación científica y tecnológica TEKNOPODIS de EUSKAL TELEBISTA -ETB2-, en abril de 2024.

CONCURSO DE ARTE AERONÁUTICO "AIRE Y TIERRA" (2ª EDICIÓN):

(25 septiembre - 30 noviembre 2025)

57 trabajos artísticos

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, Fundación ENAIRE convocó la segunda edición del Concurso de Arte Aeronáutico "Aire y Tierra", una iniciativa dirigida a reconocer y dar visibilidad al talento artístico de las personas trabajadoras de ENAIRE y Aena, así como de sus familiares. El certamen, centrado en la aeronáutica y abierto a cualquier técnica plástica, contó con categorías infantil-juvenil y de adultos. Los participantes de la categoría infantil y juvenil optan a un maletín de pinturas y una visita a una torre o centro de control de ENAIRE, mientras que la categoría de adultos contempla premios de 1.000, 500 y 300 euros para las tres mejores obras. En esta edición se han presentado 42 participantes, con 57 trabajos artísticos.

Categoría Adultos:

1º Premio: Raquel Peña Carrillo, por la obra Echar a volar.

2º Premio: Marisa Zurita, por la obra YELLOW Follow the Marshall.

3º Premio: José Manuel Moreno Moreno, por la obra Amanecer en una pista imposible.

Categoría Infantil:

1º Premio: Rubén Peel Rodríguez, por la obra Runway 09.

2º Premio: Inés Candela Odriozola, por la obra Avión de papel.

3º Premio: Víctor Rodríguez Suárez, por la obra Aeropuerto soleado.

PREMIO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN ENAIRE 2025 (18ª EDICIÓN):

En 2025, Fundación ENAIRE ha convocado la 18ª edición de su Premio de Fotografía con el objetivo de apoyar e impulsar la trayectoria de los artistas visuales y fomentar la creación fotográfica contemporánea.

Primer premio: Tanit Plana, por su obra "Stress position". Dotación: 12.000 euros.

Segundo premio: Daniel Ochoa, por su obra "La Frontera". Dotación: 8.000 euros.

Tercer premio: Françoise Vanneraud, por su obra "El eco de las cumbres". Dotación: 5.000 euros.

Mención Especial PHotoESPAÑA: José Quintanilla, por su obra Et in Arcadia Ego.

Finalistas:

- o Natalia Garcés Fernández, por su obra "Match Point 01".
- o María Cecilia Candiani, por su obra "Cuarenta".
- o Umberto Diecinove, por su obra "I N S C T S / Blu Girl".
- o Filippo Poli, por su obra "Matterhorn, 4.478 m".
- o María Azkarate, por su obra "Bilbao After 02".
- o Adrià Goula Sardá, por su obra "Cota 0 - Benetusser I".
- o Álvaro Martín, por su obra "r7".
- o Gabriel Alejandro Caras Segura, por su obra "2 CV".
- o Ire Lenes, por su obra "Titanic".
- o Germán Gómez, por su obra "Versalles 2".
- o Maite Caramés, por su obra "Anónimo".
- o Jens Martin York Christensen, por su obra "Nido".
- o Juliana González, por su obra "Las Rocas de Castilla".
- o Laura San Segundo y Alejandría Cinque, por su obra "Las hijas de Minerva".

CONCURSO DE RELATO BREVE "TE LO CUENTO EN EL AIRE" (8ª EDICIÓN):

(23 abril - 30 septiembre 2025)

138 relatos

Fundación ENAIRE convoca anualmente un concurso literario con el objetivo de difundir el mundo aeronáutico, reflejar su impacto en la sociedad y dar a conocer la actividad de ENAIRE.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En su edición de 2025, y con motivo del Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario Fundación ENAIRE concedido a Emilio Herrera Linares, se ha impulsado una convocatoria especial dedicada a esta figura en reconocimiento a su figura como pionero de la historia aeroespacial.

VIII Concurso de Relato Breve “Te lo cuento en el aire”. Edición Especial Emilio Herrera Linares — Fundación ENAIRE

El premio al mejor relato está dotado con 1.000 euros. Además, el jurado puede conceder un reconocimiento especial (accésit), dotado con 500 €, a uno de los 30 relatos finalistas. Todos estos relatos se han publicado en un libro digital que Fundación ENAIRE ha publicado en su página web.

Relato ganador: La gravedad del honor, de Gloria Patricia Lozada García

Accésit: La escafandra del tiempo, de Javier Martínez Rueda

Como complemento a esta actividad, los días 30 de agosto y 28 de septiembre se impartieron en las Naves de Gamazo tres talleres de iniciación a la escritura de relatos.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	9	2.079,00	1.625,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-104.033,33	-101.607,50	0,00	-101.607,50
Otros gastos de la actividad	-99.375,00	-91.833,02	0,00	-91.833,02
EXPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	-62.800,00	-37.222,92	0,00	-37.222,92
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión y administración de actividades	-36.575,00	-54.610,10	0,00	-54.610,10
Amortización del inmovilizado	-500,00	-623,11	0,00	-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-203.908,33	-194.063,63	0,00	-194.063,63
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	205.075,00	196.260,18	0,00	196.260,18

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Convocatoria y fallo de los Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE 2025	Proyectos presentados	50,00	62,00
Revisión y actualización de las bases del Premio de Fotografía Fundación ENAIRE 2025	Número de bases de premios revisadas y actualizadas	1,00	1,00
Convocatoria y fallo de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE 2025	Fotografías presentadas	500,00	1.375,00
Convocatoria y fallo del concurso de Relato Breve "Te lo cuento en el aire" 2025	Número de relatos presentados	100,00	138,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Convocatoria del concurso de arte aeronáutico	Número de presentados	25,00	42,00
Revisión de la denominación de los Premios Aeronáuticos	Número de premios renombrados	1,00	1,00
Revisión de bases del Premio Fin de Grado y Fin de Máster Luis Azcárraga	Número de Bases modificadas	1,00	1,00

A3. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Fundación ENAIRE tiene entre sus objetivos la gestión, conservación y difusión del patrimonio artístico de ENAIRE, englobado en la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. Esta Colección está compuesta por casi 1.300 obras de arte, de diversa tipología, repartidas por todo el territorio nacional y ubicadas principalmente en las infraestructuras aeroportuarias. La pluralidad de artistas (casi 300 autores) y técnicas presentes en este conjunto artístico, lo convierten en una interesante muestra de la diversidad de movimientos artísticos desarrollados en España a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y del siglo XXI. A través de estas actuaciones, la Fundación garantiza la preservación y puesta en valor de este patrimonio artístico, promoviendo su accesibilidad y fomentando el encuentro entre el arte y la sociedad en espacios tanto expositivos como institucionales.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Patronato en sus sesiones de junio y diciembre de 2024, el 19 de febrero de 2025 se formalizó ante notario la constitución de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo (integrada por cuatro colecciones: las colecciones de arte A y B de ENAIRE, y las colecciones de arte y de maquetas aeronáuticas de Fundación ENAIRE) con el fin de reforzar la transparencia, la seguridad jurídica y la adecuada gestión del patrimonio artístico de ENAIRE. Asimismo, se han iniciado las actuaciones necesarias con Aena para la formalización de un contrato de comodato que permita regularizar la situación jurídica de las obras de la Colección depositadas en sus instalaciones y reforzar su adecuada protección.

A lo largo de 2025, la Fundación ha reforzado su estrategia de conservación de la Colección ENAIRE implantando el Plan de Conservación Preventiva, integrado por directrices generales y planes específicos de limpieza y mantenimiento. Se han llevado a cabo diversas tareas de conservación, restauración y movimiento de obras para asegurar su óptimo estado.

A continuación, se resumen las actuaciones más significativas:

- Acondicionamiento, limpieza, embalaje y almacenaje de 18 obras ubicadas en el Aeropuerto de Palma, por obras de mantenimiento en el propio aeropuerto.
- Traslado, limpieza y restauración de 6 obras ubicadas en el Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas.
- Intervención y restauración de 2 obras ubicadas en el Aeropuerto de El Prat- Barcelona
- Restauración y enmarcación de 3 obras sobre papel.

Además, en 2025, la Fundación ha reforzado su compromiso con una colección activa, accesible y preservada mediante una apuesta estratégica por la digitalización, materializada en la creación del MetaMuseo de la Colección ENAIRE, un proyecto orientado tanto a la difusión digital como a la conservación y protección a largo plazo de su patrimonio documental y visual.

Más allá de su función como plataforma de acceso y difusión del conocimiento, el proyecto ha representado una actuación estratégica para la democratización del arte contemporáneo y la materialización del derecho humano universal consagrado en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, garantizando la preservación, organización y sostenibilidad del archivo digital asociado a la Colección.

Su desarrollo ha requerido un exhaustivo proceso de revisión, recuperación, normalización y actualización de los archivos fotográficos de las obras, abordando la mejora integral de los recursos digitales existentes y sentando las bases para su conservación a largo plazo. Asimismo, se han creado versiones optimizadas para la elaboración de contenidos audiovisuales, materiales educativos, publicaciones web y redes sociales, favoreciendo una mayor difusión y accesibilidad de la Colección.

Gracias a esta actuación, Fundación ENAIRE refuerza la conservación de los activos digitales vinculados a la Colección y consolida una infraestructura documental más sólida, accesible y preparada para afrontar los retos de preservación y difusión del patrimonio artístico en el entorno digital.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	9	2.079,00	1.625,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-104.033,33	-101.607,50	0,00	-101.607,50
Otros gastos de la actividad	-106.575,00	-164.045,78	0,00	-164.045,78
EXPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	-70.000,00	-109.435,68	0,00	-109.435,68
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gestión y administración de actividades	-36.575,00	-54.610,10	0,00	-54.610,10
Amortización del inmovilizado	-500,00	-623,11	0,00	-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-211.108,33	-266.276,39	0,00	-266.276,39
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	212.275,00	268.472,94	0,00	268.472,94

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Exposición de obras de la Colección anteriormente en almacén	Número de obras sacadas de almacén	25,00	188,00
Conservación y restauración de obras de la Colección ENAIRE	Número de obras restauradas	25,00	32,00

A4. COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Cooperación con otras entidades, difusión de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo y ayudas económicas individuales:

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AERONÁUTICAS:

La Fundación ENAIRE convoca anualmente subvenciones destinadas a la conservación del patrimonio histórico aeronáutico español. Con estas ayudas económicas se busca mantener vivas las colecciones, de un valor incalculable, de aviones históricos a escala real, ya sean en vuelo o estáticas, para el disfrute y conocimiento público. La Fundación ha realizado en el ejercicio 2025 la quinta convocatoria de subvenciones por importe de 168.000 euros.

Las bases reguladoras de estas subvenciones establecen que los beneficiarios deben ser entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España que dispongan en su patrimonio de una colección de aviones históricos escala 1:1 de, al menos, cuatro piezas. Pueden ser aeronaves en vuelo, aeronaves operativas en tierra, aeronaves en proceso de reparación o revisión, o aeronaves estáticas en exposición.

En 2025 se ha concedido la cantidad total de 168.000 € a las siguientes instituciones aeronáuticas:

- Fundación Infante de Orleans (FIO): 97.000 €
- Fundació Parc Aeronàutic de Catalunya: 54.000 €
- Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana: 12.000 €
- Asociación Deportiva Jacob: 5.000 €

SERVICIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE (SHYCEA)

Desde hace años, Fundación ENAIRE colabora con el SHYCEA en la digitalización de fondos documentales del Archivo Histórico del Ejército del Aire y en las actividades de conservación, restauración y divulgación del patrimonio histórico-aeronáutico del Museo de Aeronáutica y Astronáutica, contribuyendo a su preservación y puesta en valor dentro de su programa anual de difusión de la cultura aeronáutica.

En 2025, la Fundación ha reforzado su colaboración con el SHYCEA mediante el desarrollo de un tour virtual y un gemelo digital del Castillo de Villaviciosa de Odón, sede del Archivo Histórico del Ejército del Aire, elaborado a partir de una fotogrametría aérea con dron. Este proyecto fue presentado públicamente en el mes de diciembre.

Asimismo, se ha formalizado un contrato de patrocinio por importe de 42.500 euros destinado a la digitalización de los archivos de Emilio Herrera Linares. Como complemento a esta iniciativa, en el Castillo de Villaviciosa de Odón se ha instalado un soporte informativo con códigos QR que permiten acceder a contenidos audiovisuales sobre Emilio Herrera, su escafandra estratonáutica y una sala virtual de realidad aumentada que muestra la propuesta impulsada por la Fundación ante la OACI.

ASOCIACIÓN LAS SILLAS VOLADORAS:

En el mes de noviembre, la Fundación ha suscrito un Protocolo General de Colaboración con la Asociación Las Sillas Voladoras con el objetivo de promover el acceso y la participación de las personas con discapacidad en el ámbito aeronáutico.

Asimismo, ambas entidades alcanzaron un acuerdo para la comercialización de merchandising solidario en las Naves de Gamazo, cuyos beneficios se destinan al desarrollo de las actividades de la asociación.

ASOCIACIÓN TABLADA CENTENARIA:

La Asociación Tablada Centenaria es una entidad sin ánimo de lucro impulsada por el Real Aeroclub de Sevilla y el Real Aeroclub de España, dedicada a la difusión de la cultura aeronáutica y a la promoción de Tablada como espacio de innovación, formación y desarrollo de nuevas tecnologías aeroespaciales y de movilidad aérea. Fundación ENAIRE mantiene su alianza de colaboración con

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

la Asociación Tablada Centenaria, reforzada mediante la retransmisión de sus ciclos de conferencias a través de la plataforma audiovisual ÁGORAdigital. Asimismo, la Fundación asistió el 31 de marzo en la Primera Jornada de Medicina Aeronáutica, organizada por la asociación en colaboración con la Universidad de Sevilla.

ASOCIACIÓN ELLAS VUELAN ALTO (EVA):
Fundación ENAIRE mantiene una alianza de colaboración con la Asociación Ellas Vuelan Alto para impulsar el reconocimiento del talento femenino en el ámbito aeroespacial y contribuir a la consecución de una mayor igualdad en el sector. En 2025, la Fundación ha continuado su colaboración con EVA mediante la retransmisión de sus eventos y conferencias a través de la plataforma audiovisual ÁGORAdigital. Asimismo, participó en el Foro FITEA con la instalación del Vivero de Realidad Virtual de la Fundación.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	9	2.079,00	1.625,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-307.500,00	-307.500,00	0,00	-307.500,00
a) Ayudas monetarias	-307.500,00	-307.500,00	0,00	-307.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-104.033,33	-101.607,50	0,00	-101.607,50
Otros gastos de la actividad	-127.475,00	-57.443,69	0,00	-57.443,69
EXPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	-90.900,00	-2.833,59	0,00	-2.833,59
PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión y administración de actividades	-36.575,00	-54.610,10	0,00	-54.610,10
Amortización del inmovilizado	-500,00	-623,11	0,00	-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-539.508,33	-467.174,30	0,00	-467.174,30
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	540.675,00	469.370,85	0,00	469.370,85

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Convocatoria 2025 de subvenciones para la conservación del patrimonio histórico-aeronáutico español	Número de entidades beneficiarias	4,00	4,00
Colaboración con el SHYCEA para poner en valor los fondos de su Archivo Histórico Aeronáutico y del Museo de Aeronáutica y Astronáutica	Formalización del Protocolo de Colaboración	1,00	1,00
Colaboración con distintas entidades culturales en la difusión de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo y de las actividades de la Fundación	Número de colaboraciones	4,00	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. PUBLICACIONES

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Fundación ENAIRE edita anualmente publicaciones sobre cultura aeronáutica, además de publicaciones artísticas o culturales (relativas a las actividades de la Fundación), en formato papel y digital.

PIONERAS DE LA AERONÁUTICA EN ESPAÑA:

Esta publicación es una investigación de Ángel Sánchez Serrano, responsable de Patrimonio Histórico de Airbus España, que recupera la memoria y el protagonismo de la mujer en el desarrollo de la aeronáutica en España, en sus distintos ámbitos: vuelo deportivo y profesional, vuelo sin motor, aeromodelismo, paracaidismo, aerostación y el desconocido papel realizado por la mujer en la fabricación aeronáutica, desde sus mismos orígenes.

El libro cuenta con fotografías históricas de distintas instituciones nacionales e internacionales como el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (SHYCEA), el Archivo Histórico del Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE), la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Municipal de Madrid, la Fundación Pablo Iglesias, el Smithsonian National Air and Space Museum y le Musée de l'Air et de l'Espace, entre otros.

En 2025, Fundación ENAIRE ha llevado a cabo la impresión de la prueba del libro, cuya edición completa se imprimirá en 2026. Asimismo, se ha publicado un avance en formato digital en la página web de la Fundación.

La publicación se enmarca en la propuesta de la Fundación ENAIRE "Mujeres pioneras de la aeronáutica en España", incluida en el programa "50 años, España en libertad", impulsado por el Ministerio de Memoria Democrática con motivo del 50 aniversario. La iniciativa busca dar visibilidad a las mujeres del sector aeronáutico que han visto reconocido su trabajo con la llegada de la democracia, y forma parte del programa de actividades de este año aprobado por la comisión interministerial.

HISTORIA DEL TRANSPORTE AÉREO EN ESPAÑA 1941-1993 (TOMO II):

Escrito por Luis Utrilla, este libro forma parte de las iniciativas de la Fundación ENAIRE para la recuperación y difusión del patrimonio cultural aeronáutico español. Complementa el Tomo I (1919-1940), también editado por la Fundación, y se centra en el periodo 1941-1993, abordando la evolución del transporte aéreo en España desde el establecimiento del monopolio nacional hasta la liberalización del sector en Europa. La Fundación ha adquirido los derechos de edición y su publicación está prevista para 2026, coincidiendo con el año de los Grandes Vuelos de la Aviación Española.

DESCUBRIR EL TRANSPORTE AÉREO SUPERSÓNICO:

Fundación ENAIRE ha adquirido los derechos de edición de esta publicación divulgativa sobre el transporte aéreo supersónico, escrita por Arturo Benito. Su publicación, prevista para 2026, se enmarca en las actuaciones de la Fundación orientadas a la recuperación y difusión del patrimonio cultural aeronáutico español.

PRIMER DICCIONARIO JURÍDICO AERONÁUTICO Y AEROESPACIAL:

Fundación ENAIRE ha colaborado con la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE) en la edición del primer diccionario jurídico-técnico de términos y acrónimos aéreos y espaciales. Está pendiente de ser publicado en 2026.

PLATAFORMA AUDIOVISUAL ÁGORAdigital (SECCIÓN AERONÁUTICA Y ESPACIAL):

En 2025, Fundación ENAIRE ha puesto en marcha ÁGORAdigital, una plataforma audiovisual concebida como espacio digital de encuentro, difusión y participación vinculado a su programación cultural y al sector aeronáutico.

La iniciativa genera un archivo audiovisual permanente que reúne conferencias, jornadas y eventos, disponible en acceso abierto a través de la web de la Fundación para profesionales, estudiantes y público general. Además, se promueven sesiones de visualización colectiva todos los martes, de 17:00 a 19:00 horas, en el Aeromuseo de Málaga y en el Centro de Arte Naves de Gamazo, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias.

La sección Aeronáutica y Espacial de ÁGORAdigital es un espacio de divulgación que reúne y difunde conocimiento sobre la historia, innovación y futuro del sector aeronáutico y aeroespacial. A través de la retransmisión y conservación digital de conferencias, congresos y debates especializados, garantiza el acceso permanente a estos contenidos, promoviendo la democratización del conocimiento mediante recursos digitales y experiencias audiovisuales abiertas al público, tanto en línea como de forma presencial.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A lo largo de 2025, ÁGORAdigital retransmitió y difundió las siguientes actividades:

- Innovative Air Mobility, jornada inaugural de la plataforma. (19 de septiembre de 2025).
- Congreso Internacional del Centenario de los Grandes Vuelos de la Aviación Española, con retransmisión íntegra del programa. (14–16 de octubre de 2025).
- Tecnologías Espaciales. El doble uso civil y militar, conferencia especializada. (22 de octubre de 2025).
- Líderes de Altos Vuelos, encuentro con directivos del sector aeronáutico. (28 de octubre de 2025).
- FITEA – Foro de Innovación, Talento y Educación Aeroespacial, centrado en innovación, educación y talento. (29–31 de octubre de 2025).
- Reto Amelia, iniciativa educativa para el fomento de vocaciones STEAM en estudiantes de secundaria. (noviembre–diciembre de 2025).

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	9	2.079,00	1.625,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-6.797,00	0,00	-6.797,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos de personal	-104.033,33	-101.607,50	0,00	-101.607,50
Otros gastos de la actividad	-83.575,00	-85.678,91	0,00	-85.678,91
EXPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
PUBLICACIONES	-47.000,00	-31.068,81	0,00	-31.068,81
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión y administración de actividades	-36.575,00	-54.610,10	0,00	-54.610,10
Amortización del inmovilizado	-500,00	-623,11	0,00	-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-188.108,33	-194.706,52	0,00	-194.706,52
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.166,67	2.196,55	0,00	2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	189.275,00	196.903,07	0,00	196.903,07

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Edición de publicaciones aeronáuticas	Número de publicaciones	2,00	3,00
Materiales de difusión de las exposiciones y actividades de las Naves de Gamazo (publicaciones impresas y digitales)	Número de materiales realizados	6,00	9,00
Memoria de Actividades Fundación ENAIRE 2024	Elaboración de la publicación	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Catálogo de la exposición Premio de Fotografía Fundación ENAIRE 2025 (publicación digital)	Elaboración de la publicación	1,00	1,00
Actualización de la web de la Fundación ENAIRE	Ejecución	1,00	1,00
Integrar la web de Naves de Gamazo dentro de la web de la Fundación	Ejecución	1,00	1,00
Aumento de visitantes en la página web de la Fundación	Número de visitantes	200,00	19.000,00
Diseño de estrategias de comunicación y nuevos contenidos en redes sociales	Porcentaje de aumento	10,00	14,00

A6. CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cantabria, Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:
30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ENAIRE:

En 2025, Fundación ENAIRE ha conmemorado el 30 aniversario de su creación con una serie de iniciativas especiales, entre las que destacaron la concesión de premios honoríficos y menciones especiales vinculados al arte contemporáneo y al sector aeronáutico. Con motivo de esta efeméride, se diseñó asimismo una identidad gráfica conmemorativa que acompañó la comunicación y difusión de las actividades de la Fundación a lo largo de todo el año. Como hito inaugural de la conmemoración del 30 aniversario, el 10 de febrero la Fundación celebró un acto en el Ateneo de Madrid, presidido por Su Majestad el Rey. Al evento asistieron más de 200 invitados procedentes del mundo de la cultura y del sector aeronáutico, en una gala que puso de relieve la trayectoria y la contribución de la Fundación a ambos ámbitos. Durante el evento, S.M. el Rey hizo entrega del Premio Honorífico de Aeronáutica 30 Aniversario Fundación ENAIRE (Emilio Herrera Linares -a título póstumo-), Premio Honorífico de Fotografía 30 Aniversario Fundación ENAIRE (Chema Madoz), además de los Premios Aeronáuticos 2024 y el Premio Trayectoria de Fotografía 2024 (Paloma Navares), acompañado del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, y el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente de Fundación ENAIRE, José Antonio Santano.

ACTIVIDADES PARALELAS:

Las Naves de Gamazo cuentan con una programación de actividades paralelas que incluye encuentros con artistas, jornadas, talleres y otras propuestas complementarias, destinadas a acercar al público general las diversas expresiones del arte contemporáneo y a fomentar el conocimiento de la cultura aeronáutica. En 2025, coincidiendo con la celebración del cuarto aniversario del centro, se han puesto en marcha varias iniciativas que refuerzan su carácter innovador y su compromiso con la difusión del arte contemporáneo.

- VIVERO DE REALIDAD VIRTUAL

El Vivero de Realidad Virtual de Fundación ENAIRE es un proyecto que emplea tecnologías de realidad virtual y aumentada para acercar el arte contemporáneo, la cultura aeronáutica y el patrimonio cultural a un público más amplio. Concebido como un archivo inmersivo, permite conservar y reactivar exposiciones ya finalizadas, que pueden seguir visitándose de forma permanente mediante experiencias digitales en 360º a través de gafas virtuales, contribuyendo así a la preservación de la memoria expositiva y a la democratización del acceso a la cultura. Ubicado de forma permanente en las Naves de Gamazo (Santander), el proyecto ofrece recorridos inmersivos por exposiciones históricas digitalizadas, paisajes españoles grabados con drones y contenidos vinculados a la historia de la aviación, como los dedicados a Emilio Herrera Linares. El Vivero de Realidad Virtual funciona como un espacio de experimentación cultural que transforma la manera de relacionarse con las exposiciones, ampliando sus posibilidades más allá del formato físico tradicional. Gracias a la digitalización y a la inmersión tecnológica, el público no solo observa las obras, sino que las recorre e interactúa con ellas, generando nuevas formas de aprendizaje, exploración y acceso al patrimonio artístico y aeronáutico. Fue inaugurado en el mes de junio por José Antonio Santano, secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible y presidente de Fundación ENAIRE.

- PRIMER PLANO

“Primer Plano” se configura como un formato de conversación abierta en el que los fotógrafos premiados y finalistas en los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE comparten su trayectoria, procesos creativos e inquietudes artísticas, generando un intercambio cercano con públicos diversos, desde profesionales del sector hasta estudiantes o aficionados. En esta primera edición, celebrada los días 25 y 26 de junio, participaron Joan Fontcuberta (Premio Trayectoria 2025), Tanit Plana (Primer Premio de Fotografía 2025), José Quintanilla (Mención Especial PHE 2025), así como nueve artistas finalistas (Premio de Fotografía 2025), en dos jornadas de debate moderadas por especialistas del ámbito artístico.

- TALLER DE ESCRITURA DE RELATOS CORTOS

Taller literario impartido por la periodista y escritora Jessel Silva, orientado a dar a conocer las principales características del relato corto y las claves para su construcción narrativa. La actividad se desarrolló en tres sesiones entre los meses de octubre y

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

noviembre. La propuesta invitaba a los participantes a explorar este género literario a través de pautas prácticas de escritura, fomentando la creatividad, la expresión personal y la participación en el VIII Concurso de relato breve “Te lo cuento en el aire”, promovido por la Fundación.

- PRESENTACIONES DE LIBROS

Las presentaciones de libros en las Naves de Gamazo son encuentros culturales que acercan la creación literaria al público mediante el diálogo directo con sus autores. Estas actividades, integradas en la programación del centro, fomentan el intercambio de ideas y amplían las formas de relación con la cultura contemporánea, vinculando la literatura con otras disciplinas artísticas y con los contextos en los que surgen las obras. En 2025, se ha presentado el poemario “Cactus de agua dulce”, acompañada del taller “Los Haikus y su Belleza”, celebrado el 22 de noviembre de 2025, una actividad de acceso libre que combinó literatura y creación poética y estuvo dirigida por la autora Jessel Silva.

- PROGRAMA DE RADIO ESPECIAL NAVIDAD DE SISIÓN VERMÚ

El 23 de diciembre, las Naves de Gamazo acogieron la grabación de un programa especial de Navidad del espacio radiofónico Sisión Vermú, en colaboración con REPIO. Esta actividad convirtió el centro en un punto de encuentro entre la creación cultural y los medios de comunicación, generando un ambiente cercano y participativo en torno a la celebración de las fiestas. La sesión permitió acercar la programación del centro a nuevos públicos a través del formato radiofónico, favoreciendo la difusión de contenidos culturales en un contexto distendido y accesible. La propuesta reforzó el papel de las Naves de Gamazo como espacio abierto a iniciativas colaborativas que combinan cultura, comunicación y participación ciudadana.

- SATÉLITE DE LIBROS

En 2025, la Fundación ha mantenido activo el Satélite de Libros en las Naves de Gamazo. Se trata de una iniciativa de mediación cultural que funciona como un espacio de lectura y consulta de publicaciones de arte, fotografía y cultura aeronáutica vinculadas a las exposiciones del centro. Su objetivo es ampliar la experiencia expositiva, convirtiendo el libro en un recurso activo que acompaña y enriquece la comprensión de las obras. Además, puede integrarse en actividades formativas y talleres, especialmente dirigidos a públicos jóvenes, favoreciendo así una experiencia cultural más participativa y accesible.

- PLATAFORMA AUDIOVISUAL ÁGORADigital (SECCIÓN ARTE)

La plataforma ÁGORADigital también está orientada a la difusión de actividades artísticas y a la puesta en valor de la Colección ENAIRE mediante un archivo audiovisual en crecimiento que reúne conferencias, jornadas y encuentros sobre arte contemporáneo. Su contenido, de acceso abierto y permanente a través de la web de la Fundación ENAIRE, facilita la consulta por parte de distintos públicos, y se complementa con sesiones de visualización colectiva en sedes y horarios vinculados a la programación aeronáutica, fomentando el intercambio de conocimiento.

Durante 2025, la sección de Arte de ÁGORADigital se ha consolidado como una plataforma de difusión, reflexión y mediación en torno al arte contemporáneo y la fotografía, articulando contenidos audiovisuales vinculados a la Colección ENAIRE y a su actividad expositiva.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	9	2.079,00	1.625,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-104.033,35	-101.607,51	0,00	-101.607,51
Otros gastos de la actividad	-41.575,00	-57.135,19	0,00	-57.135,19
EXPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	-5.000,00	-2.525,08	0,00	-2.525,08
Gestión y administración de actividades	-36.575,00	-54.610,11	0,00	-54.610,11
Amortización del inmovilizado	-500,00	-623,11	0,00	-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-146.108,35	-159.365,81	0,00	-159.365,81
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.166,65	2.196,55	0,00	2.196,55
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.166,65	2.196,55	0,00	2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	147.275,00	161.562,36	0,00	161.562,36

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Biblioteca Satélite especializada en arte y aeronáutica	Número de espacios	2,00	2,00
Participación en jornadas y eventos para impulsar la cultura aeronáutica, en colaboración con instituciones aeronáuticas	Número de actividades	2,00	4,00
Celebración del 30 aniversario de la Fundación	Número de iniciativas	3,00	3,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	-307.500,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	-307.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-101.607,50	-101.607,50	-101.607,50	-101.607,50
Otros gastos de la actividad	-505.027,58	-91.833,02	-164.045,78	-57.443,69
EXPOSICIONES	-450.417,48	0,00	0,00	0,00
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	0,00	-37.222,92	0,00	0,00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	0,00	0,00	-109.435,68	0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	0,00	0,00	0,00	-2.833,59
PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión y administración de actividades	-54.610,10	-54.610,10	-54.610,10	-54.610,10
Amortización del inmovilizado	-147.886,07	-623,11	-623,11	-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-754.521,15	-194.063,63	-266.276,39	-467.174,30
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.946,08	2.196,55	2.196,55	2.196,55

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	3.946,08	2.196,55	2.196,55	2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	758.467,23	196.260,18	268.472,94	469.370,85
RECURSOS		ACTIVIDAD N°5		ACTIVIDAD N°6
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		0,00		0,00
a) Ayudas monetarias		0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00		0,00
Aprovisionamientos		-6.797,00		0,00
Gastos de personal		-101.607,50		-101.607,51
Otros gastos de la actividad		-85.678,91		-57.135,19
EXPOSICIONES		0,00		0,00
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE		0,00		0,00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE		0,00		0,00
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES		0,00		0,00
PUBLICACIONES		-31.068,81		0,00
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES		0,00		-2.525,08
Gestión y administración de actividades		-54.610,10		-54.610,11
Amortización del inmovilizado		-623,11		-623,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00		0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00		0,00
Gastos financieros		0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00		0,00
Diferencias de cambio		0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios		0,00		0,00
Total gastos		-194.706,52		-159.365,81
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		2.196,55		2.196,55
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico		0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial		0,00		0,00
Total inversiones		2.196,55		2.196,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		196.903,07		161.562,36

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-307.500,00	-307.500,00	0,00	-307.500,00
a) Ayudas monetarias	-307.500,00	-307.500,00	0,00	-307.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-6.797,00	0,00	-6.797,00
Gastos de personal	-624.200,00	-609.645,01	0,00	-609.645,01
Otros gastos de la actividad	-905.150,00	-961.164,17	-40.030,80	-1.001.194,97
EXPOSICIONES	-394.000,00	-450.417,48	-5.505,13	-455.922,61
ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN ENAIRE	-62.800,00	-37.222,92	-5.505,13	-42.728,05
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN ENAIRE	-70.000,00	-109.435,68	-5.505,13	-114.940,81
COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES	-90.900,00	-2.833,59	-5.505,13	-8.338,72
PUBLICACIONES	-47.000,00	-31.068,81	-5.505,13	-36.573,94
CONFERENCIAS, JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES	-5.000,00	-2.525,08	-5.505,15	-8.030,23
Gestión y administración de actividades	-235.450,00	-327.660,61	-7.000,00	-334.660,61
Amortización del inmovilizado	-3.000,00	-151.001,62	0,00	-151.001,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-89,45	-89,45
Gastos financieros	-900,00	0,00	-1.455,08	-1.455,08
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.840.750,00	-2.036.107,80	-41.575,33	-2.077.683,13
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	7.000,00	14.928,83	0,00	14.928,83
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	7.000,00	14.928,83	0,00	14.928,83
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.847.750,00	2.051.036,63	41.575,33	2.092.611,96

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	75.000,00	76.471,80
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.000,00	3.629,02
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.766.750,00	1.847.771,60
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00	154.059,97
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.847.750,00	2.081.932,39

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Gobierno de Cantabria	Convenio de Colaboración para el mantenimiento de las Naves de Gamazo como sede de la Colección ENAIRE	50.000,00	100.081,14	
Compañía Ruido Interno de Cantabria	Convenio de Colaboración cultural con motivo de la cuarta edición del Festival Hágase la Luz	0,00	0,00	X
Secretaría General Técnica del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible	Convenio para la difusión y comercialización de las publicaciones en los puntos de venta del Centro de Publicaciones	0,00	0,00	X
Abogacía General del Estado	Convenio de asistencia jurídica entre la AGE y Fundación ENAIRE	0,00	30.250,00	

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Finalizados en 2025 los actos conmemorativos del 30 aniversario de la Fundación, que de manera extraordinaria provocaron en 2024 un resultado negativo, al cierre del ejercicio 2025 la Fundación ha retornado a su actividad ordinaria y a la ejecución de su

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

programa de actividades dentro de los límites presupuestarios, con un resultado positivo que ha ascendido finalmente a 4.249,26 euros.

Mientras que el total de ingresos ha sido prácticamente similar al ejercicio anterior, superando ligeramente los ingresos presupuestados, en cambio el total de gasto de 2025 ha sido considerablemente inferior al de 2024 por la vuelta a la actividad ordinaria dentro del presupuesto previsto.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2025 - 31/12/2025

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	4.249,26
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	151.001,62
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.885.106,18
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	2.036.107,80
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	2.040.357,06
Porcentaje	100,00
Renta a destinar	2.040.357,06

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	1.885.106,18
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	14.928,83
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.900.035,01

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	121.525,08
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Total gastos administración devengados en el ejercicio	121.525,08

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 121.525,08 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	1.088,24	1.960.584,58	0,00	1.961.672,82	1.961.672,82	100,00	5.779.665,44
01/01/2022 - 31/12/2022	1.625,09	2.185.409,64	0,00	2.187.034,73	2.187.034,73	100,00	1.884.185,05
01/01/2023 - 31/12/2023	1.083,99	8.433.769,82	0,00	8.434.853,81	8.434.853,81	100,00	2.758.539,23
01/01/2024 - 31/12/2024	-325.755,17	2.352.104,16	0,00	2.026.348,99	2.026.348,99	100,00	2.213.191,38
01/01/2025 - 31/12/2025	4.249,26	2.036.107,80	0,00	2.040.357,06	2.040.357,06	100,00	1.900.035,01

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021	5.779.665,44	243.006,55	0,00	0,00	0,00	6.022.671,99	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022		1.540.374,78	646.659,95	0,00	0,00	2.187.034,73	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023			2.111.879,28	2.213.191,38	1.900.035,01	6.225.105,67	-2.209.748,14
01/01/2024 - 31/12/2024				0,00	0,00	0,00	-2.026.348,99
01/01/2025 - 31/12/2025					0,00	0,00	-2.040.357,06

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) III. Inmovilizado material	216	Ordenador portátil MSI Raider "Elvis"	07/04/2025	5.331,51
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	18/06/2025	698,00
A) III. Inmovilizado material	216	Gafas de realidad virtual META	03/10/2025	946,97
A) III. Inmovilizado material	216	Ordenador portátil Lenovo	05/11/2025	1.356,41
A) III. Inmovilizado material	216	Ordenador portátil Lenovo	05/11/2025	1.356,41
A) III. Inmovilizado material	218/2	Carpeta de 5 fotos artísticas de Marta Soul	31/12/2025	107,99
A) III. Inmovilizado material	218/2	Carpeta de 5 fotos artísticas de Marta Soul	31/12/2025	107,99
A) III. Inmovilizado material	218/2	Carpeta de 5 fotos artísticas de Marta Soul	31/12/2025	107,99
A) III. Inmovilizado material	218/3	Escultura de Martín Chirino	31/12/2025	325,58
A) III. Inmovilizado material	218/3	Escultura de Martín Chirino	31/12/2025	325,58
A) III. Inmovilizado material	218/3	Escultura pequeña "peonza" de José Cobo	31/12/2025	387,20
A) III. Inmovilizado material	218/3	Escultura pequeña "peonza" de José Cobo	31/12/2025	387,20
		TOTAL		14.928,83

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL	IMPORTE PENDIENTE
-------------------------	------------------	------------	----------	----------------------------	-------------------	------------------------------	-----------------	-------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

					EL EJERCICIO		EJERCICIO	
Ordenador portátil MSI Raider "Elvis"	5.331,51	0,00	0,00	0,00	5.331,51	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	698,00	0,00	0,00	0,00	698,00	0,00	0,00	0,00
Gafas de realidad virtual META	946,97	0,00	0,00	0,00	946,97	0,00	0,00	0,00
Ordenador portátil Lenovo	1.356,41	0,00	0,00	0,00	1.356,41	0,00	0,00	0,00
Ordenador portátil Lenovo	1.356,41	0,00	0,00	0,00	1.356,41	0,00	0,00	0,00
Carpeta de 5 fotos artísticas de Marta Soul	107,99	0,00	0,00	0,00	107,99	0,00	0,00	0,00
Carpeta de 5 fotos artísticas de Marta Soul	107,99	0,00	0,00	0,00	107,99	0,00	0,00	0,00
Carpeta de 5 fotos artísticas de Marta Soul	107,99	0,00	0,00	0,00	107,99	0,00	0,00	0,00
Escultura de Martín Chirino	325,58	0,00	0,00	0,00	325,58	0,00	0,00	0,00
Escultura de Martín Chirino	325,58	0,00	0,00	0,00	325,58	0,00	0,00	0,00
Escultura pequeña "peonza" de José Cobo	387,20	0,00	0,00	0,00	387,20	0,00	0,00	0,00
Escultura pequeña "peonza" de José Cobo	387,20	0,00	0,00	0,00	387,20	0,00	0,00	0,00
TOTAL	14.928,83	0,00	0,00	0,00	14.928,83	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.885.106,18
2. Inversiones en cumplimiento de fines				14.928,83
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	14.928,83			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				1.900.035,01

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	680	Sede Naves de Gamazo-Amort. cesión anual	12.285,55	98.284,40
10. Amortización del inmovilizado	681	Sede Naves de Gamazo- Amort. anual subvención	134.977,42	607.398,39
10. Amortización del inmovilizado	681	Mobiliario- Amortización anual	73,56	27.148,90
10. Amortización del inmovilizado	681	Equipos informáticos- Amortización anual	3.665,09	4.970,48
		TOTAL	151.001,62	737.802,17

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
-----------------------	-----------	-------------------	--	---------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. Gastos por ayudas y otros	650	Ayudas monetarias individuales- Premios	100% (Actividad 4)	92.000,00
3. Gastos por ayudas y otros	651	Ayudas monetarias a entidades	100% (Actividad 4)	215.500,00
6. Aprovisionamientos	61	Variación de existencias de publicaciones	100% (Actividad 5)	6.797,00
8. Gastos de personal	640/2	Sueldos y Salarios/Cuotas S.S. empresa	100% (Actividades de 1 a 6)	609.645,01
9. Otros gastos de la actividad	62	Exposiciones, Premios, Conservación y restauración, Publicaciones y Jornadas	100% (Actividades 1, 2, 3, 5 y 6)	961.164,17
TOTAL				1.885.106,18

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
9. Otros gastos de la actividad	621	Arrendamientos	20%	27.373,48
9. Otros gastos de la actividad	622	Mantenimiento de equipos informáticos	20%	3.144,86
9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros (electricidad, prevención de riesgos y teléfonos)	20%	636,35
9. Otros gastos de la actividad	629	Otros servicios (limpieza, material de oficina y prensa)	20%	2.379,45
9. Otros gastos de la actividad	629	Otros gastos	20%	27.026,44
8. Gastos de personal	640/2	Sueldos y salarios/Seguridad Social	10%	60.964,50
TOTAL				121.525,08

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
José Ignacio Carnicero Alonso-Colmenares	29/12/2025		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
9,00	0,00	9,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Directora Gerente	0,00	1,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Directora de Conservación y Proyectos Culturales	0,00	1,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Director de Administración	1,00	0,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Jefa de Administración	0,00	1,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Jefa de Proyectos Culturales	0,00	1,00	1,00
3 Jefes Administrativos y de Taller	Coordinadora de Proyectos Culturales	0,00	2,00	2,00
5 Oficiales Administrativos	Secretarias de Dirección	0,00	2,00	2,00
	TOTAL	1,00	8,00	9,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 67.738,33 euros.

Información complementaria y/o adicional:

Las retribuciones del personal de la Fundación son revisadas anualmente por la Subdirección General de Gestión de Retribuciones y Puestos de Trabajo de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y sólo se abonan tras recibirse la correspondiente autorización.

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

La auditoría de Cuentas Anuales de FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P. correspondiente al ejercicio 2025 ha sido realizada por NETADIA Europa, S.L.P., al igual que la del ejercicio anterior. Los honorarios por auditoría en 2025 han sido de 5.790 euros, y se consideran gastos no imputados a las actividades en la Nota 15A. Los auditores no han prestado a la Fundación durante el ejercicio servicios distintos al de la auditoría de cuentas.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:
Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

17.9. Aprobación e identidad de las cuentas anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado y han sido aprobadas por el Patronato de la fundación conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	42,18	110,80

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:
El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos, de 42,18 días en 2025, se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días, desde la fecha de entrada en vigor de la ley hasta 31 de diciembre de 2025.

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	Sede Naves de Gamazo, en Santander	28/10/2017	245.711,00	98.284,40	147.426,60	159.712,15		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		245.711,00	98.284,40	147.426,60	159.712,15			

Bienes de Patrimonio Histórico

Información complementaria y/o adicional:

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
--------	----------	-----------	-------------------	-------------------	---	---	---	---	------------	-----------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	Mobiliario: Mesas- Sillas- Archivadores- Lámparas- Percheros- Armarios- Estanterías- Bombas de calor- Varios (116 unidades)		01/01/1995	17.443,72	16.686,55	757,17	28,15		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Libros y revistas aeronáuticas (575 unidades)		01/01/1995	10.484,21	0,00	10.484,21	10.484,21		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Pinturas y grabados (401 unidades)		01/01/1996	457.333,19	0,00	457.333,19	457.333,19		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Esculturas y maquetas (33 unidades)		01/01/1998	194.165,94	0,00	194.165,94	194.165,94		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	Subvención obras Naves de Gamazo		01/07/2021	2.159.638,72	607.398,39	1.552.240,33	1.687.217,75		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipos informáticos (1 portátil)		06/04/2021	688,99	688,99	0,00	137,80		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Donación fotografía Zurbarán		31/12/2021	2.900,00	2.900,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	Frigorífico BEKO para Naves de Gamazo		08/08/2022	182,60	60,88	121,72	136,94		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Lámpara de mesa campana azul		21/11/2022	20,00	6,68	13,32	14,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Lámpara de mesa plateada diseño flor		21/11/2022	60,00	20,00	40,00	45,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Lámpara de pie campana blanca		21/11/2022	40,00	13,32	26,68	30,01		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador portátil LENOVO		09/06/2022	829,16	663,32	165,84	331,67		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Donación fotografía Antonio Guerra		31/12/2022	5.370,00	5.370,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Donación fotografía J.M. Ballester		31/12/2022	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador de torre LENOVO		02/10/2023	780,00	468,00	312,00	468,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Donación		01/01/2023	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	mobiliario ENAIRE 2021: Mesas- Sillas- Archivadores- Lámparas- Percheros- Armarios- Estanterías- Bombas de calor- Varios (115 unidades: baja fotocopiadora CANON)								cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipos informáticos- Monitores- Impresoras (24 unidades: baja 2 portátiles ligeros HP)		01/01/2023	13.175,94	13.175,94	0,00	753,60		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Frigorífico CORBERÓ sede Pardiñas	Calle General Pardiñas, 116 28006	08/04/2024	285,25	47,54	237,71	261,48		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador portátil MAC Apple		08/01/2024	2.848,00	1.139,20	1.708,80	2.278,40		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Serie de 5 fotografías de Marta Soul		31/12/2024	3.824,99	0,00	3.824,99	3.824,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Escultura "Peonza" de José Cobo		23/12/2024	2.860,00	0,00	2.860,00	2.860,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador portátil MSI "Elvis"		07/04/2025	5.331,51	1.066,30	4.265,21	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		18/06/2025	698,00	139,60	558,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		18/06/2025	698,00	139,60	558,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		18/06/2025	698,00	139,60	558,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		18/06/2025	698,00	139,60	558,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		18/06/2025	698,00	139,60	558,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		18/06/2025	698,00	139,60	558,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Gafas de realidad virtual META		03/10/2025	946,97	189,39	757,58	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

217 Equipos para procesos de información	Ordenador portátil LENOVO		05/11/2025	1.356,41	271,28	1.085,13	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador portátil LENOVO		05/11/2025	1.356,41	271,28	1.085,13	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Carpeta de 5 fotos de Marta Soul		31/12/2025	107,99	107,99	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Carpeta de 5 fotos de Marta Soul		31/12/2025	107,99	107,99	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Carpeta de 5 fotos de Marta Soul		31/12/2025	107,99	107,99	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Escultura Martín Chirino		31/12/2025	325,58	325,58	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Escultura Martín Chirino		31/12/2025	325,58	325,58	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Escultura pequeña "peonza" de José Cobo		31/12/2025	387,20	387,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado	Escultura pequeña		31/12/2025	387,20	387,20	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

material	"peonza" de José Cobo								cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			2.901.859,54	667.024,19	2.234.835,35	2.360.372,12			

Inversiones inmobiliarias

Información complementaria y/o adicional:

La Fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
264 Créditos a largo plazo al personal	Préstamo personal a una trabajadora	30/01/2020	6.800,00	0,00	6.800,00	0,00	800,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
264 Créditos a largo plazo al personal	Préstamo personal a una trabajadora	05/07/2024	19.200,00	0,00	9.600,00	9.600,00	17.280,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
264 Créditos a largo plazo al personal	Préstamo personal a una trabajadora	26/05/2025	9.000,00	0,00	3.450,00	5.550,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

264 Créditos a largo plazo al personal	Préstamo personal a una trabajadora	01/07/2025	10.300,00	0,00	1.800,00	8.500,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
261 Valores representativos de deuda a largo plazo	Bonos del Estado - Singular Bank	16/06/2025	2.256.791,08	0,00	64.197,77	2.192.593,31	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
261 Valores representativos de deuda a largo plazo	Bonos del Estado - Bankinter	17/06/2025	3.045.793,12	0,00	0,00	3.045.793,12	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		5.347.884,20	0,00	85.847,77	5.262.036,43	18.080,00			

Información complementaria y/o adicional:

Al primer préstamo personal concedido a una trabajadora sólo le restan 800 euros de devolución al cierre del ejercicio, y se le da de baja contable en el largo plazo al reclasificarse en préstamos a corto plazo y materializar su finalización en 2026.

Se conceden nuevos préstamos personales a otras tres trabajadoras con cargo a su nómina mensual.

Tras el vencimiento en 2025 de las dos inversiones financieras efectuadas en bonos, se reinvierten nuevamente en Bonos del Estado a tres y dos años con los nuevos importes indicados.

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	Libros, catálogos, revistas y vídeos para su venta (9.203 unidades al cierre de 2024)	31/12/2024	156.519,50	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	Libros, catálogos, revistas y vídeos para su venta (8.964 unidades al	31/12/2025	149.722,50	149.722,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	cierre de 2025)							de fines propios	
	TOTAL		306.242,00	149.722,50	0,00	0,00			

Información complementaria y/o adicional:

Las existencias de la Fundación son la acumulación de pequeños remanentes, desde la creación de la Fundación hasta hoy, de ediciones de libros, catálogos, revistas o vídeos relacionados con la historia aeronáutica española o la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo. El correcto cumplimiento de la finalidad fundacional de máxima difusión de estas publicaciones obliga, en muchos casos, a establecer precios de venta a coste o inferior, y la rápida depreciación de algunas de ellas exige dotar la correspondiente provisión de depreciación por el valor total de las existencias. Por tanto, la valoración total de las existencias se compensa con el valor negativo de la provisión, siendo cero la suma de las dos. Cada año va paulatinamente disminuyendo el stock y el valor de las existencias, reclasificándose al cierre de cada ejercicio su valor. Y la provisión por depreciación, al cierre del ejercicio, se ajusta a la baja por el mismo importe, resultando siempre cero la suma de los dos al cierre de cada ejercicio.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
440 Deudores	Ventas Naves de Gamazo diciembre	31/12/2024	735,00	0,00	0,00	0,00	735,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
544 Créditos a corto plazo al personal	Crédito personal a una trabajadora	31/12/2024	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
544 Créditos a corto plazo al personal	Crédito personal a una trabajadora	31/12/2024	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00		Afectado al cumplimiento de fines	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
430 Clientes	Ventas Naves de Gamazo diciembre	31/12/2025	13,00	0,00	0,00	13,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	AEAT devolución IVA 2025	31/12/2025	4.716,57	0,00	0,00	4.716,57	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
544 Créditos a corto plazo al personal	Crédito personal a una trabajadora	31/12/2025	800,00	0,00	0,00	800,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
544 Créditos a corto plazo al personal	Crédito personal a una trabajadora	31/12/2025	3.840,00	0,00	0,00	3.840,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
544 Créditos a corto plazo al personal	Crédito personal a una trabajadora	31/12/2025	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
544 Créditos a corto plazo al personal	Crédito personal a una trabajadora	31/12/2025	2.100,00	0,00	0,00	2.100,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
440 Deudores	Singular Bank- Intereses pendientes de abono	31/12/2025	7.374,19	0,00	0,00	7.374,19	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
440 Deudores	InteArt, S.L.- Sobrecoste almacenaje 2025	31/12/2025	7.398,00	0,00	0,00	7.398,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

440 Deudores	Liberty Seguros- Beneficios años anteriores	31/12/2025	14.071,37	0,00	0,00	14.071,37	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
440 Deudores	ENAIRE- Subvención anual 2025	31/12/2025	1.716.750,00	0,00	0,00	1.716.750,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.762.198,13	0,00	0,00	1.758.263,13	3.935,00			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
546 Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	Bonos del Estado	02/05/2024	25.313,31	0,00	0,00	0,00	25.313,31		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
546 Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	Bonos de la Comunidad de Madrid	02/05/2024	8.006,85	0,00	0,00	0,00	8.006,85		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	Bonos del Estado	02/05/2024	6.413.579,73	0,00	0,00	0,00	6.413.579,73		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	Bonos de la Comunidad de Madrid	02/05/2024	1.941.900,11	0,00	0,00	0,00	1.941.900,11		Afectado al cumplimiento de fines	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
546 Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	Singular Bank- Cuenta remunerada	31/12/2024	19.255,50	0,00	0,00	0,00	19.255,50		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
546 Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	Bankinter- Bonos del Estado	31/12/2025	28.692,75	0,00	0,00	28.692,75	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		8.436.748,25	0,00	0,00	28.692,75	8.408.055,50			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
574 Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euros	Cuenta remunerada Singular Bank	27/12/2023	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Saldo de cuenta corriente en Bankinter	31/12/2024	725.591,19	0,00	0,00	0,00	725.591,19		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
570 Caja, euros	Saldo de dinero en efectivo en caja	31/12/2024	648,13	0,00	0,00	0,00	648,13		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
572 Bancos e instituciones de	Saldo de cuenta corriente en Bankinter	31/12/2025	45.554,95	0,00	0,00	45.554,95	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

crédito c/c vista, euros									de fines propios	
570 Caja, euros	Saldo de dinero en efectivo en caja	31/12/2025	2,69	0,00	0,00	2,69	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
574 Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euros	Cuenta remunerada Singular Bank	31/12/2025	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		4.771.796,96	0,00	0,00	3.045.557,64	1.726.239,32			

Información complementaria y/o adicional:

Las bajas en el apartado de Deudores Comerciales corresponden deudas de clientes cobradas y créditos personales al personal cobrados.

Las bajas de inversiones en Bonos del Estado y en Bonos de la Comunidad de Madrid, se suceden por alcanzarse el vencimiento de las inversiones.

Las bajas de efectivo se producen por la actualización de los saldos de las cuentas de banco y caja al cierre de cada ejercicio. Se mantiene la inversión a corto plazo realizada en Singular Bank y se incrementa hasta los 3 millones de euros, pero no se contabiliza como inversión a corto plazo por encontrarse depositada en una cuenta de ahorro, lo que obliga a clasificarla como activo líquido y, por tanto, junto a la tesorería.

Obligaciones

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	Facturas pendientes de pago al cierre contable	Prestadores de servicios	31/12/2024	0,00	277.108,46	Sí
465 Remuneraciones pendientes de pago	Periodificación de la paga extra de junio	Personal de la Fundación	31/12/2024	0,00	10.553,22	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

465 Remuneraciones pendientes de pago	Complemento variable de la Directora Gerente	Directora Gerente	31/12/2024	0,00	12.246,49	Sí
465 Remuneraciones pendientes de pago	Comisiones de servicio pendientes de abono	Directora Gerente	31/12/2024	0,00	751,49	Sí
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Retenciones del IRPF al cierre contable	Agencia Tributaria	31/12/2024	0,00	45.809,84	Sí
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Cuota S.S. empresa de diciembre	Tesorería General de la Seguridad Social	31/12/2024	0,00	8.848,47	Sí
400 Proveedores	Depósito de garantía de proveedores	Prestadores de servicios	31/12/2024	1.817,45	1.817,45	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	IVA a pagar en el 4º trimestre 2024	Agencia Tributaria	31/12/2024	0,00	247,47	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Facturas pendientes de pago al cierre contable	Prestadores de servicios	31/12/2025	205.628,19	0,00	
465 Remuneraciones pendientes de pago	Periodificación de la paga extra de junio	Personal de la Fundación	31/12/2025	10.919,70	0,00	
465 Remuneraciones pendientes de pago	Complemento variable de la Directora Gerente	Directora Gerente	31/12/2025	12.028,72	0,00	
465 Remuneraciones pendientes de pago	Gastos pendientes de reembolso	Personal de la Fundación	31/12/2025	403,96	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Retenciones del IRPF al cierre contable	Agencia Tributaria	31/12/2025	45.670,44	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Cuota S.S. empresa de diciembre	Tesorería General de la Seguridad Social	31/12/2025	9.741,18	0,00	
	TOTAL			286.209,64	357.382,89	

Información complementaria y/o adicional:

Las bajas en los Acreedores comerciales se deben al pago de las facturas pendientes con los prestadores de servicios, con la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social, además de la actualización de saldos de periodificación de la paga extraordinaria de junio y el complemento variable de la Directora Gerente de 2025, pendientes de abonar a 31 de diciembre, además de varios tickets pendientes de reembolsar al personal de la Fundación que asistió al acto del SHYCEA de diciembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a